



Itaú CorpBanca Colombia S. A.

Estados financieros intermedios separados por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 y al 31 de diciembre de 2020.



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Itaú CorpBanca Colombia S. A.

Introducción

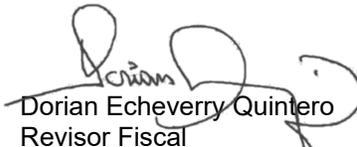
He revisado el estado de situación financiera intermedio separado adjunto de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 31 de marzo de 2021 y los correspondientes estados intermedios separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera separada intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 31 de marzo de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.



Dorian Echeverry Quintero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
13 de mayo de 2021

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



Contenido

Página

Estados intermedios separados de situación financiera	3
Estados intermedios separados de resultados	4
Estados intermedios separados de otros resultados integrales	6
Estados intermedios separados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados intermedios separados de flujos de efectivo	9
Notas intermedios separados a los estados financieros	12

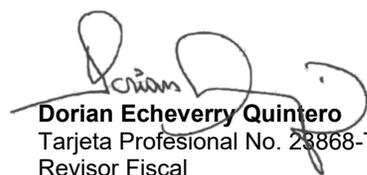


Nota	Estado de situación financiera	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	Activos		
5	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.151.473.124	1.433.425.455
6	Inversiones	4.216.128.653	4.893.490.409
	Inversiones medidas al vencimiento	324.716.858	337.177.608
	Inversiones negociables	948.499.796	1.823.863.580
	Inversiones disponibles para la venta	2.923.724.956	2.714.581.649
	Inversiones en títulos participativos	19.187.043	17.867.572
7	Instrumentos derivados	544.978.007	796.515.845
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	18.600.800.072	18.118.055.406
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	479.199.515	535.493.690
10	Inversiones en subsidiarias	648.835.058	671.813.029
11	Propiedad de inversión	9.672.671	10.219.374
12	Propiedades y equipo, neto	188.095.480	182.277.167
13	Activo por derecho de uso, neto	110.209.285	112.648.797
14	Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	166.905.301	167.085.467
15	Activos por impuestos corrientes	110.762.443	92.190.864
15	Activos por impuestos diferidos	321.921.256	303.500.217
16	Activos no corrientes mantenidos para la venta	24.737.139	37.118.488
17	Otros activos no financieros	135.516.700	114.368.437
	Total activos	26.709.234.704	27.468.202.645
	Pasivo y patrimonio de los accionistas		
	Pasivos		
18	Depósitos y exigibilidades	16.325.714.139	16.262.469.110
	Depósitos a la vista	9.913.543.312	9.733.579.309
	Depósitos a plazo	6.412.170.827	6.528.889.801
19	Otros pasivos financieros	3.310.242.962	4.256.156.259
	Instrumentos financieros al costo amortizado	2.844.357.380	3.395.921.757
	Instrumentos derivados	465.885.582	860.234.502
20	Provisiones por beneficios a los empleados	243.408.614	228.532.491
21	Otras provisiones	74.877.603	60.057.912
22	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	310.764.042	330.576.771
23	Títulos emitidos	3.556.287.761	3.524.847.935
24	Otros pasivos no financieros	184.928.275	135.916.064
15	Pasivo por impuestos diferidos	11.980.896	9.480.512
	Total pasivos	24.018.204.292	24.808.037.054
25	Patrimonio de los Accionistas		
	Capital de los accionistas suscrito y pagado	396.356.291	396.356.291
	Prima en colocación de acciones	1.908.266.494	1.908.266.494
	Resultado del ejercicio	54.985.884	(928.614.076)
	Pérdidas acumuladas	(1.201.116.343)	(272.502.267)
	Otras participaciones en el patrimonio	361.363.202	385.484.265
	Reservas	1.171.174.884	1.171.174.884
	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	2.691.030.412	2.660.165.591
25	Patrimonio de los accionistas	2.691.030.412	2.660.165.591
	Total pasivo y patrimonio de los accionistas	26.709.234.704	27.468.202.645

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal


Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(NO AUDITADOS)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)



Nota	Resultado de periodo	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
		2021	2020
26	Ingresos por intereses y Valoración de Instrumentos Financieros		
	Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero	386.698.539	471.448.727
	Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario	2.383.533	4.245.361
	Ingresos por Instrumentos Financieros de Inversión	36.185.391	64.810.470
	Valoración Derivados y Operaciones de Contado	155.392.767	611.401.718
	Sub-Total	580.660.230	1.151.906.276
27	Egreso por Intereses		
	Egresos por depósitos y obligaciones	(151.203.558)	(256.616.615)
	Total Egreso por Intereses	(151.203.558)	(256.616.615)
	Total Margen Neto y Valoración de Instrumentos Financieros	429.456.672	895.289.661
28	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(88.658.120)	(97.255.679)
28	Pérdidas por deterioro de otros Activos no Financieros	(16.867.520)	(9.818.720)
28	Total gasto por deterioro	(105.525.640)	(107.074.399)
	Margen neto de intereses y valoración neto de deterioro	323.931.032	788.215.262
29	Otros ingresos – egresos, neto		
	Ingreso por comisiones y otros servicios	39.903.003	46.031.816
	Egresos por comisiones y otros servicios	(27.011.097)	(23.384.109)
	Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto	12.891.906	22.647.707
30	Otros ingresos operacionales	41.311.824	40.860.240
31	Resultados derivados de la posición monetaria neta	(84.993.920)	(595.810.994)
	Método de Participación Patrimonial	8.817.205	14.785.982
	Dividendos Inversiones Títulos Participativos	6.243.503	2.497.845
32	Ingresos participación patrimonial	15.060.708	17.283.827
	Total otros ingresos – egresos, neto	(15.729.482)	(515.019.220)
33	Otros egresos		
	Gastos por beneficios a los empleados	(101.060.929)	(97.329.637)
	Otros gastos	(107.903.168)	(115.383.532)
	Gasto por depreciación y amortización	(19.168.492)	(29.200.206)
	Total otros egresos	(228.132.589)	(241.913.375)
	Utilidad antes de impuestos de renta	80.068.961	31.282.667
15	Gasto por impuesto de renta, neto	(25.083.077)	(6.984.320)
	Utilidad procedente de operaciones continuadas	54.985.884	24.298.347
	Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	54.985.884	24.298.347

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE RESULTADOS (CONTINUACIÓN)
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(NO AUDITADOS)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)

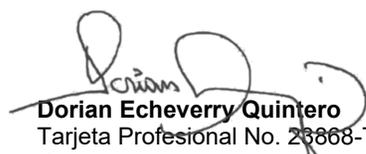


	Acciones ordinarias COP\$	Acciones ordinarias COP\$
Utilidad por acción		
25 Utilidad por acción básica		
Utilidad por acción básica en operaciones continuadas	72,85	32,19
Utilidad por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
Total (Pérdida) utilidad básica por acción	72,85	32,19
25 Utilidad por acción diluidas		
Utilidad diluida por acción procedente de operaciones continuadas	72,85	32,19
Utilidad diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-
Total utilidad por acción diluidas	72,85	32,19

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
 Tarjeta Profesional No. 50734-T
 Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
 Representante Legal


Dorian Echeverry Quintero
 Tarjeta Profesional No. 28868-T
 Revisor Fiscal
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 Ver informe adjunto

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(NO AUDITADOS)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - MCOP\$)

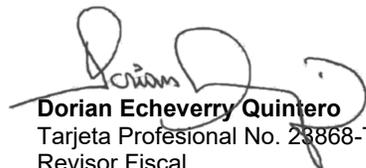


	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021 MCOP\$	2020 MCOP\$
Ganancia del ejercicio	54.985.884	24.298.347
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio	(892.097)	441.276
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	6.114.871	106.307
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(15.161)	(3.535)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	12.280.840	34.178.940
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	17.488.453	34.722.988
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	16.223.984	51.245.431
Otro resultado integral, neto de impuestos, diferencias de cambio por conversión	16.223.984	51.245.431
Activos financieros disponibles para la venta		
Pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, netas de impuestos	(29.950.335)	(35.907.392)
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	(21.317.651)	-
Otro resultado integral, neto de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	(51.267.987)	(35.907.392)
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	4.344.091	6.100.415
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	4.344.091	6.100.415
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Pérdidas por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	(10.909.604)	(70.372.949)
Otro resultado integral, neto de impuestos, coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(10.909.604)	(70.372.949)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(41.609.516)	(48.934.495)
Total otro resultado integral	(24.121.063)	(14.211.507)
Resultado integral total	30.864.821	10.086.840
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	30.864.821	10.086.840

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal


Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 28868-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2021 (NO AUDITADO)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)

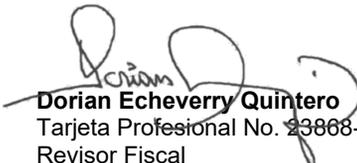


	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otras participaciones en el patrimonio	Resultado del ejercicio	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total				
Patrimonio al 1 de enero de 2021	396.356.291	1.908.266.494	1.171.141.790	33.094	1.171.174.884	385.484.265	(928.614.076)	(272.502.267)	2.660.165.591
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Pérdida	-	-	-	-	-	-	54.985.884	-	54.985.884
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(24.121.063)	-	-	(24.121.063)
Resultado integral	-	-	-	-	-	(24.121.063)	54.985.884	-	30.864.821
Movimientos por otros cambios patrimonio:									
Reclasificación utilidad 2019	-	-	-	-	-	-	928.614.076	(928.614.076)	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	(24.121.063)	983.599.960	(928.614.076)	30.864.821
Patrimonio de los accionistas al 31 de marzo de 2021	396.356.291	1.908.266.494	1.171.141.790	33.094	1.171.174.884	361.363.202	54.985.884	(1.201.116.343)	2.691.030.412

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
 Tarjeta Profesional No. 50734-T
 Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
 Representante Legal


Dorian Echeverry Quintero
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Revisor Fiscal
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 Ver informe adjunto

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2020 (NO AUDITADO)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos MCOP\$)

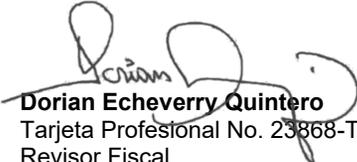


	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otras participaciones en el patrimonio	Resultado del ejercicio	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total				
Patrimonio al 1 de enero de 2020	396.356.291	1.908.266.494	1.055.724.598	33.094	1.055.757.692	381.170.120	115.417.192	(272.207.701)	3.584.760.088
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Pérdida	-	-	-	-	-	-	24.298.347	-	24.298.347
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(14.211.507)	-	-	(14.211.507)
Resultado integral	-	-	-	-	-	(14.211.507)	24.298.347	-	10.086.840
Movimientos por otros cambios patrimonio:									
Reclasificación utilidad 2019	-	-	-	-	-	-	(115.417.192)	115.417.192	-
Aumento reserva legal	-	-	115.417.192	-	115.417.192	-	-	(115.417.192)	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	115.417.192	-	115.417.192	(14.211.507)	(91.118.845)	-	10.086.840
Patrimonio de los accionistas al 31 de marzo de 2021	396.356.291	1.908.266.494	1.171.141.790	33.094	1.171.174.884	366.958.613	24.298.347	(272.207.701)	3.594.846.928

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal


Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(NO AUDITADOS)
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



	Al 31 de marzo de 2021 MCOP \$	Al 31 de marzo de 2020 MCOP \$
Utilidad Neta	54.985.884	24.298.347
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:		
Depreciaciones y amortizaciones	19.168.493	29.200.206
Método de participación	(8.817.205)	(14.785.982)
Deterioro activos mantenidos para la venta	(1.432.724)	260.165
Deterioro de cartera de créditos	88.658.120	97.255.679
Deterioro cuentas por cobrar	17.709.634	8.742.312
Deterioro otros activos	590.610	816.243
Costo financiero arrendamientos	2.364.781	2.703.173
Utilidad en venta de títulos de deuda negociables	(38.339.158)	(16.347.860)
Utilidad en venta de títulos de deuda hasta el vencimiento	(9.886)	(31)
(Utilidad) pérdida en venta de activos mantenidos para la venta	(4.576.007)	1.206.686
Pérdida (utilidad) en valoración de títulos de deuda negociables	40.116.845	(1.730.499)
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(35.998.285)	(46.691.334)
Utilidad en venta de inversiones en títulos participativos	(2.211.568)	-
Utilidad en valoración de derivados	(155.392.767)	(611.401.718)
Pérdida (Utilidad) en valoración de propiedades de inversión	546.703	(1.708.786,00)
Dividendos decretados no pagados	(6.735.226)	(1.870.511)
Ingreso impuesto diferido activo	(18.421.039)	(127.192.611)
Gasto impuesto diferido pasivo	43.472.586	133.059.839
Gasto impuesto corriente	31.527	1.117.092
Total justes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto:	(59.274.566)	(547.367.937)
Variación de activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) títulos de deuda negociables	873.586.098	(625.023.717)
Aumento cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(797.999.186)	(784.013.856)
Dividendos recibidos	(491.723)	627.334
Disminución (aumento) otras cuentas por cobrar	52.781.788	(70.278.623)
(Aumento) disminución derivados	(12.714.199)	230.210.736
Aumento otros activos	(21.738.873)	(23.313.471)
Aumento depósitos	154.936.418	171.206.631
(Disminución) aumento créditos con bancos y otras obligaciones	(579.055.344)	1.321.033.355
Disminución cuentas por pagar	(19.812.729)	(39.283.125)
Aumento otros pasivos y provisiones	78.708.025	362.528.094
Intereses recibidos	386.698.539	471.448.726
Pago de intereses obligaciones financieras	(5.925.411)	(23.828.212)
Intereses pagados	(91.691.389)	(157.904.365)
Impuesto de renta	(18.603.106)	(21.620.086)
Subtotal	(1.321.092)	811.789.421
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(5.609.774)	288.719.831

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(NO AUDITADOS)
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

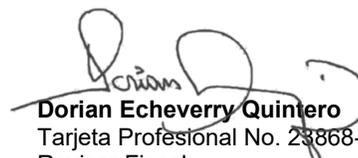


Efectivo utilizado en las actividades de inversión:		
Producto de la venta de inversiones hasta el vencimiento	48.468.920	68.508.967
Adquisición de propiedad y equipo	(166.107.546)	(216.004.233)
Variación instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos patrimoniales	(284.676.070)	(788.227.558)
Dividendos recibidos de subsidiarias	60.300.000	-
Producto de la venta de propiedad y equipo	57.691	513.876
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	19.908.199	9.759.560
Adquisición de activos intangibles	(6.323.233)	(13.075.190)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(328.372.039)	(938.524.578)
Efectivo provisto por las actividades de financiación:		
Pago arrendamientos	(7.941.030)	(9.857.540)
Aumento financiación organismos internacionales	31.092.973	90.707.055
Pago de intereses obligaciones financieras	(2.562.287)	(4.199.863)
Pago intereses Bonos	(46.221.824)	(57.176.104)
Aumento títulos de deuda emitidos	77.661.650	184.032.856
Emisión títulos de deuda	-	499.997.710
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	52.029.482	703.504.114
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(281.952.331)	53.699.367
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.433.425.455	1.468.928.851
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.151.473.124	1.522.628.218

Las notas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

Héctor A. Pachón Ramírez
 Tarjeta Profesional No. 50734-T
 Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
 Representante Legal


Dorian Echeverry Quintero
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Revisor Fiscal
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 Ver informe adjunto

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados (No auditados)

Índice

NOTA 1	ENTIDAD REPORTANTE	12
NOTA 2	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	14
NOTA 3	HECHOS RELEVANTES	71
NOTA 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	77
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	83
NOTA 6	INVERSIONES	86
NOTA 7	INSTRUMENTOS DERIVADOS	89
NOTA 8	CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO, NETO	103
NOTA 9	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	131
NOTA 10	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	132
NOTA 11	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	134
NOTA 12	PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	135
NOTA 13	ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO	137
NOTA 14	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO	138
NOTA 15	IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	140
NOTA 16	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	143
NOTA 17	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	145
NOTA 18	DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	145
NOTA 19	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	146
NOTA 20	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	149
NOTA 21	OTRAS PROVISIONES	155
NOTA 22	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	156
NOTA 23	TÍTULOS EMITIDOS	157
NOTA 24	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	161
NOTA 25	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	161
NOTA 26	INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	163
NOTA 27	EGRESO POR INTERESES	164
NOTA 28	DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	164
NOTA 29	OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO	168
NOTA 30	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	169
NOTA 31	RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN NETA MONETARIA	169
NOTA 32	INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	170
NOTA 33	OTROS EGRESOS	170
NOTA 34	PARTES RELACIONADAS	172
NOTA 35	ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE	177
NOTA 36	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	184
NOTA 37	VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	218
NOTA 38	INFORMACIÓN ADICIONAL	220
NOTA 39	HECHOS POSTERIORES	220

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Información General - Antecedentes de Itaú CorpBanca Colombia S. A.

Itaú CorpBanca Colombia S. A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública No. 721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Esta sociedad (referida más adelante como “Banco” o “Itaú CorpBanca Colombia”) tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Adicionalmente, podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

A mediados de 2012, Itaú CorpBanca Colombia fue adquirida por Itaú CorpBanca Chile¹ (que actualmente posee un 87,10% de participación en su patrimonio). A principios de agosto de 2013, el Banco también adquirió las operaciones de Helm Bank en Colombia, Panamá e Islas Caymán. Mediante escritura pública No. 1846 del 6 de agosto de 2013, se autorizó la compilación completa de los estatutos sociales, en los cuales se aprobó una reforma integral de los estatutos sociales del Banco Itaú CorpBanca S. A. con el fin de ajustar la estructura de Gobierno de los mismos por virtud de la adquisición del Banco Helm Bank S. A. y sus filiales luego de haber obtenido las autorizaciones colombianas y extranjeras pertinentes².

El 3 de diciembre de 2019 se informa la nueva composición accionaria del Banco. Como resultado de la adquisición de la totalidad de las acciones de Helm LLC y de Kresge Stock Holding Company Inc por parte de Itaú CorpBanca S. A. (Chile) (ver Nota 26).

En la Asamblea Ordinaria del 28 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del artículo 1 de los estatutos del Banco con el propósito de modificar la denominación social del Banco por Itaú CorpBanca Colombia S. A.

El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia.

Los Estados Financieros separados de Itaú CorpBanca Colombia S. A. al 31 de marzo de 2021 fueron aprobados por la Junta Directiva del 23 de abril de 2021.

¹Itaú CorpBanca Chile es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Desde 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depositary Receipt (“ADR”).

²CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank S.A el 1 de junio de 2014, tomando el control del Banco y sus filiales, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas, adicionalmente esta operación involucró la adquisición directa por parte de Itaú CorpBanca (Chile) del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S. A. Se formaliza la fusión como sigue: Itaú CorpBanca Colombia S. A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S. A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia esta última sociedad se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

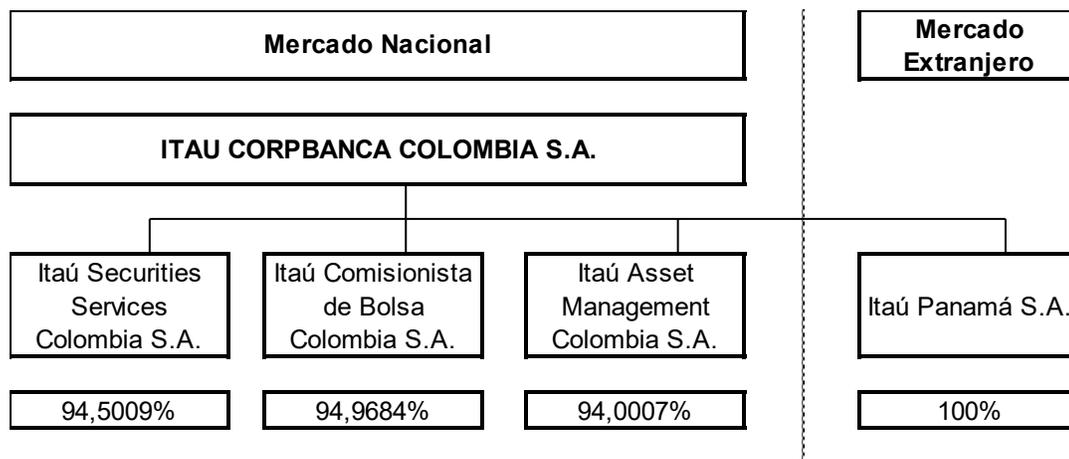
Itaú CorpBanca Colombia y Filiales³.

El historial de las Filiales en Colombia y en el exterior se resume a continuación:

Matriz y Filiales en Colombia

Itaú CorpBanca Colombia S. A. Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, Itaú CorpBanca Colombia está obligado a elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus filiales y que incluye además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras.

A continuación, se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.



Itaú Securities Services Colombia S. A. Sociedad Fiduciaria (filial desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En febrero de 2013, Itaú CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. Comisionista de Bolsa (filial desde junio de 1997, con una participación del 94,9684%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S. A., con domicilio principal en Bogotá. En junio de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Helm Comisionista de Bolsa S. A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última, pero con identificación tributaria de la absorbente.

Itaú Asset Management Colombia S. A. Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia. La Matriz tiene una participación del 94,0007%.

³ Se presenta esta información como informativa y complementaria al conocimiento de la malla societaria de la entidad.

Las anteriores instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Filiales en Panamá

Itaú Panamá S. A. Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

Itaú Casa de Valores S. A. (Panamá).

El 27 de enero de 2020 Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A., filial de Itaú CorpBanca Colombia S. A., culminó el proceso de venta del ciento por ciento (100%) de la participación accionaria que la Comisionista tenía en su filial, Itaú Casa de Valores S. A., sociedad anónima, domiciliada en Panamá, con la sociedad LVM HOLDINGS SpA, sociedad domiciliada en Chile. El valor de la transacción se definió en 1.5 veces el valor del patrimonio al corte del 23 de enero de 2020. Se recuerda que la venta de Itaú Casa de Valores S. A. por parte de Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. obedeció principalmente a una estrategia de negocio y a la búsqueda de oportunidades con mayor oferta de valor para nuestros clientes.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Período Contable

El Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Otros Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020. El Estado de Situación Financiera se presenta con corte al 31 de marzo de 2021, comparativo con el 31 de diciembre de 2020.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros

En Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009 se ordenó la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información.

Así mismo, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, observando las instrucciones de esta Ley expidieron el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, mediante el cual se reglamentó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 (caso del Banco).

El referido marco está basado en las normas internacionales de información financiera emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2018 sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros, y con la excepción en la aplicación de la NIIF 9, únicamente respecto de la cartera de crédito y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 2420 y 2496 del 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019 y el Decreto 1432 de 2020 se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo 1, Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto anterior del 2019, estableciendo como Marco Normativo las NIIF, NIC, las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la información financiera, emitidas al español por el Concejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios.

En atención a las salvedades descritas anteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia definió las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades presentadas, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial, siendo en la actualidad los siguientes:

- En temas relativos a la **Gestión del Riesgo Crediticio**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra e).
- En temas relativos a la **Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra c).
- En temas relativos a los **Bienes Recibidos en Dación en Pago y Bienes Restituidos**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable Nota 2 letra q).
- En temas relativos al Impuesto a la Riqueza, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en Ley N° 1739 (23.12.2014) Capítulo I “Impuesto a la riqueza”, artículo 10, registrando su impacto contra reservas patrimoniales sin afectar los resultados del ejercicio.

Por consiguiente, los presentes Estados Financieros Separados han sido preparados de acuerdo a los criterios contables antes descritos y en todo aquello que no sea tratado por ellos ni se contraponga con dichas instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIC/NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En este sentido complementario la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, indica en forma principal lo siguiente:

- Los Estados Financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NIIF aplicables, excepto por lo indicado anteriormente⁴.

⁴ El Banco evaluó esta situación y aplicará las NIIF pertinentes, solamente en el caso, que no se contrapongan con las disposiciones establecidas por el Gobierno Colombiano y la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas⁵:
 - i. al costo;
 - ii. de acuerdo con la NIIF 9; o
 - iii. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28 “*Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*”.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertas partidas, las cuales son medidas al valor razonable o al costo amortizado.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la práctica contable y) “*Uso de estimaciones y juicios*” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estados de Resultados del Período, Estados de Otros Resultados Integrales del Período, Estados de Cambios en el Patrimonio y en Estados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los Estados Financieros separados de fin de ejercicio son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Presentación de Estados Financieros.

El Banco presenta el Estado de Situación Financiera en orden de liquidez. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Estado de Resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

El Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

⁵ El Banco evaluó esta situación, y no posee inversiones de este tipo que no hayan sido tratadas completamente por el Capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes citado.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

c) Inversiones

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del decreto 2784 de 2012 y demás decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el **Capítulo I-1 Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para Estados Financieros individuales o separados**. A continuación, se presentan los principales aspectos contables de las inversiones:

1. Clasificación de las inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: ***inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta***, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.1. Clasificación y medición.

1.1.1 Negociables.

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

1.1.2 Disponibles para la venta.

Corresponde a los valores o títulos de deuda, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos.

La variación en el valor presente por rendimientos exigibles se registra en cuentas de resultados y la diferencia entre el valor razonable y el valor presente determinado para cada fecha se registra en cuentas de otro resultado integral (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el otro resultado integral (ORI), se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

1.1.3 Para mantener hasta el vencimiento.

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

1.2. Valoración.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

– Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por el Banco y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función. Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

– Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, utilizando el procedimiento establecido en el numeral anterior con base en precios publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función, ante la ausencia de estos se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg o finalmente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el valor determinado de conformidad con el inciso anterior se convierte a dólar con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor así obtenido se debe re expresar a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

1.3. Reclasificación de las inversiones

El Banco procede a reclasificar las inversiones siguiendo criterios y con el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En todo caso, una inversión se reclasifica de disponible para la venta a negociable, cuando el Banco pierde su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

1.4. Adopción de la clasificación de las inversiones

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la entidad.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

1.5. Valores participativos

Las inversiones en títulos y/o valores participativos se deberán valorar, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1.5.1. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad en la cual el Banco posee derechos que le den la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorguen la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros del Banco se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados acorde con las normas Superintendencia Financiera de Colombia según circular externa 034 del 9 de diciembre de 2014 y de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, para los Estados Financieros Separados.

Bajo el método de participación, estas inversiones son registradas en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la entidad en que invirtió (participada). La plusvalía relacionada con dicha participación se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El Estado de Resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la participada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la participada se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la participada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la participada se eliminan en la medida de la participación del Banco en la participada. Las políticas contables de la participada concuerdan con las usadas por el Banco.

La participación del Banco en los resultados de la participada se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en la participada.

Los Estados Financieros de la participada se preparan para el mismo período de información que el Banco. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Banco.

Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la participada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la participada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la participada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

Ante la pérdida de control o en su defecto influencia significativa sobre la participada, el Banco mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable y/o norma contable aplicable a la situación en que se presente. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la participada y el respectivo valor descrito anteriormente de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

1.5.2. Valores participativos no inscritos en bolsas de valores

Estas inversiones, distintas a las referidas en el numeral 1.5.1 anterior, se deberán valorar por el siguiente procedimiento:

- (i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Dónde:

- VR : Valor Razonable.
- Q : Cantidad de valores participativos.
- P : Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- (ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

- (iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).
- (iv) Para el reconocimiento inicial cuando exista transferencia de efectivo se reconocerá al valor razonable; cuando no se transfiera efectivo o un equivalente se reconocerá al valor patrimonial proporcional.

1.5.3 Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. El tratamiento contable de estas inversiones es tratado en sección 1.5.2 de política contable c).

2. Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal c. del numeral 1.1.2 y 1.1.3, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

2.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO		Calificación CORTO PLAZO	
	Valor máximo %		Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.2 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

- a. **Categoría "A"- Inversión con riesgo normal.** Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

- b. **Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal.** Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. **Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable.** Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. **Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo.** Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. **Categoría "E"- Inversión incobrable.** Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

En resumen, tenemos el siguiente tratamiento de deterioro, según corresponda y aplique:

Categoría	Valor Máximo Registrado*	Principales Características
A <i>Riesgo Normal</i>	100%	Cumple términos pactados, adecuada capacidad de pago de capital e intereses, información disponible y reflejo de una adecuada situación financiera.
B <i>Riesgo Aceptable, superior al normal</i>	80%	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
C <i>Riesgo Apreciable</i>	60%	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
D <i>Riesgo Significativo</i>	40%	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
E <i>Incobrable</i>	0%	Se estima que es incobrable.

(*) Sobre el Valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

d) Combinación de negocios y goodwill

Las combinaciones de negocios se registran de acuerdo con el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando Banco Itaú CorpBanca Colombia adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas⁶, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califiquen como ajustes del período de medición, se ajustarán de forma retrospectiva contra el goodwill (plusvalía) correspondiente. Los señalados ajustes del período de medición se derivan de información adicional obtenida durante el "período de medición" (que no puede exceder de un año desde la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

⁶ Transacción que no existió en el caso de combinaciones de negocios efectuadas por el grupo.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

e) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

De conformidad con el Decreto 2267 de 2014 y siguientes, se exceptuó a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros a las operaciones de cartera de crédito y su deterioro, manteniendo lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco concede préstamos en los segmentos de comercial, consumo, hipotecario para vivienda, como se indica más adelante, en las modalidades de préstamos ordinarios, operaciones de leasing financiero, entre otros⁷.

Los créditos otorgados son registrados principalmente por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición y los otorgados en moneda extranjera que son registrados a la tasa de cambio representativa del mercado vigente al día del desembolso, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Las operaciones de leasing financiero son registradas principalmente como cartera de créditos por el valor en libros del activo arrendado a los clientes y posteriormente se amortizan con el pago de los cánones en la parte que corresponde al abono del saldo principal.

1. Clasificación de los créditos

La estructura de la cartera de créditos y de operaciones de leasing financiero se clasifican en:

i. Vivienda

Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.

⁷ Ver prácticas contables complementarias e) numeral 10 Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, e) numeral 11 Colocaciones por Factoring y e) numeral 12 Colocaciones por Leasing.

ii. Consumo

Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito⁸.

iii. Comerciales

Se clasifican como comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

2. Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de la cartera así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

El Banco califica y provisiona la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero de la siguiente forma:

2.1 Provisión general

El Banco constituye una provisión general para la modalidad de vivienda, del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

A partir del 1 de julio de 2020, el Banco constituye una provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados (ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de las instrucciones de la Circular Externa 022 y 039 de 2020.

Para la determinación de esta provisión en las carteras comercial y de consumo, se calcula la diferencia entre la pérdida esperada sobre los intereses causados no recaudados (en adelante ICNR) utilizando la probabilidad de incumplimiento de la matriz A asociada a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual procíclica de los ICNR.

⁸ El Banco no posee este tipo de operaciones. Son microcréditos los créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o a las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Para las carteras de vivienda y microcrédito, se calcula la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes definidos en el anexo 1 del capítulo II de la CBCF asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

En ningún caso la suma de la Provisión General de Intereses y la provisión individual procíclica o la provisión individual asociada a los ICNR podrá exceder el 100% del monto de dichos intereses.

Durante el último trimestre Itaú realizó una provisión adicional como resultado del análisis interno del probable deterioro de la cartera resultante del impacto de la pandemia covid-19 en la coyuntura económica actual, buscando anticipar las posibles pérdidas futuras de cartera frente a la materialización de posibles incumplimientos y posibles mayores deterioros, siguiendo los lineamientos de la Circular Externa 022 de julio de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta provisión se asignó a través de modelos econométricos para la cartera de consumo y vivienda y para la cartera comercial se realizó a través de una revisión de los sectores con mayor impacto sensibilizando el posible futuro deterioro de estos portafolios.

2.2 Provisión individual

Para las categorías de cartera comercial y de consumo la calificación y provisión de la cartera del Banco se establece teniendo en cuenta los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de los anexos III y V, respectivamente, del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Las modalidades de cartera de vivienda no tienen un modelo de referencia asociado por lo tanto su provisión se realiza con base en la altura de mora, según lo establecido en el anexo I de la mencionada circular como se indicará más adelante.

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual pro-cíclico (CIP). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contra-cíclico (CIC). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Para calcular estos componentes de la provisión individual la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices “A” y “B” para la estimación de la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica que se indican más adelante.

En ningún caso, el componente individual contra-cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las entidades deben evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. De acuerdo con los anteriores indicadores, para el Banco aplica durante los años 2020 y 2019, la metodología de cálculo en fase acumulativa.

La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia, se determina por la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Donde cada uno de los componentes se define de la siguiente manera:

Probabilidad de Incumplimiento (PI). Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el Literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices emitidas por la Superintendencia que se indican más adelante.

Exposición del activo al momento del incumplimiento. Corresponde al valor expuesto por el Banco con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, Intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI). Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995, a saber, créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días, créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días, o créditos de vivienda que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 90 días. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de los modelos de referencia y constitución de provisiones se efectúan de la siguiente manera:

i. Cartera comercial

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de cartera comercial por nivel de activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Clasificación de cartera comercial por nivel de riesgo crediticio

Categoría	Altura de Mora (días)
AA	Entre 0 y 29
A	Entre 30 y 59
BB	Entre 60 y 89
B	Entre 90 y 119
CC	Entre 120 y 149
Incumplimiento (*)	Más de 150 o mayor o igual a 60 para créditos reestructurados

Adicionalmente a las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera comercial, el Banco evalúa otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico de la deuda, características particulares de los deudores, garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con un año de antigüedad, entre otros. En la evaluación de los créditos a entidades territoriales, además de los aspectos que aplican a los demás deudores, deben tenerse en cuenta las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y 617 de 2000.

La **probabilidad de incumplimiento (PI)** se asigna teniendo en cuenta las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según el tipo de portafolio.

Matriz A

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La **pérdida dado el incumplimiento (PDI)** por tipo de garantía es la siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	36	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTIA	55%	210	80%	420	100%

ii. Cartera de consumo

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de la cartera de consumo por segmento	
General – Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
Tarjetas de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.
General – Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

Se realiza la calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito. Para tal efecto los criterios para asignar la calificación varían según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado “Z”, calculado a partir de las variables como las siguientes:

- Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- Tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.
- Prepagos realizados a tarjeta de crédito.
- Etc.

De acuerdo con el puntaje “Z” calculado en el punto anterior, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo.

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General – Otros
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Probabilidad de incumplimiento (PI):

Se asigna teniendo en cuenta la siguiente matriz según el tipo de portafolio:

MATRIZ A

Calificación	General – Automóviles	Tarjeta de Crédito	General – Otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

MATRIZ B

Calificación	General - Automóviles	Tarjeta de Crédito	General – Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco viene utilizando las dos matrices aplicando la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se asigna la PDI por tipo de garantía de acuerdo con lo siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por libranza *	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

* Cuando el Banco no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012⁹ y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

⁹ ARTÍCULO 2o. DEFINICIONES APLICABLES A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS ADQUIRIDOS MEDIANTE LIBRANZA O DESCUENTO DIRECTO: Es la autorización dada por el asalariado o pensionado, al empleador o entidad pagadora, según sea el caso, para que realice el descuento del salario, o pensión disponibles por el empleado o pensionado, con el objeto de que sean giradas a favor de las entidades operadoras para atender los productos, bienes y servicios objeto de libranza.

iii. Cartera de vivienda

Para constitución de provisiones individuales de la cartera de vivienda se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Categoría	Descripción	Altura de mora (meses)
A	Normal	Vigentes y hasta 2
B	Aceptable	Más de 2 y hasta 5
C	Apreciable	Más de 5 y hasta 12
D(*)	Significativo	Más de 12 y hasta 18
E	Incobrable	Más de 18

(*) Adicionalmente se clasificarán en esta categoría, las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor a 90 días, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría		Sobre parte garantizada	Sobre parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A	Normal	1%	1%	1%
B	Aceptable	3,2%	100%	100%
C	Apreciable	10%	100%	100%
D	Significativo	20%	100%	100%
E	Incobrable	30% - 60% -100%	100%	100%

Homologación de calificaciones

Para homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros con las calificaciones del MRC (Modelo de Referencia Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Consumo) se aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada Tradicional	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora de 0 a 30 días
B	A BB	A con mora mayor a 30 días BB
C	B CC	B CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E	Incumplimiento	Incumplimiento

3. Reglas de alineamiento

Con excepción de los casos a que se refiere el anexo 2 del capítulo de la Superintendencia Financiera de Colombia mencionado anteriormente, las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo que previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones según lo establecido en el literal b del numeral 2.2 del mencionado capítulo, las entidades mensualmente y para cada deudor, deberán realizar el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

De acuerdo a lo anterior, cuando el Banco califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

La Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

4. Suspensión de causación de intereses

Los créditos dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.3.1.1 del capítulo II, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

5. Garantías

La garantía constituye otro aspecto fundamental dentro del proceso crediticio, permite reducir el riesgo y obtener mayor seguridad en la colocación de los fondos prestables.

La garantía debe ser considerada como una segunda fuente de pago o fuente de pago subsidiaria, para casos de eventuales emergencias que pudieren producirse en el desarrollo de los negocios del cliente. Por lo tanto, la aprobación del crédito debe estar basada fundamentalmente en la capacidad del deudor de pagar oportunamente sus compromisos, sin necesidad de que el Banco tenga que recurrir a la ejecución de la garantía.

- Las garantías contribuyen a minimizar los riesgos inherentes a la colocación de recursos, garantías que deben quedar explícitas en las aprobaciones de crédito.
- Las garantías otorgadas a favor del Banco deberán ser preferiblemente abiertas, es decir, no deben estar atadas a una obligación específica, sino por el contrario, garantizar cualquier obligación presente o futura que tenga o llegue a tener el deudor.
- Todos los bienes corporales ofrecidos como garantías deberán estar amparados por una póliza contra todo riesgo cuyo beneficiario sea el Banco y en la que conste la renovación automática de la misma.
- Los avalúos de todos los activos o bienes entregados en garantía deberán ser realizados por los avaladores autorizados. Tratándose de maquinaria y equipo, el avalúo también podrá ser elaborado por una firma o persona especializada en el tema y para el caso de vehículos un concesionario autorizado.
- Sin excepción, los originales de las garantías y fuentes de pago deberán estar custodiados.

a) Admisibilidad de las garantías

Según la reglamentación vigente las garantías se clasifican en admisibles y no admisibles.

Concepto:

El decreto 2555/10 que derogó al decreto 2360/93, establece que una garantía es admisible si reúne los siguientes requisitos:

- El valor por el cual se constituye está establecido con base en criterios técnicos y objetivos y es suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- La garantía o seguridad ofrece un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Por consiguiente, toda otra garantía que no reúna los requisitos enunciados es una garantía no admisible.

Efectos

La admisibilidad de la garantía tiene incidencia directa en el tema de límite de endeudamiento.

b) Clasificación

i. Garantías admisibles

El decreto 2555/10 realiza una enumeración, la cual no es taxativa, de algunos tipos de garantías que se consideran admisibles para efectos señalados en el punto anterior, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados en relación con su valoración y su eficacia:

- Hipoteca debidamente constituida y registrada.
- Contrato de prenda, con o sin tenencia y bonos de prenda.
- Depósitos de dinero que trata el artículo 1173 del Código de Comercio.
- Pignoración de rentas de la Nación, sus entidades territoriales de todos los órdenes y sus entidades descentralizadas.
- Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantía.
- Aportes de cooperativas
- Las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S. A.
- La garantía personal de personas jurídicas que tengan en circulación en el mercado de valores papeles no avalados calificados como de primera clase por empresas calificadoras de valores debidamente inscritas en la Superintendencia de Financiera de Colombia, para respaldar hasta un quince por ciento (15%) del patrimonio técnico.
- Contratos de garantía sobre rentas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero o leasing. En este caso, para que la prenda sea efectiva supone la notificación del gravamen al deudor y el recaudo de los cánones por parte del acreedor prendario sin lugar a delegar esto en leasing.
- Acciones de sociedades inscritas en bolsa, hasta por el valor en que se cotizan.
- Acciones de sociedades no inscritas en bolsa o participaciones en sociedades distintas de las anónimas, si el valor de la garantía se establece con base en estados financieros de la empresa que hayan sido auditados previamente por firmas de auditoría independientes, cuya capacidad e idoneidad sea suficiente a juicio de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Títulos valores emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público.

Adicionalmente a las enumeradas, se puede considerar como admisible otra garantía siempre y cuando su valor haya sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos y otorgue un respaldo eficaz y preferente para el pago de la obligación.

ii. Garantías no admisibles

Dentro de esta clasificación y según los citados decretos, se consideran como garantías no admisibles, para efectos de límites individuales de crédito, las siguientes:

- La garantía cuyo valor no ha sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos que no cubra la totalidad de la obligación.
- La garantía que no ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz otorgando una preferencia para su pago.
- Aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor.
- Títulos valores distintos a los enumerados como admisibles.
- Acciones, títulos valores, certificados de depósito a término, o cualquier otro documento de su propio crédito o que haya sido emitido por su matriz o por sus subordinadas, como por ejemplo bonos o CDT's emitidos por el Banco Itaú CorpBanca, certificados de garantía.

iii. Garantía idónea

A través de la Circular Externa No.052 de 2004, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció los principios y criterios generales que deben adoptar las entidades vigiladas para mantener adecuadamente evaluados los riesgos crediticios, modificó el concepto de garantía admisible por el de garantía idónea, y aclaró algunos aspectos de las garantías, tal como se describe a continuación:

La idoneidad o admisibilidad de una garantía tiene efectos fundamentales en dos aspectos, a saber: provisiones y ampliación de cupos individuales de crédito.

La norma analizada se refiere exclusivamente a provisiones, por lo cual el decreto 2555/10, el cual derogó al decreto 2360/93 y a las modificaciones aplicadas por los decretos 2653/93, 1384/95, 1316/98, 686/99, 1201/2000, se encuentra vigente y aplicable en relación con la definición de garantías admisibles para efectos de ampliación de cupos individuales de crédito.

En efecto, la circular 052, establece que “las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago. En este sentido, son fundamentales para determinar el nivel de las provisiones, pero no se deben tener en cuenta para calificar los créditos.”

Garantías idóneas son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen:

- Un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos,
- Ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.
- y cuya posibilidad de realización es razonablemente adecuada.

Adicional a las garantías que cumplen con las características anteriormente definidas, se identifican como idóneas las relacionadas a continuación:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento.
- Garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento.

iv. Actualización de los valores de garantías

De acuerdo a la disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 032 de 2015, con el propósito de establecer el valor de las garantías en el momento del otorgamiento y su posterior actualización, se aplican las siguientes especificaciones según el tipo de bien a avaluar:

Tipo garantía: Inmuebles destinados a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Bogotá: Reajusta con el Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural IVIUR. Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio: reajuste anual del Índice de *Valoración* Predial (IVP) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la ciudad respectiva. Otras ciudades: IVP nacional

Tipo garantía: Inmuebles diferente a vivienda

Otorgamiento: Avalúo técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Avalúo técnico

Inmuebles ubicados en Bogotá el avalúo técnico se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del (IVIUR)

Inmuebles ubicados fuera de Bogotá, el avalúo técnico para la actualización del valor de la garantía se debe realizar cada 3 años

Tipo garantía: Maquinaria y equipo

Otorgamiento: Nuevo o con antigüedad menor a un año: Valor de la compra de la factura.

Vigencia: 1 año

Antigüedad mayor a un año: Avalúo técnico

Seguimiento: Avalúo técnico

Se debe actualizar anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien:

- Software: 3 años
- Hardware: 5 años
- Muebles y enseres: 5 años
- Maquinaria y equipo industrial: 10 años
- Maquinaria amarilla: 10 años
- Maquinaria agrícola: 10 años
- Barcos, trenes y aeronaves: 10 años

Tipo garantía: Vehículos

Otorgamiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vigencia: 1 mes

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte. Vehículos que no estén incluidos en dicha publicación, el valor inicial de la garantía podrá ser el registrado en la factura de venta correspondiente.

Vigencia: 3 meses

Seguimiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

No clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.

Tipo garantía: Títulos valores

Otorgamiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Seguimiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tipo garantía: Garantías constituidas sobre derechos de cobro derivados de contratos

Otorgamiento: Valor reconocido y revelado en los estados financieros del deudor.

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Se debe actualizar anualmente conforme al valor reconocido y revelado en los estados financieros al momento de la actualización.

v. Excepciones para realizar un avalúo

Se tendrá la facultad de no realizar dicho avalúo, siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos:

- a. El plazo del (de los) crédito(s) respaldados con la respectiva garantía no supera los tres (3) años y el valor de la misma supera al menos en dos (2) veces el total del saldo pendiente de pago del (de los) crédito(s) garantizados.
- b. El plazo para finalizar el pago del (de los) crédito(s) garantizados es inferior o igual a un año.
- c. El costo del avalúo supera el 10% del valor del saldo del (de los) crédito(s) garantizados.
- d. El crédito garantizado se encuentra provisionado en un 100%.

En todo caso se deberá evaluar la idoneidad de las garantías y actualizar de forma inmediata su valor, cuando las obligaciones cuyo cumplimiento respaldan, hayan obtenido una calificación de riesgo “D”, salvo en los casos en los que la actualización del valor de la garantía se haya realizado dentro del año anterior al momento en que la obligación obtuvo dicha calificación.

En caso de no contarse con esta información se utilizará su valor histórico.

6. Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos están amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas.

Para el cálculo de las provisiones de vivienda se tienen en cuenta solamente las garantías idóneas, las cuales se toman por el 100% de su valor.

El efecto de las garantías por tipo sobre el cálculo de las provisiones se relaciona en la tabla de pérdida dado el incumplimiento (PDI) en el aparte de provisiones del presente documento.

7. Operaciones castigadas

a. Castigos

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el castigo de una obligación:

- Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.
- Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días. Sin embargo, el Banco estableció alturas de mora por tipo de producto para la aplicación del castigo de la obligación, siempre teniendo en cuenta las disposiciones y proceso de gestión de recuperación.
- En los casos judicializados se realizará la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continua con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

- Los créditos que cumplan con estas condiciones se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.
- El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por recuperación.
- Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

b. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas por parte del mismo cliente, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en la práctica contable x) El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

c. Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

d. Venta de cartera de castigada

Es el proceso mediante el cual se transfieren al 100% los derechos y riesgos inherentes a la cartera de créditos castigada a un tercero como una venta en firme, en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes. El valor recibido se registra como una utilidad en venta de cartera castigada.

8. Titularización de cartera de créditos

El Banco ha llevado a cabo procesos de titularización de cartera de vivienda (enajenación o transferencia en firme de los activos subyacentes). Dicho proceso se enmarcó en lo dispuesto por Capítulo XV – Titularización de Cartera de Créditos, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El tratamiento aplicable de una enajenación o transferencia en firme de activos se efectuará de acuerdo al capítulo antes mencionado, siempre que se verifique el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- La transferencia de activos destinados a formar parte del proceso de titularización debe haber sido realizada exclusivamente a favor de sociedades fiduciarias en desarrollo de contratos de fiducia mercantil irrevocable o de sociedades titularizadoras, para la conformación de Patrimonios Autónomos y Universalidades, respectivamente.

- En caso de procesos de titularización realizados por sociedades titularizadoras o directamente por establecimientos de crédito, la enajenación de activos debe llevarse a cabo mediante la separación patrimonial de los activos objeto de Titularización y la creación de la Universalidad correspondiente.
- Los vehículos con propósito especial que se constituyan o conformen como resultado de la enajenación o transferencia en firme de los activos vinculados al proceso de Titularización, deben cumplir las condiciones para su creación y funcionamiento definidas tanto en este capítulo como en las demás normas aplicables.
- La enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización no debe estar sujeta a ningún tipo de condición resolutoria expresa ni tácita.
- En desarrollo de la enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización se deben haber transferido la totalidad de beneficios y riesgos inherentes o derivados de tales activos.
- Una vez cumplidas la totalidad de las condiciones mencionadas anteriormente, el registro contable de la utilidad o pérdida derivada de la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización se sujetará a las siguientes reglas:
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización por parte del establecimiento de crédito a una sociedad titularizadora, habrá lugar al registro contable, en cabeza del originador, de la utilidad o pérdida derivada de la transacción correspondiente. Para dicho registro se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables y el valor recibido en dinero o en otros bienes como contraprestación por la enajenación.
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos por parte de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito que realice directamente la titularización, para efectos de la creación de la Universalidad correspondiente, habrá lugar al registro de la utilidad o pérdida derivada de la mencionada transferencia en cabeza de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito según sea el caso. Para dicho registro, se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables, y el valor recibido en dinero o en otros bienes, como contraprestación por la enajenación.

9. Reestructurados y modificados (incluye cambios normativos por efectos del COVID-19)

El proceso de reestructuración o modificación se lleva a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia antes citada, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para comercial y consumo y 90 días para vivienda. Para la cartera de créditos el Banco ha implementado medidas que permitan a los clientes cumplir con sus obligaciones, como periodos de gracia en los pagos de capital, intereses y otros conceptos, sobre algunas de las líneas de crédito del Banco. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (20 días de mora) o que soliciten periodos de gracia en su cambio de condiciones o clientes con evidencia de deterioro en su capacidad de pago se reconoce el crédito como una reestructuración.

Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adiciones o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

No se consideran reestructuraciones las modificaciones por alivios crediticios ordenados por leyes, ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los criterios del subnumeral 1.3.2.3.2.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

La calificación del cliente reestructurado corresponderá a aquella que se asigne con el análisis de riesgo y capacidad de pago y en ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración. En caso de que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo.

La calificación del deudor se podrá mejorar gradualmente cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación conforme a lo señalado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, y
- b) Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 12 meses para modificados y 24 meses para reestructurados.

Las operaciones marcadas como reestructuradas que lleguen a una altura de mora de 60 días para cartera comercial y consumo, y 90 días para cartera vivienda (excepto las reestructuradas por solicitud del deudor bajo el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999), deberán reclasificarse a incumplimiento.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 o aquellas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias se deberán observar las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II antes citado.

Sin embargo, dado el periodo coyuntural generado por el COVID-19 y por disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 007/2020 de abril de 2020, durante 120 días a partir de la fecha de esta circular, no se aplica la norma de reestructurados incumplidos ni la marcación respectiva y se mantiene la calificación de los clientes a febrero de 2020; igualmente para los créditos objetos de redefinición por la aplicación de la Circular Externa 022 Y 039 del Plan de acompañamiento de clientes no serán considerados modificados o reestructurados. Culminado este periodo de 120 días se aplicó nuevamente las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el plan de acompañamiento a deudores el Banco estableció los segmentos necesarios con el fin de establecer medidas diferenciadas para los clientes, de acuerdo con los lineamientos de la Circular Externa 022 y 039 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

10. Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar

Esta categoría es la más significativa para el Banco. Las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos de provisiones de cartera de créditos.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

11. Colocaciones por factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el Valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

12. Colocaciones por leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período.

13. Venta de cartera de créditos vigente

Es el proceso mediante el cual se transfieren al 100% los derechos y riesgos inherentes a la cartera de créditos vigente a un tercero como una venta en firme, en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes. La diferencia generada entre el valor en libros y el valor razonable de la transacción se registra como una utilidad o pérdida en venta de cartera.

f) Moneda funcional y de presentación

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como “moneda extranjera”.

La moneda de presentación para los Estados Separados es el peso colombiano, expresados en miles de pesos (MCOP\$).

Al no existir diferencias entre moneda funcional y presentación, la información complementaria se remite a las operaciones efectuadas en moneda extranjera, principalmente dólar americano, la cual se incluye principalmente en *nota 37 “Administración de Riesgos” en la sección “Riesgo Cambiario”*.

g) Moneda extranjera

Los Estados Financieros Separados del Banco se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso colombiano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable, son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2020
	COP por un dólar	
Tasas de cambio de moneda extranjera		
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.678,62	3.432,50
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3.516,47	3.683,72

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	(84.993.920)	(595.810.994)
Subtotales	(84.993.920)	(595.810.994)

Entidades del grupo en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a peso colombiano (moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En el caso de la venta de un negocio en el extranjero, el componente del otro resultado que se relaciona con tal negocio en el extranjero en particular se reconoce en el estado de resultados.

El costo de la inversión en un negocio en el extranjero en moneda diferente al peso colombiano se convierte a la tasa de cierre y el efecto se lleva en el otro resultado integral. A continuación, la reserva de la diferencia en cambio del costo de la inversión en Panamá a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Reserva de diferencia de cambio por conversión	116.946.731	99.822.747

h) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. La naturaleza de los procesos de producción;
- iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- (i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- (ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- (iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los cinco segmentos son 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) tesorería 4) otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación al mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

i) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Separados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Las inversiones disponibles para la venta son medidas a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos al menor entre valor en libros y el valor razonable menos costos de venta.

j) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación (inversiones negociables) corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable se llevan a resultados, asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

k) Contratos de derivados financieros para negociación o para fines de cobertura contable

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de negociación

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “valoración de derivados – de negociación”, en el Estado de Resultados.

Contratos de derivados financieros designados como instrumentos de cobertura contable

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT's, Cartera de Créditos Hipotecaria, títulos del portafolio Disponibles para la Venta y Crédito Subordinado).

- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. (TES indexado a la UVR y pasivos en Dólares).
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Itaú Panamá).

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

l) Propiedades de inversión

El Banco reconoce como propiedades de inversión los inmuebles que tiene para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente son medidos a su valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados cada año por peritos independientes.

m) Propiedades y equipo

Los componentes de propiedades y equipo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso de que parte de un ítem de propiedades y equipo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de las propiedades y equipo se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del banco. Los activos se clasificarán en función de su uso:

Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición y/o valor razonable según corresponda, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles promedio a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil promedio (años)
Edificios	70
Equipo de computo	5
Vehículos	5
Equipos de oficina	10

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo al tiempo del contrato.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria la re estimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Asimismo, al menos al final del período, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de períodos futuros, por el recálculo de la depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos fijos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra n) Arrendamientos.

n) Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Banco es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Banco se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

1.1.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso del Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

1.1.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

o) Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

La amortización es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de amortización lineal, esto sobre las vidas útiles de cada intangible. La vida útil del intangible por concepto de software está determinada entre 2 y 15 años.

p) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superen el valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso de que existan:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El Banco reconoce la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo y con vencimiento menor a 12 meses utilizando el enfoque simplificado permitido por la IFRS 9 “Instrumentos financieros”. A continuación, los porcentajes aplicados en el modelo simplificado:

Temporalidad	%
0-30 días	1,59%
31-90 días	17,07%
91-180 días	54,71%
más de 180 días	100,00%

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente al menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser mejor que el esperado, estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Goodwill

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquirente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de los Activos*”, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

q) **Activos mantenidos para la venta**

i. **Activos mantenidos para la venta.**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

ii. **Provisión bienes mantenidos para la venta.**

Con la expedición de la Circular Externa 036 del 12 de diciembre de 2014, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para determinar las provisiones, se tienen establecidos ciertos parámetros según la clase de activo:

Bienes inmuebles: Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 20% hasta alcanzar el 80% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 20% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

Bienes muebles: Se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 35% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 15% hasta alcanzar el 85% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 15% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga hasta alcanzar el 100%.

r) Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Activos contingentes.

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Pasivos contingentes.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del Banco, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. El Banco revela; principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

s) Impuesto sobre la renta e impuestos diferidos

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente, corresponde a la cantidad a pagar a la autoridad fiscal la cual se determina depurando la utilidad o pérdida contable de acuerdo con las normas fiscales vigentes en Colombia para cada el periodo gravable y aplicando la tarifa del año. Las tasas utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en períodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base en la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, con excepción a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio.

Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entra en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo al concepto emitido por los asesores tributarios.

El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluye estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

t) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma acumulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros provisiones por contingencias.

u) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

v) Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

ii. Otros Beneficios de largo plazo

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

iii. Pensiones y otros beneficios post-empleo.

a) Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP's en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.

b) Planes de beneficios definidos.

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de crédito unitario proyectado, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

iv. Beneficios por terminación.

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

w) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera en el rubro “Títulos Emitidos” a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

x) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

A. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva, excepto aquellos intereses y reajustes, que se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas contingentes, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera.

Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados (ver práctica contable e) *cartera de créditos y operaciones de leasing financiero*).

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. El cálculo tiene en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) e incluye los honorarios o costos incrementales que son directamente atribuibles al instrumento y son una parte integral de la TIR, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable, se incluyen en el estado de resultados como intereses y como valoración de inversiones para los títulos a valor razonable con cambios en resultados.

B. Dividendos recibidos

Los dividendos recibidos de inversiones en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos.

C. Ingresos provenientes de contratos con clientes (Comisiones honorarios y cobros e ingresos por servicios y venta de bienes)

Componentes de financiación

El Banco ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) Banca (servicios financieros)

El Banco firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por los bancos mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta.
- Servicio de procesamiento de pagos
- Seguro, donde el banco no es el asegurador.
- Protección contra fraude.
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- **Comisiones:**

El Banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagadas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta**

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

- **Banca de inversión: Honorarios de colocación y de consultoría**

Los contratos de consultoría con clientes no están estandarizados. Dichos contratos pueden constituir diferentes promesas hechas a los clientes, que por lo general incluyen una consideración variable que tiene en cuenta honorarios contingentes que solo son pagaderos al cumplir metas acordadas.

(ii) Programas de fidelización de clientes

Las entidades financieras administran muchos programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

D. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

y) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el año.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de recompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- iii. **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- iv. **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

z) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los mencionados Estados Financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En ciertos casos las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, por lo tanto, para estimar dichas provisiones, debiendo ser evaluadas periódicamente, teniendo en cuenta factores tales como los cambios en la naturaleza y el volumen de la cartera de colocaciones, las tendencias experimentadas en la calidad de la cartera, calidad crediticia y condiciones económicas que pueden afectar negativamente a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en las provisiones por riesgo de crédito se reflejan como "Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" del Estado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de éste no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 12 - 13 - 14)
- Provisiones (nota 20-21)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 8- 9 - 28)
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (notas 36)
- Contingencias y compromisos (nota 22)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 12-13-14-28)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 15)

Actividades de arrendamiento del Banco y cómo se contabilizan

El Banco arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen diferentes condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la sociedad. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Banco y por el arrendador.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación

Garantías de valor residual

El Banco no provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos.

aa) Cuentas por pagar

El Banco reconoce una cuenta por pagar cuando exista la obligación presente de una salida de recursos, derivada de un suceso pasado y del cual exista certeza del monto y el vencimiento de la obligación.

bb) Programa de fidelización de clientes

El Banco mantiene un programa de fidelización a sus tarjetas de crédito Visa y Master Card para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y servicios, en base al canje de puntos de premiación, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito expedidas por el Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. De acuerdo con CINIIF 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa se reconocen como un menor valor del ingreso por comisiones, considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de premios acumulados y también la probabilidad de canje de los mismos, estimada sobre la experiencia histórica de redención.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

cc) Dividendos

La distribución de dividendos se realizará de acuerdo a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

dd) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ee) Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

En el Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- i) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- ii) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- i. El resultado del período.
- ii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.
- iii. El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.
- iv. Los aumentos o disminuciones de las reservas: Por disposición de la asamblea

ff) Cambios en políticas contables

Normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Circular Externa 039 de 2020

El 15 de diciembre de 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia emite la Circular Externa 039, donde imparte instrucciones relacionadas con la extensión de la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD, y medidas complementarias en materia de riesgo de crédito.

Circular Externa 022 de 2020

El 30 de junio de 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia emite la Circular Externa 022, donde imparte instrucciones sobre el Plan de Acompañamiento a Deudores a partir del 1 de julio de 2020, dando continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida por las Circulares 007 y 014 de 2020, durante lo que resta del presente año, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor. Adicionalmente se incorporan las siguientes medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo de crédito:

- Producto de la redefinición de los créditos no se liberarán provisiones
- No se considerarán créditos modificados o reestructurados
- A partir del mes de julio de 2020 los Bancos deben constituir una provisión general de intereses (en adelante, sobre los intereses causados no recaudados durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de las instrucciones de la presente Circular).
- Se deberá realizar un análisis prospectivo del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020, así como las medidas implementadas en virtud de la instrucción primera de la presente Circular. Además, este análisis deberá incluir una estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito. Producto de esta evaluación el Banco podrá establecer provisiones adicionales como mecanismo de cobertura, las cuales deben ser aprobadas por la Junta Directiva.

Circular Externa 007 y 014 de 2020

El 17 y 30 de marzo de 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia emite las Circular Externa 007 y 014 de 2020 respectivamente, donde imparte instrucciones prudenciales para mitigar los efectos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, en los deudores del sistema financiero, mediante la aplicación de políticas y procedimientos efectivos para identificar los clientes que serán objeto de la aplicación ágil de medidas especiales para atender la coyuntura, dando énfasis a aquellos segmentos o sectores determinados como de especial atención por el Gobierno Nacional. Para los créditos que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor o igual a 60 días (incluidos modificados y/o reestructurados), podrán establecer periodos de gracia que atiendan la situación particular del cliente, sin que el mismo se considere como un factor de mayor riesgo.

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia

a) Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias por valor de MCOP\$91.358 de las concesiones recibidas.

b) Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables del Banco

i. CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

ii. Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

iv. Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio.

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

v. Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

vi. Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

vii. Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma, independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

c) Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El documento de práctica de las NIIF No. 2 realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El documento de prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El documento de práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones, brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguros establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.

- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

NOTA 3 – HECHOS RELEVANTES

A 31 de marzo 2021, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco:

BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.

a. Reclasificación pérdidas 2020

Teniendo en cuenta que en el ejercicio contable del año 2020 el Banco presentó una pérdida por la suma de MCOP\$928.614.076, no hay lugar a distribución de utilidades. Con ocasión de lo anterior, se registró en los estados financieros de 2021, las pérdidas del ejercicio 2020 por la suma de MCOP\$928.614.076 como pérdidas de ejercicios anteriores.

b. Nombramiento y renunciaciones

El 18 de marzo de 2021 en la Asamblea de Accionistas se realizó la elección de Junta Directiva: Se reeligió la Junta Directiva para el período 2021-2022, que está compuesta por los siguientes miembros y se aprobaron sus honorarios:

Renglón	Principal
Primer Renglón	Gabriel Amado de Moura
Segundo Renglón	Cristián Toro Cañas
Tercer Renglón	Juan Bernabé Echeverría González
Cuarto Renglón	Mónica Inés María Aparicio Smith*
Quinto Renglón	Roberto Brigard Holguín

* Miembro independiente

El 18 de marzo de 2021 en la Asamblea de Accionista se reeligió a la firma PricewaterhouseCoopers LTDA, como Revisor Fiscal de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A. para el periodo 2021-2022 y se le fijaron sus honorarios y apropiaciones.

f. Observaciones ante efectos COVID-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro, lo cual ha generado decrecimiento en el comercio internacional y podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual ha implicado que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones del Banco.

Riesgo operativo y continuidad del negocio

Para los procesos críticos, el Banco ha implementado diferentes estrategias que garantizan la continuidad del negocio, la cuales enunciamos a continuación:

1. Preventivas

- Implementación de estrategias de aislamiento preventivo siguiendo recomendaciones del Gobierno Nacional: Grupos de alto riesgo que incluye mujeres embarazadas, mayores de 60 años y con debilidad inmunológica fueron enviados a aislamiento en casa, personas con síntomas gripales y aquellos que regresan de viajes desde el exterior, también enviados a aislamiento a casa por un mínimo de 14 días. Lo anterior para evitar el riesgo de contagio.
- Campañas de lavado de manos y distanciamiento social y uso de zonas comunes.
- Línea de atención médica para colaboradores Itaú.
- Seguimiento de casos sospechosos y confirmados.
- Higienización de oficinas y áreas centrales.
- Suministro de gel antiséptico, tapabocas y guantes

2. Físicas

A continuación, las medidas que el Banco ha adoptado para sus instalaciones físicas, teniendo en cuenta la implementación del trabajo en casa de manera escalonada priorizando áreas de mayor criticidad; hoy el 88% del equipo trabaja desde casa:

- Horarios escalonados de ingreso y salida.
- Turnos rotativos para minimizar exposición.
- Demarcación de oficinas e instalación de acrílicos para separación.
- El Banco para operaciones con clientes tiene abiertas al público 60 oficinas, 24 PAB's, 11 extensiones de caja, 2 centros transaccionales y 5 Personal Bank a lo largo del territorio nacional, dichas oficinas cuentan con protocolos de desinfección e higiene para brindarle a nuestros clientes y trabajadores la tranquilidad de realizar sus operaciones.

(i) Impactos en los Estados Financieros

1. Cartera de créditos (alivios)

Las acciones tomadas o sugeridas por el Gobierno Colombiano han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y junio de 2020; y un plan de acompañamiento de clientes (PAD) hasta finalizar el año 2020 sobre los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y la ampliación de cupos de crédito. Para las redefiniciones producto de la Circular Externa 022 y 039 de 2020, en lo referente al PAD el Banco estableció los criterios y metodologías de segmentación, medidas ofrecidas a los clientes, políticas y procedimientos para cada uno de los segmentos de cartera del Banco. Al 31 de marzo de 2021 se tienen vigentes más de 109.649 obligaciones con esta tipología con un capital superior a MCOP\$6.968.816.514, que se compone así: MCOP\$ 3.992.182.072 para cartera comercial, MCOP\$1.506.188.887 para cartera de consumo y MCOP\$ 1.470.445.555 para cartera vivienda. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Cantidad de créditos con alivios otorgados	6.668	95.063	7.918	109.649
% de créditos con alivio / Total de créditos aliviados	6,08%	86,70%	7,22%	100

Es de notar que las modificaciones enunciadas en el párrafo anterior para el Balance Consolidado no implicaron la baja en cuentas de los activos, ya que la variación del valor presente de los créditos no superó el 10% del crédito original. Para el Balance consolidado se determinó un efecto en el valor presente de los créditos Constructor y Leasing por el costo del dinero en el tiempo por el diferimiento de los intereses a lo largo de la vida de los créditos Leasing y el pago al final del crédito de los intereses prorrogados para los créditos constructor. El saldo del costo financiero al 31 de marzo de 2021 es de MCOP\$29.200.289. Para más detalle ver Nota 8 del Estado Financiero Consolidado.

2. Medición de deterioro cuentas por cobrar

Por los indicios de deterioro generados por las condiciones actuales de los mercados el Banco se encuentra en constante monitoreo de los porcentajes de deterioro aplicados a las cuentas por cobrar bajo el modelo simplificado de IFRS 9. Al 31 de marzo de 2021 no se han identificado mayores niveles de deterioro en las cuentas por cobrar.

3. Medición de deterioro propiedades y equipo, intangibles y activos por derecho de uso

A 31 de marzo de 2021 el Banco de acuerdo a su evaluación no evidenció deterioro sobre las propiedades plata y equipo, intangibles y los activos por derecho de uso.

4. Pasivos

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros conceptos respecto de sus obligaciones.

(ii) Niveles de capital

El Banco cuenta con la suficiente solidez en sus niveles de capitalización para cumplir con los límites definidos dentro del marco de apetito de riesgo interno, y por consiguiente de los límites mínimos regulatorios actuales.

Conclusión

En conclusión, la Gerencia ha considerado la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y los riesgos asociados a la pandemia, analizando los posibles impactos de tales factores en las operaciones futuras de Itaú, concluyendo que el Banco prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha.

Adicionalmente, el Banco ha establecido un monitoreo constante respecto a los riesgos que se puedan generar por la pandemia y reflejarlos de forma trimestral en los Estados Financieros de la Entidad.

NOTA 4 – SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación están de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8 *Segmentos de Operación*. Las políticas contables de los segmentos corresponden esencialmente a lo expuesto en Nota 1 “*Información general y principales criterios contables utilizados*”.

La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos. La Entidad registra las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Las actividades comerciales de la Entidad se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones compuestas de seis segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales, incorporándose otros segmentos por operaciones de subsidiarias y servicios específicos. Los cinco segmentos comerciales son los siguientes: 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) Tesorería 4) Otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Entidad administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá esto a través de la adquisición de Helm Bank y Casa de Bolsa en dicho país, situación descrita y detallada anteriormente.

1. Descripción de los factores utilizados para la identificación de los segmentos

Banca Minorista

- Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- Banca privada: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada.

Banca Mayorista

- Banca BEIC Empresas e Instituciones y Corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- Constructor: Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.

Tesorería

- Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez, así como también las actividades comerciales internacionales.

Otros Servicios Financieros

- Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

Actividades Corporativas

- Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.



2. Descripción de los tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La Entidad cuenta con cinco segmentos sobre los que debe informarse, los cuales se presentan a continuación en relación a sus principales productos y servicios ofrecidos:

Segmento	Productos y Servicios
----------	-----------------------

Banca Minorista

Banca Personas	Para este segmento existe un amplio portafolio de productos dependiendo de las necesidades de cada cliente, destacando los productos transaccionales (cuentas corrientes, ahorros, tarjetas débito, online), los productos de crédito (líneas de crédito de consumo, tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y rotativo), ahorro e inversión (cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, planes de ahorro, certificados de depósito a término, fondos de inversión, etc.) y seguros de protección.
Banca Pymes	Se dispone de una gama especializada de productos de financiación (moneda legal, moneda extranjera, confirming y leasing), productos de cash (pagos y recaudos). Se cuenta con un portafolio de productos especializados para cada una de las necesidades de los clientes: M&A, credit markets, tesorería, cash, comex, fondos de inversión y negocios de infraestructura.
Banca Privada	La Banca Privada atiende de manera integral a clientes que requieren servicio preferencial en asesoría para el manejo de sus inversiones. La oferta de valor es una atención personalizada y confidencial a través de un Gerente Comercial asignado, quien coordina y asesora en los requerimientos de Asset Management, transaccionalidad bancaria y necesidades de financiaciones.

Banca Mayorista

Banca BEIC	Amplia gama de productos para atender a estos segmentos de acuerdos a sus necesidades: Transaccionales y comisiones (cash management, gestión de cuentas, confirming, adquirencias y seguros), productos de crédito (capital de trabajo, inversión de activos, crédito con recursos públicos para líneas de fomento, rotativos de sobregiro y tarjeta y, próximamente leasing), productos de ahorro e inversión (cuentas corrientes, ahorro, fiducias de inversión y estructurada) y productos especializados (cartas y giros financiados, forwards, swaps, y compra y venta de divisas).
Constructor	Dentro de los proyectos definidos por la Organización, se encuentra el montaje del segmento de créditos inmobiliarios, como complemento a toda la experiencia desarrollada en créditos individuales hipotecarios y operaciones de leasing inmobiliario y habitacional.
Tesorería e Internacional	Se cuenta con la mesa de clientes, la cual se encarga de cerrar todas las operaciones de tesorería con los diferentes segmentos, y con las mesas de dinero para el manejo rentable de la posición propia de la entidad. Adicionalmente, se encarga de la administración de la liquidez, de la gestión del balance y de la asignación de los precios de transferencia para activos y pasivos.
Servicios Financieros	Negocios y/o operaciones desarrolladas por las subsidiarias del Banco, destacando los servicios de corretaje, administración de activos y asesorías.

Descripción de fuentes de ingresos de actividades ordinarias para todos los otros segmentos:

Itaú CorpBanca Colombia define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.
- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- c. Banca BEIC Empresas e instituciones y corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- d. Banca privada y constructor: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$ 1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada. Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.
- e. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

- f. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.
- g. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no se encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.
4. No existen contabilizaciones entre segmentos
5. No existen diferencias entre las mediciones de los resultados de segmentos sobre los que deba informar y el resultado de la entidad antes del gasto o ingreso por impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas.
6. No existen diferencias entre las mediciones de los activos de segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad.
7. No existen diferencias entre las mediciones de los pasivos de segmentos sobre los que deba informar y los pasivos de la entidad.
8. Para el Banco no existen asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar.

a. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa Itaú CorpBanca Colombia, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

- (i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
- (ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá.

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Notas	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.03.21 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.20 MCOP \$
Efectivo y depósitos en Bancos	5	1.088.251.312	-	1.088.251.312	1.352.152.428	-	1.352.152.428
Operaciones con liquidación en curso	5	3.088.116	-	3.088.116	216.503	-	216.503
Inversiones en títulos participativos	6	19.187.043	-	19.187.043	17.867.572	-	17.867.572
Inversiones en Subsidiarias	10	159.680.716	489.154.342	648.835.058	217.956.135	453.856.894	671.813.029
Intangibles	14	166.905.301	-	166.905.301	167.085.467	-	167.085.467
Propiedades y equipo, neto	12	188.095.480	-	188.095.480	182.277.167	-	182.277.167
Activos por derecho de uso	13	110.209.285	-	110.209.285	112.648.797	-	112.648.797
Propiedades de Inversión	11	9.672.671	-	9.672.671	10.219.374	-	10.219.374
Impuestos Corrientes	15	110.762.443	-	110.762.443	92.190.864	-	92.190.864
Impuestos Diferidos	15	321.921.256	-	321.921.256	303.500.217	-	303.500.217
Otros Activos	17	135.516.700	-	135.516.700	114.368.437	-	114.368.437
Total		2.313.290.323	489.154.342	2.802.444.665	2.570.482.961	453.856.894	3.024.339.855

Pasivos no segmentados	Notas	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.03.21 MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	31.12.20 MCOP \$
Cuentas comerciales por pagar	22	310.764.042	-	310.764.042	330.576.771	-	330.576.771
Impuestos diferidos	15	11.980.896	-	11.980.896	9.480.512	-	9.480.512
Provisiones	20-21	318.286.217	-	318.286.217	288.590.403	-	288.590.403
Otros pasivos no financieros	24	184.928.275	-	184.928.275	135.916.064	-	135.916.064
Total		825.959.430	-	825.959.430	764.563.750	-	764.563.750

b. La información en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

Activo:

A 31 de marzo de 2021

Notas	Banca		Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia
	Minorista	Banca Mayorista			
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Colocaciones:					
Vivienda	8	3.148.429.180	-	-	3.148.429.180
Consumo	8	3.932.195.091	523.337	-	3.932.718.428
Comercial	8	1.134.183.257	11.907.392.567	-	13.041.575.824
Colocaciones antes de provisiones	8	8.214.807.528	11.907.915.904	-	20.122.723.432
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(446.873.494)	(1.075.049.866)	-	(1.521.923.360)
Colocaciones netas de provisiones	8	7.767.934.034	10.832.866.038	-	18.600.800.072
Cuentas por cobrar	9	140.704.563	338.494.952	-	479.199.515
Activos no corrientes disponibles para la venta	16	-	-	24.737.139	24.737.139
Instrumentos para negociación	6	-	948.499.796	-	948.499.796
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	44.005.538	-	44.005.538
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	16.128.158	-	16.128.158
Contratos de Derivados Financieros	7	-	544.978.007	-	544.978.007
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	2.923.724.956	-	2.923.724.956
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	324.716.858	-	324.716.858
Activos no incorporados en segmentos		-	-	2.802.444.665	2.802.444.665
Total		7.908.638.597	11.171.360.990	4.802.053.313	2.827.181.804

A 31 de diciembre de 2020

Notas	Banca		Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia
	Minorista	Mayorista			
	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$	MCOP \$
Colocaciones:					
Vivienda	8	2.979.834.209	-	-	2.979.834.209
Consumo	8	3.727.148.708	496.047	-	3.727.644.755
Comercial	8	1.123.642.256	11.796.726.293	-	12.920.368.549
Colocaciones antes de provisiones	8	7.830.625.173	11.797.222.340	-	19.627.847.513
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(443.311.465)	(1.066.480.642)	-	(1.509.792.107)
Colocaciones netas de provisiones	8	7.387.313.708	10.730.741.698	-	18.118.055.406
Cuentas por cobrar	9	157.233.894	378.259.796	-	535.493.690
Activos no corrientes disponibles para la venta	16	-	-	37.118.488	37.118.488
Instrumentos para negociación	6	-	1.823.863.580	-	1.823.863.580
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	-	67.717.771	-	67.717.771
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	-	13.338.753	-	13.338.753
Contratos de Derivados Financieros	7	-	796.515.845	-	796.515.845
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	-	2.714.581.649	-	2.714.581.649
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6	-	337.177.608	-	337.177.608
Activos no incorporados en segmentos		-	-	3.024.339.855	3.024.339.855
Total		7.544.547.602	11.109.001.494	5.753.195.206	3.061.458.343

Pasivo:

A 31 de marzo de 2021

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	18	1.257.919.862	860.001.824	-	-	2.117.921.686
Otros saldos a la vista	18	2.125.330.179	5.670.291.447	-	-	7.795.621.626
Certificados de depósito a termino	18	2.294.806.723	4.117.364.104	-	-	6.412.170.827
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	19	-	-	800.704.240	-	800.704.240
Pasivo por arrendamientos	19	44.804.359	80.388.408	-	-	125.192.767
Contratos de derivados financieros	19	-	-	465.885.582	-	465.885.582
Obligaciones con bancos	19	-	-	1.918.460.373	-	1.918.460.373
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	3.556.287.761	-	3.556.287.761
pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	825.959.430	825.959.430
Patrimonio	25	-	-	-	2.691.030.412	2.691.030.412
Total		5.722.861.123	10.728.045.783	6.741.337.956	3.516.989.842	26.709.234.704

A 31 de diciembre de 2020

	Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	18	1.323.190.588	904.625.449	-	-	2.227.816.037
Otros saldos a la vista	18	2.046.305.730	5.459.457.542	-	-	7.505.763.272
Certificados de depósito a termino	18	2.336.578.456	4.192.311.345	-	-	6.528.889.801
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	19	-	-	1.403.042.743	-	1.403.042.743
Pasivo por arrendamientos	19	43.055.853	77.251.222	-	-	120.307.075
Contratos de derivados financieros	19	-	-	860.234.502	-	860.234.502
Obligaciones con bancos	19	-	-	1.872.571.939	-	1.872.571.939
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	3.524.847.935	-	3.524.847.935
pasivos no incorporados en segmentos (*)		-	-	-	764.563.750	764.563.750
Patrimonio	25	-	-	-	2.660.165.591	2.660.165.591
Total		5.749.130.627	10.633.645.558	7.660.697.119	3.424.729.341	27.468.202.645

(*) El detalle de los activos y pasivos no segmentados a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

ACTIVOS	Notas	Al 31 de marzo de 2021 MCOP \$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP \$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.088.251.312	1.352.152.428
Operaciones con liquidación en curso	5	3.088.116	216.503
Inversiones en títulos participativos	6	19.187.043	17.867.572
Inversiones en subsidiarias	11	648.835.058	671.813.029
Intangibles	13	166.905.301	167.085.467
Propiedades y equipo, neto	12	188.095.480	182.277.167
Activos por derecho de uso	13	110.209.285	112.648.797
Propiedades de inversión	11	9.672.671	10.219.374
Impuestos corrientes	14	110.762.443	92.190.864
Impuestos diferidos	14	321.921.256	303.500.217
Otros activos	16	135.516.700	114.368.434
Total		2.802.444.665	3.024.339.852

Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

PASIVOS	Notas	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
		MCOP \$	MCOP \$
Otras cuentas por pagar	22	310.764.042	330.576.771
Impuestos diferidos	15	11.980.896	9.480.512
Provisiones	20-21	318.286.217	288.590.403
Otros pasivos	24	184.928.275	135.916.064
Total		825.959.430	764.563.750

El porcentaje de activos y pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 10,5% y 3,44% respectivamente para el 31 de marzo de 2021 y 11,0 % y 3,08 % para el 31 de diciembre de 2020.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Información a revelar adicional flujo de efectivo:

- a) **Flujo de Efectivo:** El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.
- b) **Política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo:** Para los propósitos del estado de flujo de efectivo se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retro-compra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos de inversión colectiva, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.
- c) **Adquisición de una entidad mediante ampliación de capital:** En el período el Banco no realizó capitalizaciones.
- d) **Conversión de deuda en patrimonio:** El Banco no realizó este tipo de operaciones.
- e) **Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos que no están disponibles para uso del Banco:** Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.
- f) **Información adicional sobre la situación financiera y la liquidez de la entidad:** No existe información adicional

Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	200.018.620	192.108.648
Depósitos en el Banco República	767.315.886	1.014.398.336
Depósitos bancos nacionales	6.299.626	6.848.645
Depósitos en el exterior	114.617.180	138.796.799
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	1.088.251.312	1.352.152.428
Operaciones con liquidación en curso netas	3.088.116	216.503
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	16.128.158	13.338.753
Contratos de retro-compra (2)	44.005.538	67.717.771
Total efectivo y equivalente de efectivo	1.151.473.124	1.433.425.455

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de recompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retro-compra y préstamos de valores” en el estado de situación.

Los depósitos nacionales se encuentran en Bancos calificados por los agentes calificadoros de riesgo independientes como grado de inversión.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco de la República responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Según Resolución Externa No. 009 de 2020 del Banco de la República, el Banco debe mantener el equivalente al 8 % para depósitos a la vista y 3,5% de los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. Los saldos que se muestran computan para tales efectos.

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo del Banco.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)		
Fondos de inversión colectiva	16.128.158	13.338.753
Total Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	16.128.158	13.338.753

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Contratos de retrocompra (2)		
Fondos interbancarios	44.005.538	-
Operaciones simultaneas	-	67.717.771
Total contratos de retrocompra (2)	44.005.538	67.717.771

Al 31 de marzo de 2021

	Menos de un mes MCOP\$	Total MCOP\$
Fondos interbancarios		
Bancos	44.005.538	44.005.538
Totales	44.005.538	44.005.538

Al 31 de diciembre de 2020

	Menos de un mes MCOP\$	Total MCOP\$
Operaciones simultaneas		
Banco de la Republica	67.717.771	67.717.771
Totales	67.717.771	67.717.771

Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco de la República o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Operaciones con liquidación en curso		
Canje	-	1.500
Remesas	3.088.116	215.003
Total operaciones con liquidación en curso	3.088.116	216.503

NOTA 6 – INVERSIONES

El Banco tiene inversiones dentro de su portafolio medidas al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al valor razonable con cambios en el patrimonio, las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones, de igual manera sucedió con las inversiones en entidades no controladas.

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

- a. **Inversiones negociables:** El Banco registra bajo esta modalidad las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.
- b. **Inversiones medidas al vencimiento:** Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir, no se tiene la intención de enajenarlas.
- c. **Inversiones disponibles para la venta:** El Banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en ORI las inversiones disponibles para la venta, que son aquellas que no cumplen los criterios para ser reconocidas como inversiones negociables al costo amortizado. Estas inversiones pueden ser utilizadas como garantía en operaciones del mercado monetario y derivados.
- d. **Inversiones en títulos participativos:** Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI son las inversiones obligatorias, que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo con una disposición legal.

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Inversiones negociables (a)		
Inversiones al valor Razonable con cambios en el resultado		
Instrumentos representativos de deuda	694.214.226	1.585.956.580
Títulos de tesorería TES	641.170.431	1.575.902.680
Otros emisores nacionales	53.043.795	10.053.900
Inversiones a valor razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario	254.285.570	237.907.000
Títulos de tesorería – TES	254.285.570	237.907.000
Total Inversiones negociables	948.499.796	1.823.863.580
Inversiones a costo amortizado (b)		
Inversiones a costo amortizado	328.146.120	340.606.870
Otros emisores nacionales	328.146.120	340.606.870
Provisiones	(3.429.262)	(3.429.262)
Total Inversiones a costo amortizado	324.716.858	337.177.608
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)		
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda	2.489.007.531	1.699.799.087
Títulos de tesorería TES	2.142.573.546	1.232.817.971
Otros emisores nacionales	346.433.985	466.981.116
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de deuda	392.972.755	886.965.909
Títulos de tesorería TES	392.972.755	886.965.909
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de patrimonio	41.744.670	41.292.813
Emisores nacionales	41.744.670	41.292.813
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda	-	86.523.840
Títulos de tesorería – TES	-	86.523.840
Total Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	2.923.724.956	2.714.581.649
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI (d)		
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	19.187.043	17.867.572
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	19.187.043	17.867.572
Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	19.187.043	17.867.572
Totales Inversiones (a)+(b)+(c)+(d)	4.216.128.653	4.893.490.409

Deterioro de instrumentos de inversión

De acuerdo a la metodología establecida en Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de instrumentos de inversión del Banco presenta inversiones con deterioro de MCOP\$ (3.429.262) para el 31 de marzo de 2021 y MCOP\$ (3.429.262) para el 31 de diciembre de 2020. A continuación, el detalle:

NRO. TÍTULO	NEMÓNICO	FECHA EMISIÓN	FECHA VENC.	VR PRESENTE	DETERIORO
TV662341	INST270632C1	27/06/2017	27/06/2032	605.010	(361.979)
TV662321	INST15270632	27/06/2017	27/06/2032	7.370.631	(1.388.513)
TV662331	INST270632MZ	27/06/2017	27/06/2032	1.053.611	(1.056.090)
TV138701	TIP16C25	06/25/2019	25/08/2021	2.737.796	(622.680)
	Total			11.767.048	(3.429.262)

La variación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta neto de impuestos en el otro resultado integral, para los periodos terminados a 31 de marzo de 2021 es de MCOP\$(51.267.986) y a 31 de marzo de 2020 MCOP\$(35.907.392).

Temporalidad de las inversiones

Al 31 de marzo de 2021

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables	44.500.000	175.000.000	-	110.850.000	529.782.401	
Inversiones medidas al vencimiento	90.021.244	-	231.421.085	-	8.831.700	
Inversiones disponibles para la venta	5.400.000	331.544.100	-	1.044.108.884	10.002.501	
valor en libros						
Inversiones negociables	44.980.515	174.473.770	-	157.093.759	571.951.752	948.499.796
Inversiones medidas al vencimiento	87.708.321	-	231.408.547	-	9.029.252	328.146.120
Inversiones disponibles para la venta	5.480.664	340.953.322	-	2.525.625.306	51.665.664	2.923.724.956
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	19.187.043	19.187.043
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(3.429.262)	(3.429.262)
Total Inversiones valor en libros	138.169.500	515.427.092	231.408.547	2.682.719.065	648.404.449	4.216.128.653

Al 31 de diciembre de 2020

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables	10.000.000	100.000.000	167.000.000	1.256.350.000	32.282.401	
Inversiones medidas al vencimiento	26.125.198	-	307.472.494	-	8.831.700	
Inversiones Disponibles para la venta	83.000.000	43.682.500	331.544.100	1.378.003.634	1	
valor en libros						
Inversiones negociables	10.053.900	99.671.000	165.742.490	1.512.101.483	36.294.707	1.823.863.580
Inversiones medidas al vencimiento	24.193.543	-	307.408.094	-	9.005.233	340.606.870
Inversiones disponibles para la venta	83.551.515	95.643.727	339.716.662	2.154.376.774	41.292.971	2.714.581.649
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	17.867.572	17.867.572
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(3.429.262)	(3.429.262)
Total Inversiones valor en libros	117.798.958	195.314.727	812.867.246	3.666.478.257	101.031.221	4.893.490.409

A continuación, el portafolio de los TIPS del Banco a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Clase	Tasa	Calif.	Vcto.	Monto		
				Titularizado	31.03.2021	31.12.2020
				MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Tips B N-15	9.798% EA	BBB	27/06/2032	7.414.600	7.370.631	7.375.096
Tips MZ N-15	11.84% EA	BB+	27/06/2032	1.055.400	1.053.611	1.045.417
Tips C N-15	14.05% EA	BB	27/06/2032	361.700	605.010	584.720
Valor Residual Tips E-16				-	2.737.796	3.113.398
Total				8.831.700	11.767.049	12.118.631

d. Inversiones en títulos participativos

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2021		2020	
	%	MCOP\$	%	MCOP\$
ACH Colombia	4,21	3.428.023	4,21	2.839.360
Cámara de Compensación Divisas de Col. S. A.	-	-	6,03	484.798
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S. A.	1,28	1.256.665	-	-
Redeban Multicolor S. A.	1,60	1.922.763	1,60	1.783.912
Credibanco	6,37	12.579.592	6,37	12.759.502
Total inversiones en sociedades		19.187.043		17.867.572

Durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco percibió dividendos de sus sociedades incluyendo las acciones de la BVC que se tienen registradas como inversiones disponibles para la venta, según el siguiente cuadro:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	-	156.877
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	42.763	61.105
Redeban	-	-
Credibanco	256.422	1.040.666
ACH	1.919.863	1.239.197
BVC	4.024.455	-
Dividendos Percibidos	6.243.503	2.497.845

El movimiento de las inversiones en sociedades a 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2021		2020	
	MCOP\$		MCOP\$	
Valor en libros saldo inicial		17.867.572		18.293.999
Venta de inversiones	-	-	(2.947.450)	(2.947.450)
Utilidad venta de inversiones	-	-	1.927.736	1.927.736
Utilidad intercambio acciones Cámara de Riesgos Central de Contraparte y Cámara de compensación de dividas	2.211.568	2.211.568	-	-
Reclasificación ORI a resultados venta inversiones	(237.982)	(237.982)	(297.170)	(297.170)
Valoración	(654.115)	(654.115)	890.457	890.457
Totales		19.187.043		17.867.572

NOTA 7 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

A. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

A continuación, los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los períodos terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

31 de marzo de 2021

a) Forwards de especulación

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	509.828.707	377.416.951	401.565.993	99.803.339	
Pasivos	196.790.781	79.986.343	370.051.905	280.694	
Ventas					
Activos	754.726.785	155.176.757	305.058.609	-	
Pasivos	890.847.642	498.344.949	483.269.530	58.178.037	
Valor en libros					
Compras					
Activos	12.130.768	10.087.078	12.100.813	5.183.496	39.502.155
Pasivos	(1.949.255)	(2.573.760)	(15.660.044)	(8.912)	(20.191.971)
Ventas					
Activos	30.905.825	2.794.630	12.739.252	-	46.439.707
Pasivos	(20.061.144)	(11.867.869)	(15.080.436)	(3.160.086)	(50.169.535)
Total forwards valor en libros	21.026.194	(1.559.921)	(5.900.415)	2.014.498	15.580.356

b) Forwards de coberturas

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	-	-	254.072.752	18.393.100	
Pasivos	102.996.346	-	625.001.182	-	
Ventas					
Activos	18.393.100	114.037.220	161.859.280	-	
Pasivos	-	-	191.288.240	-	
Valor en libros					
Compras					
Activos	-	-	9.910.406	1.094.827	11.005.233
Pasivos	(9.730.953)	-	(20.893.249)	-	(30.624.202)
Ventas					
Activos	1.416.510	4.535.180	4.245.884	-	10.197.574
Pasivos	-	-	(5.218.838)	-	(5.218.838)
Total coberturas filiales valor en libros	(8.314.443)	4.535.180	(11.955.797)	1.094.827	(14.640.233)

c) Swaps

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	(484.078)	6.300.460	48.451.685	143.954.637	163.443.895	361.666.599
Pasivos	(818.383)	(16.462.928)	(34.672.609)	(154.445.992)	(150.700.099)	(357.100.011)
Total swaps valor en libros	(1.302.461)	(10.162.468)	13.779.076	(10.491.355)	12.743.796	4.566.588

d) Swaps de cobertura

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	(7.938)	-	2.317.235	72.955.283	-	75.264.580
Pasivos	-	-	(184.812)	-	-	(184.812)
Total coberturas swaps valor en libros	(7.938)	-	2.132.423	72.955.283	-	75.079.768

e) opciones

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos	33.291.511	2.023.241	24.025.095	-	-	
Pasivos	33.291.511	1.103.586	40.737.592	-	-	
Valor en libros						
Activos	10.123	41.348	820.681	-	-	872.152
Pasivos	(1.097.627)	(36.890)	(1.114.741)	-	-	(2.249.258)
Total opciones valor en libros	(1.087.504)	4.458	(294.060)	-	-	(1.377.106)

a) Next Day

Valor nominal	Hasta un mes	Total
Compras	1.177.158	
Activos	803.259	
Pasivos		
Ventas	18.393.100	
Activos	46.786.200	
Pasivos	1.177.158	
Valor en libros		
Compras		
Activos	1.486	1.486
Pasivos	(4.689)	(4.689)
Ventas		
Activos	28.521	28.521
Pasivos	(142.266)	(142.266)
Total next day valor en libros	(116.948)	(116.948)

Total derivados al 31 de marzo de 2021

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos	44.001.217	23.758.696	90.585.956	223.188.243	163.443.895	544.978.007
Pasivos (Nota 19)	(33.804.317)	(30.941.447)	(92.824.729)	(157.614.990)	(150.700.099)	(465.885.582)

El monto de las garantías colaterales entregadas al 31 de marzo de 2021 fue de MCOP\$119.000.032.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 31 de marzo de 2021 fue de MCOP\$149.386.702.

31 de diciembre de 2020

f) Forwards de especulación

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	187.725.137	68.448.758	16.493.916	34.325.000	
Pasivos	477.546.074	553.270.586	571.229.923	2.508.425	
Ventas					
Activos	374.574.208	497.107.933	750.445.041	108.201.660	
Pasivos	167.579.787	76.927.250	27.691.570	67.840	
valor en libros					
Compras					
Activos	1.164.535	1.693.499	635.790	144.618	3.638.442
Pasivos	(28.716.741)	(36.814.823)	(50.039.180)	(302.042)	(115.872.786)
Ventas					
Activos	24.440.525	33.146.840	49.822.488	4.586.019	111.995.872
Pasivos	(1.041.451)	(842.327)	(725.350)	(128)	(2.609.256)
Total forwards valor en libros	(4.153.132)	(2.816.811)	(306.252)	4.428.467	(2.847.728)

g) Forwards de coberturas

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Total
Compras					
Activos	-	-	34.440.291	17.162.500	
Pasivos	27.673.278	274.596.568	713.731.576	-	
Ventas					
Activos	-	188.787.500	223.112.500	-	
Pasivos	-	-	24.027.500	-	
Valor en libros					
Compras					
Activos	-	-	4.046	26.035	30.081
Pasivos	(1.959.170)	(21.261.476)	(75.247.719)	-	(98.468.365)
Ventas					
Activos	-	6.172.793	24.782.139	-	30.954.932
Pasivos	-	-	(107.584)	-	(107.584)
Total coberturas filiales valor en libros	(1.959.170)	(15.088.683)	(50.569.118)	26.035	(67.590.936)

h) Swaps

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Valor en libros						
Activos	3.757.135	9.520.359	39.022.958	224.118.151	319.538.838	595.957.441
Pasivos	(870.226)	(26.965.514)	(36.127.600)	(224.576.704)	(343.346.305)	(631.886.349)
Total swaps valor en libros	2.886.909	(17.445.155)	2.895.358	(458.553)	(23.807.467)	(35.928.908)

i) Swaps de cobertura

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Tota
Valor en libros						
Activos	-	-	-	52.462.848	-	52.462.848
Pasivos	29	-	(281.971)	(10.047.020)	-	(10.328.962)
Total coberturas swaps valor en libros	29	-	(281.971)	42.415.828	-	42.133.886

j) Opciones

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Activos	-	-	51.487.500	-	-	
Pasivos	3.649.286	4.227.869	56.138.931	-	-	
valor en libros						
Activos	(97.510)	-	1.573.739	-	-	1.476.229
Pasivos	(128)	(3.275)	(955.222)	-	-	(958.625)
Total opciones valor en libros	(97.638)	(3.275)	618.517	-	-	517.604

k) Next Day

Valor nominal	Hasta un mes	Total
Compras		
Pasivos	2.574.375	
Ventas		
Pasivos	789.475	
Valor en libros		
Compras		
Pasivos	(1.868)	(1.868)
Ventas		
Pasivos	(707)	(707)
Total next day valor en libros	(2.575)	(2.575)

Total derivados al 31 de diciembre de 2020

Valor nominal	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Tota
Activos	29.264.685	50.533.491	115.841.160	281.337.671	319.538.838	796.515.845
Pasivos (Nota 19)	(32.590.262)	(85.887.415)	(163.484.626)	(234.925.894)	(343.346.305)	(860.234.502)

El monto de las garantías colaterales entregadas al 31 de diciembre de 2020 fue de MCOP\$ 202.726.424.

El monto de las garantías colaterales recibidas al 31 de diciembre de 2020 fue de MCOP\$ 109.491.793.

B. DERIVADOS DESIGNADOS COMO COBERTURAS CONTABLES

A continuación, se muestra la estrategia de gestión de riesgos del Banco a través de coberturas contables de flujos de efectivo. Valor razonable e inversión neta en el extranjero para los periodos terminados el 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2020:

a) Cobertura de inversión neta en el extranjero

Itaú CorpBanca Colombia, empresa matriz con moneda funcional en pesos colombianos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una subsidiaria en Panamá.

Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso colombiano y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la Matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

Instrumento de cobertura

El Banco realiza la cobertura de la inversión de negocio en el extranjero a través de la contratación de forwards de venta USD, los cuales tienen una renovación periódica.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo según la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”.

Cobertura contable

A continuación, el resumen de la cobertura de la inversión en Panamá:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	USD\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Forward	(132.000.000)		682.470	(682.470)	-

El importe en libros del instrumento de cobertura corresponde a los contratos forwards vigentes al 31 de marzo de 2021.

Objeto cubierto

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inversión Itaú Panamá	550.470	-	-	682.470

La reserva de la cobertura de la inversión en Itaú Panamá incluye los vencimientos de los Forward que fueron destinados como instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación, el movimiento de la cobertura de la inversión neta en el extranjero en el ORI:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP \$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP \$
Saldo inicial	(82.391.159)	(60.379.889)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero antes de impuestos	(31.877.840)	(15.151.980)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	20.968.236	(6.859.290)
Saldo final	(93.300.763)	(82.391.159)

Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de la inversión neta en el extranjero:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Nocional USD
2021	13/04/2021	5.000.000
2021	24/06/2021	31.000.000
2021	27/07/2021	9.000.000
2021	21/10/2021	20.000.000
2021	16/12/2021	7.000.000
2022	17/02/2022	22.000.000
2022	02/03/2022	15.000.000
2022	02/03/2022	5.000.000
2022	04/03/2022	18.000.000

b) Cobertura de flujo de efectivo

Cobertura de flujos de efectivo pasivos en dólares

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la variabilidad del tipo de cambio del Peso Colombiano frente a cualquier moneda diferente con la que se tome financiamiento, donde a su vez la utilización en el activo será en Pesos Colombianos. Dada la volatilidad histórica del Peso Colombiano, y en general de las monedas de mercados emergentes, se hace necesario cerrar esta exposición para no generar efectos en el margen de intermediación.

Cobertura contable

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo de riesgo un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura MCOP\$	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad MCOP\$	Ineficacia de la cobertura MCOP\$
		Activos MCOP\$	Pasivos MCOP\$		
Forward	1.028.094.559	1.034.687.521	-	6.592.962	-

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Emisión de deuda subordinada en pesos colombianos o dólares americanos cuya tasa de interés sea fija y pagadera al vencimiento.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Pasivo Dólares	-	1.034.687.521	6.592.962	(6.592.962)

Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2021	16/04/2021	20.136.500
2021	21/04/2021	41.458.548
2021	23/04/2021	20.142.000
2021	28/04/2021	31.006.800
2021	02/07/2021	41.731.650
2021	06/07/2021	49.240.293
2021	06/07/2021	25.304.083
2021	22/07/2021	30.126.000
2021	05/08/2021	39.716.131
2021	05/08/2021	37.344.263
2021	13/08/2021	30.904.400
2021	30/08/2021	26.541.130
2021	03/09/2021	38.517.667
2021	23/09/2021	38.827.779
2021	28/09/2021	39.994.325
2021	15/10/2021	14.528.901
2021	15/10/2021	64.005.699
2021	26/10/2021	78.952.828
2021	22/11/2021	94.133.679
2021	09/12/2021	35.461.845
2021	14/12/2021	35.076.521
2022	14/01/2022	35.395.086
2022	31/01/2022	36.010.000
2022	14/03/2022	72.455.000
2022	22/03/2022	33.351.930
2022	10/06/2022	17.731.500

Cobertura de flujos de efectivo bonos

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a estabilizar el margen de intermediación financiero resultante del descalce de tipos de interés y plazos entre activos y pasivos, pero además de cuidar el valor económico de las posiciones. Como parte de este objetivo se compran activos en tasa fija en IBR y se indexan a una tasa variable en Pesos por medio de una cobertura contable de flujo de efectivo.

Cobertura contable

El Banco designó como instrumento de cobertura para este tipo riesgo de un *cross currency swap* donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen del financiamiento, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap	134.100.000	132.741.338	-	(1.358.662)	-

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Bonos emitidos en pesos indexados al IBR.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos	-	132.741.338	(1.358.662)	1.358.662

Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de bonos IBR:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2023	29/09/2023	134.100.000

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación, el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MCOP \$	
Saldo inicial	(4.608.269)	339.862
Reserva parte eficiente cobertura contable	67.145.963	173.308.275
Reclasificación al resultado del periodo	(63.873.277)	(180.821.536)
Impuesto a las ganancias	(1.112.713)	2.565.130
Saldo final	(2.448.296)	(4.608.269)

El importe neto de impuestos de las coberturas de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una ganancia a 31 de marzo de 2021 de MCOP\$2.159.973 y una pérdida a 31 de diciembre de 2020 por MCOP\$4.948.131.

Cobertura de flujos de efectivo TES UVR

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a estabilizar el margen de intermediación financiero resultante del descalce de tipos de interés y plazos entre activos y pasivos, pero además de cuidar el valor económico de las posiciones. Como parte de este objetivo se compran activos en tasa fija en UVR y se indexan a una tasa variable en Pesos por medio de una cobertura contable de flujo de efectivo cuando las expectativas de inflación no corresponden con las expectativas de tasas de interés.

Cobertura contable

A partir de la definición anterior, se designará como instrumento de cobertura swap's de tasa de interés donde Itaú CorpBanca tenga el derecho a recibir una tasa variable en Pesos Colombianos a cambio de tener el deber de pagar una tasa fija en Unidades de Valor Real.

Al 31 de diciembre de 2020 la cobertura contable no presenta saldos

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación, el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MCOP \$	MCOP \$
Saldo inicial	-	303.676
Reserva parte eficiente cobertura contable	-	(2.092.676)
Reclasificación al resultado del periodo	-	1.618.184
Impuesto a las ganancias	-	170.816
Saldo final	-	-

El importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de pasivos que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una pérdida a 31 de diciembre de 2020 de MCOP\$303.676.

Cobertura de flujos de efectivo de facturas altamente probables

Itaú CorpBanca Colombia presenta unas obligaciones contractuales en dólares con una alta probabilidad de ocurrencia, que, si bien no se encuentran registradas en los libros contables, afectan el resultado del Banco al momento del pago, debido a la fluctuación del tipo de cambio USD/COP.

Cobertura contable

A partir de la definición anterior, se designará como instrumento de cobertura una posición larga en tipo de cambio, ya sea por medio de la compra de USD en caja o por medio de un forward de tipo de cambio donde Itaú CorpBanca se compromete a comprar una cantidad específica de la moneda origen de las transacciones altamente probables, a una tasa de cambio y plazo determinados.

A continuación, el resumen de la cobertura contable de flujo de efectivo:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Spot	48.044.944	44.438.486	-	(3.606.458)	-

Objeto cubierto (Párrafo 24B)

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Facturas altamente probables.

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Impacto Cobertura	
	Activos	Pasivos	Eficiencia reclasificada al resultado	Reserva de cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contingente	-	44.438.486	(314.523)	297.187

Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de pasivos en dólares:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Vr Nominal MCOP\$
2021	31/10/2021	48.044.944

Partidas que han afectado el Estado de Resultado Integral

A continuación, el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el ORI:

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MCOP \$	MCOP \$
Saldo inicial	196.144	(463.704)
Reserva parte eficiente cobertura contable	3.623.793	7.428.556
Reclasificación al resultado del periodo	(314.523)	(6.406.830)
Impuesto a las ganancias	(1.125.152)	(361.878)
Saldo final	2.380.262	196.144

El importe neto de impuestos de la cobertura de flujo de efectivo de facturas que se reconoció en el Otro Resultado Integral fue una ganancia a 31 de marzo de 2021 de MCOP\$2.184.118 y una ganancia a 31 de diciembre de 2020 por MCOP\$659.848.

c) Cobertura de valor razonable

Instrumento objeto de cobertura contable CDT's y crédito subordinado

La naturaleza del riesgo cubierto está asociada a la estabilidad en el pago de intereses de un pasivo cuyo cupón se encuentra a una tasa fija. En la medida que la tasa fija se mantiene estable con respecto a las tasas variables del activo bancario, el resultado del periodo, y de periodos subsiguientes puede verse afectado por un reprecio más acelerado del activo que el pasivo.

Itaú presenta unas obligaciones contractuales en pesos colombianos como producto de un pasivo emitido para la captación de recursos del público. Estos instrumentos son CDT's y Crédito Subordinado. Con estas emisiones Itaú se encuentra obligado a pagar al inversionista una tasa de interés fija.

A continuación, el resumen de la cobertura de intereses de CDT's:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	120.100.000	116.985.006	-	(3.114.994)	(3.114.994)

Objeto cubierto

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses de CDTs	-	(120.100.000)	116.987.034	3.112.966

Calendario Flujos de Efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de CDT's:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Valor Nominal MCOP\$
2022	07/01/2022	36.000.000
2022	10/01/2022	59.000.000
2025	20/03/2025	6.100.000
2025	14/04/2025	15.000.000
2025	24/04/2025	4.000.000

Instrumento objeto de cobertura contable crédito subordinado

A continuación, el resumen de la cobertura del crédito subordinado:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	387.205.101	-	950.001	14.936	387.205.101

Objeto cubierto

A continuación, las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses crédito subordinado	-	386.255.100	(387.190.165)	950.001

Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura del crédito subordinado:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Nocional
2022	15/12/2022	386.255.100

Cobertura contable valor razonable cartera hipotecaria UVR

El Banco dada la naturaleza de su negocio, continuamente mantiene en su balance una cartera de créditos hipotecarios en UVR, emitidos denominados en pesos colombianos a tasa fija y con vencimientos en el largo plazo. Dicha cartera está expuesta a cambios en el valor razonable por cambios en los niveles de tasa de interés de la economía colombiana.

A partir de la definición anterior, se designó como instrumento de cobertura para este tipo de coberturas un swap de tasa de interés donde el Itaú CorpBanca tenga el derecho a recibir flujos trimestrales en COP atado a IBR a cambio de tener el deber de pagar una tasa fija en COP.

Como estrategia de gestión del riesgo financiero, el Banco ha decidido mitigar tal asimetría mediante la designación de una relación de cobertura de valor razonable, asignando un porcentaje del flujo de capital que se recibe en un periodo determinado, proveniente de una cartera hipotecaria en UVR identificada como objeto de cobertura y un interest rate swap (IRS) como instrumento de cobertura.

A través de la estructura propuesta, el Banco espera que la estrategia sea altamente eficaz en cubrir la variabilidad del valor razonable de los flujos de capital de la cartera de créditos hipotecarios, generada por cambios en el Indicador Bancario de Referencia (IBR) a través de un IRS, donde el banco recibe la IBR promedio y paga una tasa fija, quedando el Banco finalmente activado a tasa flotante.

A continuación el resumen de la cobertura de los intereses de cartera hipotecaria en UVR:

Instrumento de Cobertura	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en Libros Instrumento de Cobertura		Valor Razonable utilizado para el cálculo de la efectividad	Ineficacia de la cobertura
		Activos	Pasivos		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Swap IRS	11.000.000	-	11.151.380	(151.380)	(750)

Objeto cubierto

A continuación las partidas generadas como partidas cubiertas:

Objeto cubierto	Importe en Libros del Objeto cubierto		Valor Razonable Objeto cubierto	
	Activos	Pasivos	Valor Razonable Objeto cubierto	Impacto acumulado ajustes efectividad de la cobertura
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Intereses cartera hipotecaria	11.000.000	-	11.150.630	150.630

Calendario flujos de efectivo

A continuación, el vencimiento de los flujos de efectivo de la cobertura de valor razonable de los intereses a pagar de la cartera hipotecaria:

Año de vencimiento	Fecha vencimiento Flujos	Valor Nominal
2021	31/08/2021	11.000.000

NOTA 8 – CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO. NETO

A continuación, el resumen de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero incluyendo los intereses y pagos por cuenta de clientes a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020.

El capital neto, de deterioro, de las operaciones de créditos con clientes, se presentan en el rubro “cartera de crédito y operaciones de leasing financiero” del Estado de Situación Financiera. Los intereses y pagos por cuenta de clientes neto de deterioro se incluyen en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” del Estado de Situación Financiera.

31 de marzo de 2021

	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo antes de cuentas correctoras	3.932.718.428	13.041.575.824	3.148.429.180	20.122.723.432
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	-(435.512.360)	-(973.939.396)	-(112.471.604)	-(1.521.923.360)
Saldo después de cuentas correctoras	3.497.206.068	12.067.636.428	3.035.957.576	18.600.800.072

Al 31 de diciembre de 2020

	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldo antes de cuentas correctoras	3.727.644.755	12.920.368.549	2.979.834.209	19.627.847.513
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	(399.730.679)	(1.003.188.766)	(106.872.662)	(1.509.792.107)
Saldo después de cuentas correctoras	3.327.914.076	11.917.179.783	2.872.961.547	18.118.055.406

Cartera de crédito total

A. Composición de las operaciones de cartera bruta por modalidades de crédito

31 de marzo de 2021

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	3.932.718.428	13.041.575.824	3.148.429.180	20.122.723.432
Importaciones en curso (Nota 17)	-	47.523.845	-	47.523.845
Intereses (Nota 9)	73.072.028	244.606.970	45.711.373	363.390.371
Otros conceptos (Nota 9)	1.171.536	21.040.011	10.978.907	33.190.454
Sub total	4.006.961.992	13.354.746.650	3.205.119.460	20.566.828.102
Provisiones capital	349.012.360	923.439.396	112.471.604	1.384.923.360
Provisiones Importaciones en curso	-	731.468	-	731.468
Provisiones intereses	26.597.191	66.352.971	8.628.400	101.578.562
Provisiones otros conceptos	818.620	15.595.605	4.303.292	20.717.517
Provisión general adicional	86.500.000	50.500.000	0	137.000.000
Sub total	462.928.171	1.056.619.440	125.403.296	1.644.950.907
Total	3.544.033.821	12.298.127.210	3.079.716.164	18.921.877.195
Garantías	1.740.233.811	6.451.988.472	8.181.878.371	16.374.100.654

Al 31 de diciembre de 2020

	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	3.727.644.755	12.920.368.549	2.979.834.209	19.627.847.513
Importaciones en curso (Nota 18)	-	41.672.601	-	41.672.601
Intereses (Nota 9)	74.636.991	242.723.100	45.834.061	363.194.152
Otros conceptos (Nota 9)	1.281.497	20.328.100	9.940.497	31.550.094
Sub total	3.803.563.243	13.225.092.350	3.035.608.767	20.064.264.360
Provisiones capital	313.230.679	929.688.766	106.872.662	1.349.792.107
Provisiones Importaciones en curso	-	520.915	-	520.915
Provisiones intereses	22.390.103	68.801.770	8.097.876	99.289.749
Provisiones otros conceptos	639.557	13.860.655	4.435.181	18.935.393
Provisión general adicional	86.500.000	73.500.000	0	160.000.000
Sub total	422.760.339	1.086.372.106	119.405.719	1.628.538.164
Total	3.380.802.904	12.138.720.244	2.916.203.048	18.435.726.196
Garantías	1.653.232.516	6.331.348.707	7.775.295.558	15.759.876.781

B. Composición de las operaciones de cartera por calificación

A 31 de marzo de 2021

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	126.115.376	1.513.822	64.918	3.500.951	138.525	4.180	124.050.460
Consumo - Otras garantías	3.391.088.668	42.677.347	192.525	110.089.673	3.721.111	13.331	3.320.134.425
Comercial - Garantía idónea	3.969.634.358	62.958.708	2.586.248	43.473.105	2.300.453	30.387	3.989.375.369
Comercial - Otras garantías	5.975.196.250	41.002.749	6.587	77.240.362	1.006.741	299	5.937.958.184
Vivienda	2.984.793.008	41.720.336	7.036.809	58.535.486	4.637.362	361.194	2.970.016.111
Total	16.446.827.660	189.872.962	9.887.087	292.839.577	11.804.192	409.391	16.341.534.549
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	5.234.861	134.125	5.785	639.663	33.550	2.656	4.698.902
Consumo - Otras garantías	107.670.045	6.384.692	67.704	18.610.622	1.973.606	14.460	93.523.753
Comercial - Garantía idónea	923.929.655	30.929.110	774.633	47.910.737	2.842.671	79.933	904.800.057
Comercial - Otras garantías	529.861.526	16.666.389	3.087	32.760.851	1.637.604	309	512.132.238
Vivienda	43.209.812	1.472.062	597.847	2.125.430	1.472.062	597.847	41.084.382
Total	1.609.905.899	55.586.378	1.449.056	102.047.303	7.959.493	695.205	1.556.239.332
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	6.713.066	138.165	17.075	1.277.553	106.022	11.761	5.472.970
Consumo - Otras garantías	87.487.771	6.688.714	105.243	19.936.003	5.592.423	57.743	68.695.559
Comercial - Garantía idónea	631.668.896	26.941.035	2.247.529	115.593.757	9.887.063	304.030	535.072.610
Comercial - Otras garantías	259.967.113	25.218.103	277	72.284.954	10.767.781	59	202.132.699
Vivienda	27.141.336	785.013	464.978	2.981.764	785.013	464.978	24.159.572
Total	1.012.978.182	59.771.030	2.835.102	212.074.031	27.138.302	838.571	835.533.410
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	5.945.424	290.921	38.074	4.642.558	279.875	37.023	1.314.963
Consumo - Otras garantías	111.571.667	9.287.587	291.646	99.423.788	8.795.426	288.900	12.642.786
Comercial - Garantía idónea	495.748.259	17.895.855	8.579.070	316.395.767	16.178.587	8.339.936	181.308.894
Comercial - Otras garantías	139.992.351	14.998.086	28.097	102.202.446	13.735.135	26.169	39.054.784
Vivienda	14.946.493	225.046	159.039	3.138.465	225.046	159.039	11.808.028
Total	768.204.194	42.697.495	9.095.926	525.803.024	39.214.069	8.851.067	246.129.455
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	1.543.067	39.650	19.806	1.543.067	39.650	19.806	-
Consumo - Otras garantías	89.348.481	5.917.005	368.760	89.348.481	5.917.005	368.760	-
Comercial - Garantía idónea	28.251.413	706.942	5.354.842	28.251.413	706.942	5.354.842	-
Comercial - Otras garantías	87.326.004	7.289.993	1.459.643	87.326.004	7.289.993	1.459.643	-
Vivienda	78.338.532	1.508.917	2.720.233	45.690.460	1.508.916	2.720.232	32.648.074
Total	284.807.497	15.462.507	9.923.284	252.159.425	15.462.506	9.923.283	32.648.074
Provisión general adicional	-	-	-	137.000.000	-	-	(137.000.000)
Sub total	-	-	-	137.000.000	-	-	(137.000.000)
TOTAL	20.122.723.432	363.390.372	33.190.455	1.521.923.360	101.578.562	20.717.517	18.875.084.820

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



A 31 de diciembre de 2020

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	133.874.600	1.798.076	67.920	3.781.950	146.198	1.783	131.810.665
Consumo - Otras garantías	3.209.761.813	46.664.519	443.749	104.751.330	3.811.111	19.619	3.148.288.021
Comercial - Garantía idónea	3.989.648.426	63.449.175	2.235.674	43.368.836	2.552.637	26.940	4.009.384.862
Comercial - Otras garantías	5.760.916.442	45.334.812	15.783	74.889.447	1.321.651	715	5.730.055.224
Vivienda	2.807.493.539	42.360.624	5.739.450	55.047.773	4.624.439	234.134	2.795.687.267
Total	15.901.694.820	199.607.206	8.502.576	281.839.336	12.456.036	283.191	15.815.226.039
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	7.432.957	226.148	15.531	746.457	38.580	6.451	6.883.148
Consumo - Otras garantías	113.555.160	8.104.149	83.692	20.522.357	2.382.646	16.017	98.821.981
Comercial - Garantía idónea	909.540.556	23.321.750	710.120	48.714.098	2.137.376	55.013	882.665.939
Comercial - Otras garantías	552.062.221	17.202.246	3.058	33.954.505	1.751.890	201	533.560.929
Vivienda	42.539.638	1.071.847	498.896	2.096.180	1.071.847	498.896	40.443.458
Total	1.625.130.532	49.926.140	1.311.297	106.033.597	7.382.339	576.578	1.562.375.455
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	5.863.580	106.212	12.290	1.113.139	84.377	7.715	4.776.851
Consumo - Otras garantías	77.846.779	5.465.198	94.704	17.599.779	4.236.049	42.985	61.527.868
Comercial - Garantía idónea	642.636.467	21.486.864	2.419.145	115.445.031	7.214.521	303.798	543.579.126
Comercial - Otras garantías	288.332.394	25.540.629	566	78.626.853	10.342.290	115	224.904.331
Vivienda	30.052.691	586.344	425.363	3.303.924	586.344	425.363	26.748.767
Total	1.044.731.911	53.185.247	2.952.068	216.088.726	22.463.581	779.976	861.536.943
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	6.860.651	251.996	55.035	5.640.938	229.190	53.946	1.243.608
Consumo - Otras garantías	106.142.830	7.717.782	311.137	92.768.343	7.159.042	293.601	13.950.763
Comercial - Garantía idónea	484.922.001	14.541.137	8.075.248	282.192.692	13.800.619	6.607.429	204.937.646
Comercial - Otras garantías	148.241.639	16.115.391	23.703	108.428.899	13.949.687	21.641	41.980.506
Vivienda	21.605.647	383.626	434.138	4.536.877	383.626	434.138	17.068.770
Total	767.772.768	39.009.932	8.899.261	493.567.749	35.522.164	7.410.755	279.181.293
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	1.707.363	50.395	18.630	1.707.363	50.395	18.630	-
Consumo - Otras garantías	64.599.022	4.252.515	178.809	64.599.022	4.252.515	178.809	-
Comercial - Garantía idónea	25.535.158	711.858	5.042.920	25.535.158	711.858	5.042.920	-
Comercial - Otras garantías	118.533.245	15.019.241	1.801.883	118.533.245	15.019.241	1.801.883	-
Vivienda	78.142.694	1.431.620	2.842.650	41.887.911	1.431.620	2.842.651	36.254.782
Total	288.517.482	21.465.629	9.884.892	252.262.699	21.465.629	9.884.893	36.254.782
Provisión general adicional	-	-	-	160.000.000	-	-	(160.000.000)
Total	-	-	-	160.000.000	-	-	(160.000.000)
TOTAL	19.627.847.513	363.194.154	31.550.094	1.509.792.107	99.289.749	18.935.393	18.394.574.512

C. Composición de las operaciones de cartera por sector económico

A 31 marzo de 2021

Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	840.296	76.207	17.957	8.569	773.477
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	58.281.776	5.960.075	1.143.851	387.488	53.078.064
Actividades de los hogares como empleadores	354.849	24.458	4.782	663	334.510
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	37.987	2.809	272	32	35.418
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.838.340	1.518.692	307.069	157.923	6.468.794
Actividades financieras y de seguros	4.317.017	435.816	77.763	32.304	3.926.660
Actividades inmobiliarias	14.739.522	1.426.652	449.535	156.249	13.606.156
Actividades profesionales, científicas y técnicas	71.843.976	8.756.782	1.784.166	861.079	64.010.281
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.737.634	63.035	20.214	8.248	1.686.565
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	22.947.799	1.902.800	449.330	147.507	21.346.822
Alojamiento y servicios de comida	9.722.173	1.190.477	377.773	158.740	8.750.729
Asalariados	3.474.142.630	299.042.109	63.380.370	22.854.968	3.215.625.923
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	69.931.952	7.235.393	1.530.464	643.486	63.583.537
Construcción	11.456.513	1.334.179	352.310	165.468	10.309.176
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	812.808	52.141	11.255	5.479	766.443
Educación	13.919.056	1.092.499	326.833	124.171	13.029.219
Explotación de minas y canteras	628.609	51.638	9.528	2.299	584.200
Industrias manufactureras	19.062.403	2.529.677	445.434	213.766	16.764.394
Información y comunicaciones	5.879.492	425.441	126.252	33.829	5.546.474
Otras actividades de servicios	7.947.916	765.213	215.695	116.786	7.281.612
Rentistas de Capital	113.185.819	13.250.062	2.760.238	1.195.473	101.500.522
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	139	4	-	-	135
Transporte y almacenamiento	23.089.722	1.876.201	452.473	141.284	21.524.710
Provisión general adicional	-	86.500.000	-	-	(86.500.000)
Total	3.932.718.428	435.512.360	74.243.564	27.415.811	3.544.033.821

Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	24.623.730	4.099.059	778.629	420.781	20.882.519
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	403.761.962	18.690.036	8.535.568	3.306.461	390.301.033
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.268.630	473.253	135.015	11.408	5.918.984
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	209.206.454	11.665.925	5.269.714	3.665.658	199.144.585
Actividades financieras y de seguros	236.656.786	51.898.758	2.891.630	105.202	187.544.456
Actividades inmobiliarias	654.105.022	46.773.900	14.220.096	4.515.189	617.036.029
Actividades profesionales, científicas y técnicas	707.438.214	32.960.901	12.863.308	7.125.394	680.215.227
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	53.369.544	644.329	535.263	40.753	53.219.725
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	213.099.455	60.867.728	4.608.505	3.288.485	153.551.747
Alojamiento y servicios de comida	293.237.098	36.112.716	17.960.391	7.194.081	267.890.692
Asalariados	169.091.474	49.648.951	7.833.977	3.930.885	123.345.615
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.255.904.947	107.127.903	20.256.328	9.906.304	1.159.127.068
Construcción	977.084.780	107.344.572	37.198.512	9.173.307	897.765.413
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	62.672.046	6.423.269	1.971.543	462.217	57.758.103
Educación	110.971.414	5.889.605	5.378.689	3.893.942	106.566.556
Explotación de minas y canteras	64.103.543	19.578.682	2.368.130	1.469.617	45.423.374
Industrias manufactureras	2.028.807.301	135.277.242	26.215.539	7.549.377	1.912.196.221
Información y comunicaciones	80.566.698	3.931.448	1.919.559	224.604	78.330.205
Otras actividades de servicios	179.102.868	2.643.069	2.215.370	99.672	178.575.497
Rentistas de Capital	4.292.128.929	158.882.406	81.604.930	13.037.095	4.201.814.358
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	711.072.197	22.111.403	5.045.466	235.862	693.770.398
Transporte y almacenamiento	308.302.732	40.394.241	5.840.819	2.292.282	271.457.028
Provisión general adicional	-	50.500.000	-	-	(50.500.000)
Total	13.041.575.824	973.939.396	265.646.981	81.948.576	12.251.334.833

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Vivienda	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.612.249	56.604	94.361	19.326	2.630.680
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	91.672.011	3.284.418	2.095.838	350.684	90.132.747
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9.237.927	1.257.863	313.273	152.192	8.141.145
Actividades financieras y de seguros	4.606.910	126.743	120.079	13.410	4.586.836
Actividades inmobiliarias	16.876.076	610.610	603.140	123.122	16.745.484
Actividades profesionales, científicas y técnicas	72.696.789	3.908.193	1.744.278	394.927	70.137.947
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	615.740	25.685	18.801	2.543	606.313
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	18.286.927	2.093.608	485.910	177.730	16.501.499
Alojamiento y servicios de comida	6.690.466	267.466	310.707	41.962	6.691.745
Asalariados	2.686.440.150	86.522.992	43.866.816	9.651.420	2.634.132.554
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	50.840.193	3.124.371	942.704	298.191	48.360.335
Construcción	12.779.586	1.594.197	426.999	73.533	11.538.855
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	322.671	6.453	7.402	691	322.929
Educación	14.915.572	304.084	352.063	31.866	14.931.685
Explotación de minas y canteras	1.740.486	378.584	48.427	16.326	1.394.003
Industrias manufactureras	16.412.043	1.105.542	401.917	96.476	15.611.942
Información y comunicaciones	5.641.632	367.275	129.542	43.943	5.359.956
Otras actividades de servicios	5.311.044	138.244	207.940	124.889	5.255.851
Rentistas de Capital	120.293.456	6.929.932	4.260.266	1.252.114	116.371.676
Transporte y almacenamiento	10.437.252	368.740	259.819	66.347	10.261.984
Total	3.148.429.180	112.471.604	56.690.282	12.931.692	3.079.716.166
TOTAL	20.122.723.432	1.521.923.360	396.580.827	122.296.079	18.875.084.820

Consumo	A 31 de diciembre de 2020				
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	915.316	49.187	16.559	2.674	880.014
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	59.240.819	6.108.131	1.337.916	453.815	54.016.789
Actividades de los hogares como empleadores	337.642	13.202	5.494	784	329.150
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	43.162	3.172	324	44	40.270
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7.707.330	1.088.138	275.134	77.412	6.816.914
Actividades financieras y de seguros	4.552.433	335.130	71.763	23.383	4.265.683
Actividades inmobiliarias	16.115.284	1.286.009	464.091	112.035	15.181.331
Actividades profesionales, científicas y técnicas	71.211.127	7.742.936	1.700.628	568.313	64.600.506
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.787.362	60.647	20.849	1.915	1.745.649
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	23.876.454	1.633.945	453.609	109.034	22.587.084
Alojamiento y servicios de comida	10.258.193	1.026.363	385.482	134.690	9.482.622
Asalariados	3.259.282.041	269.370.123	64.725.133	19.499.399	3.035.137.652
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	69.766.077	6.399.437	1.580.722	520.173	64.427.189
Construcción	11.211.528	1.313.640	353.666	135.731	10.115.823
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	704.583	69.275	10.891	6.411	639.788
Educación	13.757.554	955.409	310.077	82.953	13.029.269
Explotación de minas y canteras	622.954	77.219	11.679	5.581	551.833
Industrias manufactureras	19.754.622	1.726.470	455.963	150.045	18.334.070
Información y comunicaciones	5.515.367	360.603	130.381	24.867	5.260.278
Otras actividades de servicios	7.881.722	589.440	204.034	42.975	7.453.341
Rentistas de Capital	120.474.868	11.364.587	2.928.061	976.236	111.062.106
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16.974	1.010	178	21	16.121
Transporte y almacenamiento	22.611.343	1.656.606	475.854	101.169	21.329.422
Provisión general adicional	-	86.500.000	-	-	(86.500.000)
Total	3.727.644.755	399.730.679	75.918.488	23.029.660	3.380.802.904

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	25.550.767	4.081.450	744.380	393.141	21.820.556
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	435.119.252	18.741.904	8.086.425	2.138.197	422.325.576
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.033.674	467.617	401.677	33.273	5.934.461
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	215.480.751	11.543.105	5.403.744	3.212.676	206.128.714
Actividades financieras y de seguros	243.449.605	33.169.972	2.929.558	104.300	213.104.891
Actividades inmobiliarias	692.331.817	42.678.950	14.581.882	4.449.513	659.785.236
Actividades profesionales, científicas y técnicas	710.069.975	34.775.550	13.067.784	5.317.376	683.044.833
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	50.672.466	611.348	742.871	31.269	50.772.720
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	192.779.397	65.183.715	4.760.407	3.541.919	128.814.170
Alojamiento y servicios de comida	291.423.558	32.348.931	15.195.122	5.392.261	268.877.488
Asalariados	170.252.611	48.860.495	6.738.601	3.437.304	124.693.413
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.248.878.222	144.612.896	28.935.494	18.125.337	1.115.075.483
Construcción	971.967.442	108.811.959	33.203.719	7.955.962	888.403.240
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	67.382.679	7.081.228	1.554.890	451.428	61.404.913
Educación	117.425.955	5.319.914	4.814.546	3.793.309	113.127.278
Explotación de minas y canteras	66.953.529	18.667.182	2.251.754	1.471.823	49.066.278
Industrias manufactureras	1.906.858.443	129.837.482	25.504.340	7.785.124	1.794.740.177
Información y comunicaciones	86.856.658	4.439.354	2.326.147	375.224	84.368.227
Otras actividades de servicios	171.027.150	2.462.387	427.245	104.015	168.887.993
Rentistas de Capital	4.202.275.148	155.145.736	81.711.148	12.352.801	4.116.487.759
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	714.133.143	18.812.111	4.303.965	220.040	699.404.957
Transporte y almacenamiento	333.446.307	42.035.480	5.365.503	1.976.133	294.800.197
Provisión general adicional	-	73.500.000	-	-	(73.500.000)
Total	12.920.368.549	1.003.188.766	263.051.202	82.662.425	12.097.568.560

Vivienda	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2.738.187	59.181	66.556	18.637	2.726.925
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	97.362.179	3.457.145	1.977.201	277.932	95.604.303
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9.903.039	1.342.771	292.023	105.304	8.746.987
Actividades financieras y de seguros	4.691.485	145.447	127.981	15.699	4.658.320
Actividades inmobiliarias	17.799.173	579.331	545.645	118.332	17.647.155
Actividades profesionales, científicas y técnicas	75.141.094	3.674.477	1.817.737	395.634	72.888.720
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	619.855	25.767	20.468	1.694	612.862
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	18.813.736	1.547.911	463.055	188.462	17.540.418
Alojamiento y servicios de comida	6.769.488	277.912	245.338	42.272	6.694.642
Asalariados	2.501.776.584	82.589.376	43.395.791	9.559.856	2.453.023.143
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	51.116.965	2.843.434	990.530	269.061	48.995.000
Construcción	13.246.909	999.451	364.085	67.084	12.544.459
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	324.389	6.488	6.431	598	323.734
Educación	15.442.947	312.471	335.673	30.101	15.436.048
Explotación de minas y canteras	1.774.588	240.367	45.252	15.759	1.563.714
Industrias manufactureras	17.511.043	1.495.677	412.964	83.676	16.344.654
Información y comunicaciones	5.176.933	359.368	123.577	42.624	4.898.518
Otras actividades de servicios	5.702.290	119.785	210.553	25.900	5.767.158
Rentistas de Capital	123.710.343	6.445.841	4.061.999	1.207.900	120.118.601
Transporte y almacenamiento	10.212.982	350.462	271.699	66.532	10.067.687
Total	2.979.834.209	106.872.662	55.774.558	12.533.057	2.916.203.048
TOTAL	19.627.847.513	1.509.792.107	394.744.248	118.225.142	18.394.574.512

D. Composición de las operaciones de cartera por zona geográfica

	A 31 de marzo de 2021										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	99.603.497	8.226.894	2.618.486.418	233.734.562	6.110.186.071	582.808.980	7.062.584.527	399.451.822	3.172.824.784	124.412.402	17.715.050.637
Región Nororiental	29.271.176	2.703.523	729.282.815	82.103.152	65.335.899	12.154.575	23.821.648	5.701.553	32.294.678	990.894	776.352.519
Región Occidente	18.939.464	1.346.423	511.378.622	48.313.617	32.684.582	2.686.069	12.610.078	2.584.973	-	-	520.681.664
Provisión General Adicional	-	-	-	86.500.000	-	-	-	50.500.000	-	-	(137.000.000)
TOTAL	147.814.137	12.276.840	3.859.147.855	450.651.331	6.208.206.552	597.649.624	7.099.016.253	458.238.348	3.205.119.462	125.403.296	18.875.084.820

	A 31 de diciembre de 2020										
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	105.931.571	9.523.428	2.438.881.958	210.490.242	6.112.884.162	545.309.953	6.945.976.459	449.599.981	3.004.895.926	118.187.457	17.275.459.015
Región Nororiental	31.616.037	2.795.148	717.724.249	71.552.992	57.096.116	6.230.903	31.330.213	6.255.296	30.712.841	1.218.262	780.426.855
Región Occidente	20.793.777	1.308.537	488.615.651	40.589.992	24.296.219	2.168.070	11.836.582	2.786.988	-	-	498.688.642
Provisión General Adicional	-	-	-	86.500.000	-	-	-	73.500.000	-	-	(160.000.000)
TOTAL	158.341.385	13.627.113	3.645.221.858	409.133.226	6.194.276.497	553.708.926	6.989.143.254	532.142.265	3.035.608.767	119.405.719	18.394.574.512

E. Operaciones de cartera por unidades monetarias

	A 31 de marzo de 2021		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	3.932.718.428	-	3.932.718.428
Comercial	12.309.418.674	732.157.150	13.041.575.824
Vivienda	3.148.429.180	-	3.148.429.180
Total	19.390.566.282	732.157.150	20.122.723.432

	A 31 de diciembre de 2020		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	3.727.644.755	-	3.727.644.755
Comercial	12.242.512.611	677.855.938	12.920.368.549
Vivienda	2.979.834.209	-	2.979.834.209
Total	18.949.991.575	677.855.938	19.627.847.513

La siguiente información corresponde a la cartera reestructurada, de acuerdo a su tipo, calificación, sector económico y zona geográfica, y hace parte del global de la cartera. (Literales F al I)

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

F. Composición de las operaciones de cartera por tipo de reestructuración

A 31 marzo de 2021

Tipo de Reestructuración	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	293.568	27.158	266.410
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	39.224.465	39.221.547	2.918
Reestructuraciones ordinarias	428.950.076	227.083.059	201.867.017
Acuerdos informales y extraconcordatarios	106.708.909	42.279.339	64.429.570
Otros tipos de reestructuración	41.660	41.660	-
Total	575.218.678	308.652.763	266.565.915

A 31 diciembre de 2020

Tipo de Reestructuración	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	293.568	6.006	287.562
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	39.689.122	39.609.733	79.389
Reestructuraciones ordinarias	482.024.248	245.856.607	236.167.641
Acuerdos informales y extraconcordatarios	101.473.285	34.238.732	67.234.553
Otros tipos de reestructuración	79.142	79.142	-
Total	623.559.365	319.790.220	303.769.145

G. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por calificación y otra información explicativa

Al 31 de marzo de 2021

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	2	1.479.429	97.891	-	104.819	5.353	-
Consumo - Otras garantías	187	5.108.912	628.570	2.457	1.149.206	359.681	141
Comercial - Garantía idónea	14	2.052.193	57.927	2.737	26.974	772	27
Comercial - Otras garantías	6	13.431.753	110.157	-	162.954	3.974	-
Vivienda	24	4.046.277	117.765	20.805	79.961	24.858	7.367
Total	233	26.118.564	1.012.310	25.999	1.523.914	394.638	7.535
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	3	382.117	9.253	-	60.536	2.751	-
Consumo - Otras garantías	614	12.413.401	2.047.507	1.954	4.563.067	846.511	458
Comercial - Garantía idónea	61	54.696.841	576.679	174	2.917.512	48.286	16
Comercial - Otras garantías	28	12.467.355	128.327	-	997.863	10.379	-
Vivienda	8	2.674.545	53.202	1.445	112.331	53.202	1.445
Total	714	82.634.259	2.814.968	3.573	8.651.309	961.129	1.919
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	2	15.055	21	-	3.869	6	-
Consumo - Otras garantías	267	6.322.854	672.382	4.610	1.968.379	421.228	1.966
Comercial - Garantía idónea	84	95.128.109	841.609	26.241	31.941.797	333.303	3.197
Comercial - Otras garantías	52	35.661.759	1.765.404	-	10.646.127	377.472	-
Vivienda	6	4.148.873	232.097	183.561	456.376	232.097	183.561
Total	411	141.276.650	3.511.513	214.412	45.016.548	1.364.106	188.724

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	7	646.091	41.639	619	622.614	41.639	619
Consumo - Otras garantías	611	18.517.599	1.903.000	30.074	17.221.314	1.812.975	30.035
Comercial - Garantía idónea	83	145.124.900	2.770.333	2.563.820	93.815.808	2.157.355	2.562.637
Comercial - Otras garantías	64	30.661.029	5.284.537	11.107	21.827.856	5.241.656	9.188
Vivienda	4	1.218.849	23.183	7.142	255.958	23.183	7.142
Total	769	196.168.468	10.022.692	2.612.762	133.743.550	9.276.808	2.609.621
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	4	370.293	9.756	157	370.293	9.756	157
Consumo - Otras garantías	1.102	16.639.597	1.742.822	19.937	16.639.597	1.742.822	19.937
Comercial - Garantía idónea	20	5.420.381	138.167	248.371	5.420.381	138.167	248.371
Comercial - Otras garantías	98	59.457.468	3.962.956	257.252	59.457.468	3.962.956	257.252
Vivienda	92	19.694.620	330.864	509.867	15.805.074	330.864	509.867
Total	1.316	101.582.359	6.184.565	1.035.584	97.692.813	6.184.565	1.035.584
TOTAL Nota G		547.780.300	23.546.048	3.892.330	286.628.134	18.181.246	3.843.383
Total cartera reestructurada por categoría				575.218.678	Total provisión cartera reestructurada		308.652.763

Al 31 de diciembre de 2020

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	3	1.505.054	52.063	5	106.827	3.178	-
Consumo - Otras garantías	149	4.333.450	373.586	1.932	729.893	134.845	125
Comercial - Garantía idónea	36	16.883.547	112.752	-	217.722	4.443	-
Comercial - Otras garantías	5	12.837.027	552.425	-	155.990	11.624	-
Vivienda	24	4.096.932	117.531	15.355	80.963	27.201	418
Total	217	39.656.010	1.208.357	17.292	1.291.395	181.291	543
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	1	182.228	8.576	-	42.256	2.849	-
Consumo - Otras garantías	903	17.358.680	3.100.242	3.229	6.622.777	1.287.799	534
Comercial - Garantía idónea	32	42.633.397	447.519	404	2.878.969	40.903	36
Comercial - Otras garantías	9	6.317.000	26.464	44	499.866	2.420	5
Vivienda	8	2.697.673	52.346	10.035	113.302	52.346	10.035
Total	953	69.188.978	3.635.147	13.712	10.157.170	1.386.317	10.610
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	4	303.784	2.117	-	72.371	1.720	-
Consumo - Otras garantías	310	7.536.637	748.982	4.145	2.494.160	412.343	1.294
Comercial - Garantía idónea	88	96.210.632	407.759	61.084	32.084.370	156.593	9.730
Comercial - Otras garantías	56	43.490.848	1.496.779	-	11.889.295	374.909	-
Vivienda	8	4.681.099	156.825	136.311	514.921	156.825	136.311
Total	466	152.223.000	2.812.462	201.540	47.055.117	1.102.390	147.335
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	10	965.662	50.700	3.727	965.662	50.700	3.727
Consumo - Otras garantías	650	19.965.095	2.216.215	28.230	18.492.520	2.069.260	27.725
Comercial - Garantía idónea	88	146.374.388	2.608.076	2.185.891	70.299.139	1.992.720	981.677
Comercial - Otras garantías	82	28.506.558	5.679.525	6.398	19.014.261	5.230.769	5.331
Vivienda	4	1.219.578	23.183	5.821	256.111	23.183	5.821
Total	834	197.031.281	10.577.699	2.230.067	109.027.693	9.366.632	1.024.281
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	4	379.515	15.955	764	379.515	15.955	764
Consumo - Otras garantías	1.138	18.719.592	2.049.794	39.982	18.719.592	2.049.794	39.982
Comercial - Garantía idónea	20	3.949.068	119.559	234.696	3.949.068	119.559	234.696
Comercial - Otras garantías	86	93.755.834	3.489.736	364.414	93.755.834	3.489.736	364.414
Vivienda	97	20.803.064	337.545	504.302	15.078.690	337.545	504.302
Total	1.345	137.607.073	6.012.589	1.144.158	131.882.699	6.012.589	1.144.158
TOTAL Nota G		595.706.342	24.246.254	3.606.769	299.414.074	18.049.219	2.326.927
Total cartera reestructurada por categoría				623.559.365	Total provisión cartera reestructurada		319.790.220

H. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por sector económico

Al 31 de marzo de 2021

Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.417.188	1.039.171	54.775	29.284	403.508
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15.118	15.118	1.559	1.559	-
Actividades inmobiliarias	91.642	58.198	806	315	33.935
Actividades profesionales, científicas y técnicas	862.178	723.626	40.869	40.579	138.842
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	657.585	138.276	23.113	10.646	531.776
Alojamiento y servicios de comida	153.734	153.734	12.383	12.383	-
Asalariados	54.228.459	37.369.223	6.842.404	5.014.695	18.686.945
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.215.260	714.955	45.587	42.137	503.755
Construcción	430.651	167.551	42.653	19.618	286.135
Educación	258.281	103.907	18.767	8.285	164.856
Industrias manufactureras	300.777	199.612	19.507	19.121	101.551
Información y comunicaciones	28.289	7.949	1.383	1.317	20.406
Otras actividades de servicios	29.478	29.478	582	582	-
Rentistas de Capital	2.104.383	1.892.739	103.978	91.385	224.237
Transporte y almacenamiento	102.325	90.153	4.283	4.133	12.322
Total	61.895.348	42.703.690	7.212.649	5.296.039	21.108.268
Comercial					
Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.344.591	1.886.379	338.022	292.447	1.503.787
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12.832.014	7.296.732	3.202.904	3.200.103	5.538.083
Actividades financieras y de seguros	70.101.696	49.765.200	-	-	20.336.496
Actividades inmobiliarias	6.764.721	5.883.756	1.170.149	1.170.149	880.965
Actividades profesionales, científicas y técnicas	15.342.003	9.897.100	2.461.920	2.456.913	5.449.910
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	-	293.568	27.158	266.410
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11.295.579	6.374.390	106.531	52.514	4.975.206
Alojamiento y servicios de comida	4.735.648	3.161.937	504.985	504.985	1.573.711
Asalariados	2.213.617	1.964.961	151.515	147.762	252.409
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	76.671.653	42.299.728	1.458.157	1.348.238	34.481.844
Construcción	73.378.355	31.563.863	2.519.291	1.365.265	42.968.518
Educación	104.025	104.025	1.825	1.825	-
Explotación de minas y canteras	32.504.931	4.000.814	357.187	150.033	28.711.271
Industrias manufactureras	71.809.606	35.161.830	2.666.459	1.860.654	37.453.581
Información y comunicaciones	731.009	97.653	15.145	8.591	639.910
Otras actividades de servicios	195.867	195.867	40.549	40.549	-
Rentistas de Capital	70.594.636	26.580.332	3.255.901	2.526.133	44.744.072
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	41.209	41.209	451	451	-
Transporte y almacenamiento	1.440.629	938.964	201.238	201.238	501.665
Total	454.101.789	227.214.740	18.745.797	15.355.008	230.277.838

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	303.088	306.119	-	-	(3.031)
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	438.961	443.350	5.712	5.712	(4.389)
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.324.753	1.309.447	55.107	55.107	15.306
Actividades profesionales, científicas y técnicas	148.560	16.342	467	467	132.218
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	618.612	191.907	26.797	26.797	426.705
Alojamiento y servicios de comida	236.166	110.275	4.991	4.991	125.891
Asalariados	24.432.605	11.916.219	1.311.149	1.212.538	12.614.997
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.014.399	665.627	7.639	3.448	352.963
Construcción	64.342	1.287	3.931	388	66.598
Educación	164.187	6.896	2.610	2.610	157.291
Explotación de minas y canteras	347.247	350.719	13.399	13.399	(3.472)
Industrias manufactureras	625.561	631.817	6.642	6.642	(6.256)
Información y comunicaciones	58.653	18.183	2.239	2.239	40.470
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-
Rentistas de Capital	2.006.030	741.512	39.248	39.248	1.264.518
Total	31.783.164	16.709.700	1.479.931	1.373.586	15.179.809
TOTAL	547.780.301	286.628.130	27.438.377	22.024.633	266.565.915

Al 31 de diciembre de 2020

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.441.636	1.063.841	52.630	36.638	393.787
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15.118	15.118	1.735	1.735	-
Actividades inmobiliarias	95.381	60.306	3.391	911	37.555
Actividades profesionales, científicas y técnicas	960.552	810.135	39.032	36.281	153.168
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	676.434	140.581	14.863	7.998	542.718
Alojamiento y servicios de comida	154.154	154.154	5.068	5.068	-
Asalariados	62.459.992	42.232.048	8.318.944	5.779.837	22.767.051
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.248.500	728.188	32.625	27.280	525.657
Construcción	454.941	192.023	20.768	8.638	275.048
Educación	259.354	105.308	9.011	4.774	158.283
Explotación de minas y canteras	26.330	26.330	2.074	2.074	-
Industrias manufactureras	336.434	207.998	14.188	13.232	129.392
Información y comunicaciones	28.932	6.337	807	693	22.709
Otras actividades de servicios	30.179	30.179	615	615	-
Rentistas de Capital	2.738.486	2.541.877	175.933	168.545	203.997
Transporte y almacenamiento	323.273	311.149	8.561	8.276	12.409
Total	71.249.696	48.625.572	8.700.245	6.102.595	25.221.774

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Comercial	Capital	provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.403.356	1.505.208	333.047	296.282	1.934.913
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12.832.014	7.210.963	3.220.463	2.764.327	6.077.187
Actividades financieras y de seguros	70.101.696	30.872.044	-	-	39.229.652
Actividades inmobiliarias	7.264.541	4.388.211	1.173.092	1.170.546	2.878.876
Actividades profesionales, científicas y técnicas	15.453.738	9.055.827	2.213.067	995.904	7.615.074
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	-	293.568	6.006	287.562
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6.880.645	3.888.939	49.424	24.262	3.016.868
Alojamiento y servicios de comida	4.778.544	3.162.576	485.153	340.184	1.760.937
Asalariados	2.246.649	2.086.645	170.374	167.498	162.880
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	113.423.310	78.841.598	1.570.080	1.507.979	34.643.813
Construcción	75.881.238	32.164.858	2.379.322	1.391.782	44.703.920
Educación	110.928	110.928	1.970	1.970	-
Explotación de minas y canteras	34.596.487	4.112.666	503.475	162.503	30.824.793
Industrias manufactureras	71.028.657	30.660.854	2.463.713	1.612.092	41.219.424
Información y comunicaciones	832.853	111.292	19.517	10.621	730.457
Otras actividades de servicios	195.867	195.867	38.996	38.996	-
Rentistas de Capital	70.402.910	25.352.837	2.637.825	2.290.679	45.397.219
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	41.209	41.209	37.933	37.933	-
Transporte y almacenamiento	1.483.658	981.991	202.505	200.002	504.170
Total	490.958.300	234.744.513	17.793.524	13.019.566	260.987.745

Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	306.113	309.174	-	-	(3.061)
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	438.961	443.350	5.407	5.407	(4.389)
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.326.532	1.310.667	53.040	53.040	15.865
Actividades profesionales, científicas y técnicas	148.560	16.342	265	265	132.218
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	618.612	191.907	24.928	24.928	426.705
Alojamiento y servicios de comida	270.665	131.547	6.024	6.024	139.118
Asalariados	25.982.906	11.627.145	1.203.998	1.104.027	14.455.732
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.015.877	409.529	6.340	3.027	609.661
Construcción	64.342	1.287	2.198	216	65.037
Educación	164.187	6.896	4.127	4.127	157.291
Explotación de minas y canteras	347.247	211.821	12.836	12.836	135.426
Industrias manufactureras	722.713	729.940	9.548	9.548	(7.227)
Información y comunicaciones	66.005	20.462	2.140	2.140	45.543
Rentistas de Capital	2.025.627	633.920	28.402	28.402	1.391.707
Total	33.498.347	16.043.987	1.359.253	1.253.987	17.559.626
TOTAL	595.706.343	299.414.072	27.853.022	20.376.148	303.769.145

I. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por zona geográfica

Al 31 de marzo de 2021

Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía Idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía Idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Región Centro	2.702.839	1.055.841	35.452.774	26.331.043	308.538.854	138.999.796	161.335.041	101.093.335	32.838.181	17.904.883	255.482.791
Región Nororiental	309.860	126.951	23.586.274	15.490.492	1.035.293	606.137	517.664	515.411	424.914	178.403	8.956.611
Región Occidental	39.620	39.620	7.016.630	4.955.782	74.334	8.671	1.346.400	1.346.398	-	-	2.126.513
Total	3.052.319	1.222.412	66.055.678	46.777.317	309.648.481	139.614.604	163.199.105	102.955.144	33.263.095	18.083.286	266.565.915

Al 31 de diciembre de 2020

	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	3.038.630	1.425.349	43.282.965	32.098.564	311.348.922	112.479.039	194.224.849	132.698.039	34.430.208	17.118.482	290.506.101
Región Nororiental	391.991	180.646	25.353.896	15.450.468	879.851	490.587	455.975	455.975	427.392	179.492	10.751.937
Región Occidente	39.529	39.529	7.842.930	5.533.611	-	-	1.842.227	1.640.439	-	-	2.511.107
Total	3.470.150	1.645.524	76.479.791	53.082.643	312.228.773	112.969.626	196.523.051	134.794.453	34.857.600	17.297.974	303.769.145

J. Castigos de operaciones de cartera efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

A 31 de marzo de 2021

Modalidades	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Consumo	21.907.745	2.257.280	160.149	24.325.174
Comercial	50.498.995	8.600.061	397.673	59.496.730
Vivienda	2.512.414	41.580	126.748	2.680.742
Total	74.919.154	10.898.921	684.570	86.502.646

A 31 de diciembre de 2020

Modalidades	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Consumo	168.108.959	10.288.916	964.373	179.362.249
Comercial	249.693.568	25.786.534	2.446.888	277.926.992
Vivienda	6.153.534	119.281	570.337	6.843.151
Total	423.956.061	36.194.731	3.981.598	464.132.392

K. Operaciones de cartera por maduración

Al 31 de marzo de 2021

Modalidades	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	815.874.263	1.460.654.317	1.620.217.388	35.972.460	3.932.718.428
Comercial	4.046.651.741	5.160.369.069	3.029.079.289	805.475.725	13.041.575.824
Vivienda	9.876.375	107.347.770	600.842.500	2.430.362.535	3.148.429.180
Total	4.872.402.379	6.728.371.156	5.250.139.177	3.271.810.720	20.122.723.432

Al 31 de diciembre de 2020

Modalidades	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	783.078.895	1.426.047.927	1.466.506.843	52.011.090	3.727.644.755
Comercial	4.136.764.047	5.017.747.620	2.972.682.997	793.173.884	12.920.368.548
Vivienda	10.580.285	105.190.189	486.612.959	2.377.450.777	2.979.834.210
Total	4.930.423.227	6.548.985.736	4.925.802.799	3.222.635.751	19.627.847.513

L. Movimiento de las provisiones de cartera durante el ejercicio

	A 31 de marzo de 2021			TOTAL MCOP\$
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	
Modalidades				
Saldo Inicial	399.730.679	1.003.188.766	106.872.662	1.509.792.107
Provisión con cargo al Estado de Resultados	166.749.801	133.232.351	16.625.965	316.608.117
Castigos	(21.907.745)	(50.498.995)	(2.512.414)	(74.919.154)
Recuperaciones	(108.725.659)	(111.083.225)	(8.141.113)	(227.949.997)
Condonaciones	(334.716)	(899.501)	(373.496)	(1.607.713)
Total	435.512.360	973.939.396	112.471.604	1.521.923.360

	A 31 de diciembre de 2020			TOTAL MCOP\$
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	
Modalidades				
Saldo Inicial	302.709.015	839.422.188	101.531.197	1.243.662.400
Provisión con cargo al Estado de Resultados	446.111.598	796.994.653	39.243.476	1.282.349.727
Castigos	(168.130.351)	(249.672.176)	(6.153.534)	(423.956.061)
Recuperaciones	(180.153.969)	(378.751.995)	(26.435.717)	(585.341.681)
Condonaciones	(805.614)	(4.803.904)	(1.312.760)	(6.922.278)
Total	399.730.679	1.003.188.766	106.872.662	1.509.792.107

M. Naturaleza y cuantía por reintegro de provisiones de cartera.

	A 31 de marzo de 2021	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de provisiones MCOP\$
Modalidades		
Consumo	15.672.388	-
Comercial	5.576.459	-
Vivienda	56.479	-
Total	21.305.326	-

	A 31 de diciembre de 2020	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de provisiones MCOP\$
Modalidades		
Consumo	53.797.929	-
Comercial	16.687.257	-
Vivienda	1.965.169	-
Total	72.450.355	-

Operaciones de leasing

A. Composición de las operaciones de leasing por modalidades de crédito

	A 31 de marzo de 2021			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	3.778.108	1.933.771.394	1.428.977.822	3.366.527.324
Intereses	137.224	63.565.783	29.399.264	93.102.271
Otros conceptos	88.483	20.065.906	10.250.384	30.404.773
Sub total	4.003.815	2.017.403.083	1.468.627.470	3.490.034.368
Provisiones capital	569.034	143.879.053	49.235.938	193.684.025
Provisiones intereses	49.124	11.348.567	5.167.410	16.565.101
Provisiones otros conceptos	32.979	14.676.050	3.647.938	18.356.967
Sub total	651.137	169.903.670	58.051.286	228.606.093
Total	3.352.678	1.847.499.413	1.410.576.184	3.261.428.275
Garantías	3.822.654	1.942.012.351	3.214.969.934	5.160.804.939

	A 31 de diciembre de 2020			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	5.011.594	1.933.509.475	1.447.373.553	3.385.894.622
Intereses	157.121	59.888.127	27.878.333	87.923.581
Otros conceptos	85.166	19.353.063	9.088.884	28.527.113
Sub total	5.253.881	2.012.750.665	1.484.340.770	3.502.345.316
Provisiones capital	742.980	134.338.692	49.946.074	185.027.746
Provisiones intereses	54.540	9.463.603	4.816.080	14.334.223
Provisiones otros conceptos	38.916	12.985.430	3.795.100	16.819.446
Sub total	836.436	156.787.725	58.557.254	216.181.415
Total	4.417.445	1.855.962.940	1.425.783.516	3.286.163.901
Garantías	5.058.157	1.930.667.833	3.257.934.795	5.193.660.785

B. Composición de las operaciones de leasing financiero por calificación

Modalidades por tipo de garantía	31 de marzo de 2021						
	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	2.550.386	91.807	52.749	57.620	7.222	2.078	2.628.022
Comercial - Garantía idónea	1.377.667.496	37.363.743	2.582.033	15.608.024	1.480.590	30.244	1.400.494.414
Comercial - Otras garantías	19.449.273	3.781	-	245.520	212	-	19.207.322
Leasing Habitacional	1.355.162.051	27.610.758	6.956.597	27.103.241	3.378.904	354.151	1.358.893.110
Total	2.754.829.206	65.070.089	9.591.379	43.014.405	4.866.928	386.473	2.781.222.868
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	67.774	2.533	3.429	2.682	721	1.701	68.632
Comercial - Garantía idónea	240.816.962	10.509.833	738.503	11.423.278	1.187.804	77.154	239.377.062
Comercial - Otras garantías	-	2.428	133	-	2.428	133	-
Leasing Habitacional	21.770.346	539.287	578.908	1.228.040	539.287	578.908	20.542.306
Total	262.655.082	11.054.081	1.320.973	12.654.000	1.730.240	657.896	259.988.000
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	726.033	16.166	9.838	150.525	14.463	7.159	579.890
Comercial - Garantía idónea	168.123.479	10.503.411	2.247.364	27.872.851	3.866.430	303.974	148.830.999
Leasing Habitacional	15.769.411	492.666	418.272	1.734.635	492.666	418.272	14.034.776
Total	184.618.923	11.012.243	2.675.474	29.758.011	4.373.559	729.405	163.445.665

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	194.714	15.364	2.709	119.004	15.364	2.282	76.137
Consumo - Otras garantías	13.826	869	6	13.826	869	6	-
Comercial - Garantía idónea	93.689.012	4.384.323	7.842.564	54.835.316	4.012.841	7.609.237	39.458.505
Comercial - Otras garantías	750.000	-	-	618.893	-	-	131.107
Leasing Habitacional	5.587.494	71.087	93.581	1.173.374	71.087	93.581	4.414.120
Total	100.235.046	4.471.643	7.938.860	56.760.413	4.100.161	7.705.106	44.079.869
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	149.817	7.395	13.024	149.817	7.395	13.024	-
Consumo - Otras garantías	75.559	3.090	6.728	75.559	3.090	6.728	-
Comercial - Garantía idónea	26.221.187	661.986	5.354.016	26.221.187	661.986	5.354.016	-
Comercial - Otras garantías	7.053.985	136.276	1.301.293	7.053.985	136.276	1.301.293	-
Leasing Habitacional	30.688.519	685.468	2.203.026	17.996.648	685.466	2.203.026	12.691.873
Total	64.189.067	1.494.215	8.878.087	51.497.196	1.494.213	8.878.087	12.691.873
TOTAL	3.366.527.324	93.102.271	30.404.773	193.684.025	16.565.101	18.356.967	3.261.428.275

A 31 de diciembre de 2020

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	3.472.030	98.209	40.558	70.589	6.075	777	3.533.356
Comercial - Garantía idónea	1.364.022.941	37.301.124	2.230.504	15.373.661	1.598.633	26.775	1.386.555.500
Comercial - Otras garantías	23.971.072	3.851	-	291.087	216	-	23.683.620
Leasing Habitacional	1.365.645.188	26.216.625	5.519.940	27.312.904	3.154.372	226.156	1.366.688.321
Total	2.757.111.231	63.619.809	7.791.002	43.048.241	4.759.296	253.708	2.780.460.797
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	108.332	10.848	6.080	7.919	1.805	2.077	113.459
Comercial - Garantía idónea	249.653.785	9.795.382	686.767	11.898.173	971.014	50.621	247.216.126
Comercial - Otras garantías	1.885.014	-	-	189.658	-	-	1.695.356
Leasing Habitacional	22.475.336	444.003	463.464	1.257.649	444.003	463.464	21.217.687
Total	274.122.467	10.250.233	1.156.311	13.353.399	1.416.822	516.162	270.242.628
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	689.582	13.968	6.946	125.125	12.563	4.783	568.025
Comercial - Garantía idónea	174.977.145	9.057.022	2.353.839	27.983.664	3.408.714	293.899	154.701.729
Leasing Habitacional	20.261.675	427.789	392.814	2.228.784	427.789	392.814	18.032.891
Total	195.928.402	9.498.779	2.753.599	30.337.573	3.849.066	691.496	173.302.645
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	422.954	24.929	12.109	220.650	24.929	11.806	202.607
Consumo - Otras garantías	16.148	824	13	16.148	824	13	-
Comercial - Garantía idónea	90.496.570	2.998.287	7.434.713	50.418.108	2.752.564	5.966.894	41.792.004
Comercial - Otras garantías	750.000	-	-	431.393	-	-	318.607
Leasing Habitacional	7.551.480	127.724	343.605	1.585.811	127.724	343.605	5.965.669
Total	99.237.152	3.151.764	7.790.440	52.672.110	2.906.041	6.322.318	48.278.887
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	215.615	6.909	14.688	215.615	6.909	14.688	-
Consumo - Otras garantías	86.934	1.435	4.773	86.934	1.435	4.773	-
Comercial - Garantía idónea	19.269.270	547.508	5.029.334	19.269.270	547.508	5.029.334	-
Comercial - Otras garantías	8.483.679	184.953	1.617.907	8.483.679	184.953	1.617.907	-
Leasing Habitacional	31.439.872	662.191	2.369.059	17.560.925	662.193	2.369.060	13.878.944
Total	59.495.370	1.402.996	9.035.761	45.616.423	1.402.998	9.035.762	13.878.944
TOTAL	3.385.894.622	87.923.581	28.527.113	185.027.746	14.334.223	16.819.446	3.286.163.901

C. Composición de las operaciones de leasing financiero por sector económico

A 31 de marzo de 2021					
Leasing de Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	190.227	49.270	9.808	4.442	146.323
Actividades financieras y de seguros	21.033	512	454	36	20.939
Actividades inmobiliarias	106.464	2.488	4.398	308	108.066
Actividades profesionales, científicas y técnicas	114.253	15.182	4.839	3.749	100.161
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	66.913	2.128	769	48	65.506
Alojamiento y servicios de comida	60.395	29.771	7.018	7.018	30.624
Asalariados	2.738.297	347.235	170.390	54.903	2.506.549
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	128.076	29.356	6.857	6.857	98.720
Educación	22.236	325	1.184	49	23.046
Rentistas de Capital	240.721	89.649	9.275	4.455	155.892
Transporte y almacenamiento	89.493	3.118	10.715	238	96.852
Total	3.778.108	569.034	225.707	82.103	3.352.678
Leasing de Comercial					
	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	8.226.356	623.126	200.976	120.828	7.683.378
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	59.625.825	4.265.869	1.958.467	406.676	56.911.747
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	5.389.336	459.306	133.085	11.341	5.051.774
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9.486.132	950.094	722.748	363.328	8.895.458
Actividades financieras y de seguros	66.481.850	584.504	2.097.506	76.079	67.918.773
Actividades inmobiliarias	174.378.966	15.333.424	6.498.256	809.503	164.734.295
Actividades profesionales, científicas y técnicas	71.502.745	5.461.222	4.817.850	2.615.346	68.244.027
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	25.460.248	3.558.393	733.427	293.927	22.341.355
Alojamiento y servicios de comida	138.197.921	18.304.680	10.092.987	4.356.447	125.629.781
Asalariados	54.483.321	7.673.766	3.999.123	1.465.956	49.342.722
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	218.149.921	20.582.927	10.352.235	4.541.718	203.377.511
Construcción	112.271.506	9.462.707	4.567.802	1.049.165	106.327.436
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	12.593.068	2.350.428	1.765.946	441.892	11.566.694
Educación	11.983.681	3.706.309	3.882.114	3.679.576	8.479.910
Explotación de minas y canteras	14.096.479	1.205.482	880.641	88.891	13.682.747
Industrias manufactureras	319.218.070	17.243.185	9.102.208	2.215.794	308.861.299
Información y comunicaciones	30.755.913	794.004	1.420.151	58.480	31.323.580
Otras actividades de servicios	6.803.232	191.043	226.228	50.864	6.787.553
Rentistas de Capital	557.099.856	28.745.858	19.170.435	2.964.412	544.560.021
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	160.583	42.541	40.855	853	158.044
Transporte y almacenamiento	37.406.385	2.340.185	968.649	413.541	35.621.308
Total	1.933.771.394	143.879.053	83.631.689	26.024.617	1.847.499.413

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Leasing Habitacional	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.355.324	31.466	87.046	18.962	1.391.942
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	49.195.265	1.107.390	1.534.229	228.042	49.394.062
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.732.104	332.994	260.862	131.176	4.528.796
Actividades financieras y de seguros	1.033.555	57.095	67.006	7.747	1.035.719
Actividades inmobiliarias	10.344.126	327.085	472.933	59.980	10.429.994
Actividades profesionales, científicas y técnicas	35.781.446	2.317.368	1.207.602	236.908	34.434.772
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	219.331	4.387	17.373	1.457	230.860
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7.753.551	170.544	308.489	70.354	7.821.142
Alojamiento y servicios de comida	2.351.839	59.272	225.828	19.362	2.499.033
Asalariados	1.200.743.324	39.380.099	30.631.001	6.851.844	1.185.142.382
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	16.999.104	491.394	457.725	95.634	16.869.801
Construcción	6.101.064	152.213	321.498	25.673	6.244.676
Educación	7.483.616	149.672	269.859	20.481	7.583.322
Explotación de minas y canteras	649.556	12.991	25.874	2.141	660.298
Industrias manufactureras	6.806.419	755.434	215.041	32.074	6.233.952
Información y comunicaciones	2.889.638	128.203	99.073	40.407	2.820.101
Otras actividades de servicios	383.965	7.679	20.439	1.143	395.582
Rentistas de Capital	70.868.431	3.594.484	3.299.698	935.746	69.637.899
Transporte y almacenamiento	3.286.164	156.168	128.072	36.217	3.221.851
Total	1.428.977.822	49.235.938	39.649.648	8.815.348	1.410.576.184
TOTAL	3.366.527.324	193.684.025	123.507.044	34.922.068	3.261.428.275

A 31 de diciembre de 2020

Leasing de Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	273.813	46.641	10.513	4.360	233.325
Actividades financieras y de seguros	24.526	597	541	43	24.427
Actividades inmobiliarias	117.411	2.291	5.375	333	120.162
Actividades profesionales, científicas y técnicas	147.015	41.726	4.755	4.469	105.575
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	106.453	2.934	1.278	68	104.729
Alojamiento y servicios de comida	60.395	29.771	7.018	7.018	30.624
Asalariados	3.711.435	479.984	184.109	65.207	3.350.353
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	147.382	33.781	6.931	6.931	113.601
Educación	27.834	407	1.504	63	28.868
Otras actividades de servicios	-	-	837	10	827
Rentistas de Capital	295.638	101.570	11.418	4.777	200.709
Transporte y almacenamiento	99.692	3.278	8.008	177	104.245
Total	5.011.594	742.980	242.287	93.456	4.417.445

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Leasing de Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	9.293.748	635.212	216.442	120.958	8.754.020
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	62.517.698	4.272.421	1.926.180	511.000	59.660.457
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	5.396.847	459.946	400.799	33.227	5.304.473
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10.314.070	797.048	695.908	349.401	9.863.529
Actividades financieras y de seguros	60.642.552	545.229	1.967.008	72.449	61.991.882
Actividades inmobiliarias	175.164.301	10.869.844	5.919.060	594.691	169.618.826
Actividades profesionales, científicas y técnicas	64.676.901	5.127.986	4.610.070	1.227.529	62.931.456
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	26.223.528	2.953.975	693.263	281.459	23.681.357
Alojamiento y servicios de comida	134.043.946	14.051.119	7.994.211	2.823.534	125.163.504
Asalariados	54.774.868	7.663.298	3.658.927	1.416.649	49.353.848
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	220.177.504	22.227.010	10.338.049	4.890.508	203.398.035
Construcción	114.927.741	9.623.226	4.661.152	998.634	108.967.033
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	14.186.485	2.370.374	1.505.766	431.129	12.890.748
Educación	11.403.375	3.116.304	3.864.097	3.578.634	8.572.534
Explotación de minas y canteras	16.294.734	1.319.365	807.355	91.299	15.691.425
Industrias manufactureras	316.650.421	17.629.240	8.684.579	1.979.570	305.726.190
Información y comunicaciones	31.937.606	865.295	1.479.696	59.292	32.492.715
Otras actividades de servicios	6.937.266	193.442	230.281	49.647	6.924.458
Rentistas de Capital	558.522.161	27.138.196	18.573.402	2.543.479	547.413.888
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	177.856	42.722	63.165	38.353	159.946
Transporte y almacenamiento	39.245.867	2.437.440	951.780	357.591	37.402.616
Total	1.933.509.475	134.338.692	79.241.190	22.449.033	1.855.962.940

Leasing Habitacional	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	1.462.843	33.674	57.773	18.045	1.468.897
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	51.816.765	1.268.215	1.400.073	163.087	51.785.536
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4.925.863	327.197	215.891	73.141	4.741.416
Actividades financieras y de seguros	1.039.328	57.211	50.141	6.241	1.026.017
Actividades inmobiliarias	11.172.297	329.039	404.495	48.975	11.198.778
Actividades profesionales, científicas y técnicas	38.505.595	2.153.823	1.196.576	249.331	37.299.017
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	219.847	4.397	19.031	1.352	233.129
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7.815.479	183.873	263.014	85.038	7.809.582
Alojamiento y servicios de comida	2.413.116	60.771	153.679	18.291	2.487.733
Asalariados	1.207.656.019	40.148.010	28.726.117	6.779.962	1.189.454.164
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	16.629.881	501.692	438.821	71.167	16.495.843
Construcción	6.199.003	154.471	242.350	18.356	6.268.526
Educación	7.898.085	157.962	233.553	17.493	7.956.183
Explotación de minas y canteras	664.083	13.282	22.248	1.906	671.143
Industrias manufactureras	6.991.450	763.823	198.830	34.466	6.391.991
Información y comunicaciones	2.836.880	129.132	88.153	39.026	2.756.875
Otras actividades de servicios	885.163	17.703	40.501	2.970	904.991
Rentistas de Capital	74.824.003	3.494.184	3.086.852	945.597	73.471.074
Transporte y almacenamiento	3.417.853	147.615	129.119	36.736	3.362.621
Total	1.447.373.553	49.946.074	36.967.217	8.611.180	1.425.783.516
TOTAL	3.385.894.622	185.027.746	116.450.694	31.153.669	3.286.163.901

D. Composición de las operaciones de leasing financiero por zona geográfica

A 31 de marzo de 2021											
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades por tipo de garantía											
Región Andina	2.959.083	474.697	100.079	100.079	1.914.532.897	149.177.461	27.665.571	8.327.142	1.449.796.331	57.338.974	3.179.635.608
Región Nororiente	583.723	43.819	-	-	50.918.969	9.811.563	967.659	967.659	18.831.139	712.312	59.766.137
Región Occidente	360.930	32.542	-	-	23.254.049	1.555.907	63.938	63.938	-	-	22.026.530
Total	3.903.736	551.058	100.079	100.079	1.988.705.915	160.544.931	28.697.168	9.358.739	1.468.627.470	58.051.286	3.261.428.275

A 31 de diciembre de 2020											
	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades por tipo de garantía											
Región Andina	3.976.756	616.546	98.670	98.670	1.917.231.171	140.526.056	35.815.966	10.118.384	1.464.742.893	57.572.827	3.212.932.973
Región Nororiente	747.248	82.709	11.455	11.455	39.152.159	3.732.613	1.016.571	1.016.571	19.597.877	984.427	54.697.535
Región Occidente	419.752	27.056	-	-	19.470.860	1.330.163	63.938	63.938	-	-	18.533.393
Total	5.143.756	726.311	110.125	110.125	1.975.854.190	145.588.832	36.896.475	11.198.893	1.484.340.770	58.557.254	3.286.163.901

E. Operaciones de leasing financiero por unidades monetarias

	A 31 de marzo de 2021		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	3.778.108	-	3.778.108
Comercial	1.933.771.394	-	1.933.771.394
Leasing habitacional	1.428.977.822	-	1.428.977.822
Total	3.366.527.324	-	3.366.527.324

	A 31 de diciembre de 2020		
	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	5.011.594	-	5.011.594
Comercial	1.933.509.475	-	1.933.509.475
Leasing Habitacional	1.447.373.553	-	1.447.373.553
Total	3.385.894.622	-	3.385.894.622

F. Composición de las operaciones de leasing financiero por tipo de reestructuración

	A 31 de marzo de 2021		
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	6.456.223	6.456.015	208
Reestructuraciones ordinarias	58.126.691	27.483.478	30.643.213
Acuerdos informales y extra concordatarios	4.646.904	2.429.686	2.217.218
Otros tipos de reestructuración	41.660	41.660	-
Total	69.271.478	36.410.839	32.860.639

	A 31 de diciembre de 2020		
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	6.655.219	6.575.830	79.389
Reestructuraciones ordinarias	61.524.729	26.347.967	35.176.762
Acuerdos informales y extra concordatarios	4.036.291	1.954.160	2.082.131
Otros tipos de reestructuración	79.142	79.142	-
Total	72.295.381	34.957.099	37.338.282

G. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por calificación y otra información explicativa

Modalidades por tipo de garantía	No. Credit.	A 31 de marzo de 2021			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Cartera		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
			Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$			
Categoría A - Riesgo Normal							
Comercial - Garantía idónea	13	1.666.126	57.927	2.737	21.229	772	27
Leasing Habitacional	13	2.253.164	80.333	20.402	45.063	21.513	7.363
Total	26	3.919.290	138.260	23.139	66.292	22.285	7.390
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Comercial - Garantía idónea	2	11.070.847	199.527	-	551.134	17.151	-
Leasing Habitacional	3	1.337.648	14.900	944	56.181	14.900	944
Total	5	12.408.495	214.427	944	607.315	32.051	944
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Comercial - Garantía idónea	11	2.286.443	28.413	26.116	433.416	4.390	3.181
Leasing Habitacional	5	4.000.313	232.097	183.095	440.034	232.097	183.095
Total	16	6.286.756	260.510	209.211	873.450	236.487	186.276
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Otras garantías	1	13.826	869	6	13.826	869	6
Comercial - Garantía idónea	16	20.647.820	694.633	2.417.856	10.914.290	691.596	2.417.708
Leasing Habitacional	1	241.047	4.192	380	50.620	4.192	380
Total	18	20.902.693	699.694	2.418.242	10.978.736	696.657	2.418.094
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Otras garantías	1	75.559	3.090	6.728	75.559	3.090	6.728
Comercial - Garantía idónea	19	5.258.766	137.912	248.371	5.258.766	137.912	248.371
Comercial - Otras garantías	4	5.459.051	106.752	147.229	5.459.051	106.752	147.229
Leasing Habitacional	51	9.655.846	240.806	449.707	8.150.891	240.806	449.707
Total	75	20.449.222	488.560	852.035	18.944.267	488.560	852.035
TOTAL Nota G		63.966.456	1.801.451	3.503.571	31.470.060	1.476.040	3.464.739

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



Modalidades por tipo de garantía	No. Credit	A 31 de diciembre de 2020					
		Cartera			Provisiones		
		Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Comercial - Garantía idónea	11	1.081.568	10.275	-	16.006	320	-
Leasing Habitacional	13	2.296.162	77.917	14.243	45.923	23.335	407
Total	24	3.377.730	88.192	14.243	61.929	23.655	407
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Comercial - Garantía idónea	2	12.871.111	346.778	-	640.495	29.731	-
Leasing Habitacional	3	1.360.775	21.996	9.264	57.153	21.996	9.264
Total	5	14.231.886	368.774	9.264	697.648	51.727	9.264
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Comercial - Garantía idónea	12	2.195.779	9.754	44.677	424.001	2.247	7.943
Leasing Habitacional	6	4.425.879	154.569	136.045	486.847	154.569	136.045
Total	18	6.621.658	164.323	180.722	910.848	156.816	143.988
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Otras garantías	1	16.148	824	13	16.148	824	13
Comercial - Garantía idónea	16	22.395.081	732.412	2.023.430	11.639.204	581.898	819.216
Leasing Habitacional	1	241.776	4.192	380	50.773	4.192	380
Total	18	22.653.005	737.428	2.023.823	11.706.125	586.914	819.609
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Otras garantías	1	75.559	1.354	4.773	75.559	1.354	4.773
Comercial - Garantía idónea	17	2.922.763	78.945	234.650	2.922.763	78.945	234.650
Comercial - Otras garantías	5	6.781.418	153.136	312.501	6.781.418	153.136	312.501
Leasing Habitacional	54	10.564.528	244.371	450.335	8.528.364	244.371	450.335
Total	77	20.344.268	477.806	1.002.259	18.308.104	477.806	1.002.259
TOTAL Nota G		67.228.547	1.836.523	3.230.311	31.684.654	1.296.918	1.975.527
			Total cartera reestructurada por categoría	72.295.381	Total provisión cartera reestructurada		34.957.099

H. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por sector económico

Leasing de Consumo	A 31 de marzo de 2021				
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Asalariados	89.384	89.384	10.694	10.694	-
Total	89.384	89.384	10.694	10.694	-
Leasing de Comercial					
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.338.379	908.396	88.472	43.480	1.474.975
Actividades inmobiliarias	1.026.684	730.127	6.497	6.497	296.557
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6.839.733	2.461.053	2.018.944	2.017.333	4.380.291
Alojamiento y servicios de comida	4.202.516	3.009.127	498.058	498.058	1.193.389
Asalariados	351.970	248.170	16.507	15.615	104.692
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.046.976	7.262.818	369.396	310.929	1.842.625
Construcción	828.387	255.995	3.881	1.196	575.077
Educación	104.025	104.025	1.825	1.825	-
Explotación de minas y canteras	11.000.000	544.005	197.606	16.841	10.636.760
Industrias manufactureras	8.133.913	4.943.719	542.124	542.124	3.190.194
Otras actividades de servicios	124.772	124.772	33.900	33.900	-
Rentistas de Capital	1.514.502	1.168.483	101.091	98.119	348.991
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	41.209	41.209	451	451	-
Transporte y almacenamiento	835.989	835.989	188.719	188.719	-
Total	46.389.055	22.637.888	4.067.471	3.775.087	24.043.551

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.019.294	1.000.933	50.184	50.184	18.361
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	196	198	10.957	10.957	(2)
Asalariados	15.210.098	6.963.716	1.131.832	1.063.985	8.314.229
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	172.627	3.453	4.459	446	173.187
Industrias manufactureras	625.561	631.817	6.642	6.642	(6.256)
Información y comunicaciones	58.653	18.183	2.239	2.239	40.470
Rentistas de Capital	401.590	124.491	20.542	20.542	277.099
Total	17.488.019	8.742.791	1.226.855	1.154.995	8.817.088
TOTAL	63.966.458	31.470.063	5.305.020	4.940.776	32.860.639

A 31 de diciembre de 2020					
Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Asalariados	91.708	91.708	6.963	6.963	-
Total	91.708	91.708	6.963	6.963	-

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.392.254	942.134	83.501	47.358	1.486.263
Actividades inmobiliarias	1.032.714	372.965	1.684	590	660.843
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6.846.167	2.326.262	1.861.878	649.550	5.732.233
Alojamiento y servicios de comida	4.202.516	3.009.127	476.774	333.741	1.336.422
Asalariados	368.059	258.046	13.436	13.214	110.235
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	8.893.078	7.808.647	474.534	467.622	1.091.343
Construcción	834.840	257.686	14.870	4.564	587.460
Educación	110.928	110.928	1.970	1.970	-
Explotación de minas y canteras	12.793.829	632.719	344.455	29.356	12.476.209
Industrias manufactureras	8.423.606	4.589.697	321.449	320.614	3.834.744
Otras actividades de servicios	124.772	124.772	32.624	32.624	-
Rentistas de Capital	1.304.731	1.070.679	94.353	94.353	234.052
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	41.209	41.209	37.933	37.933	-
Transporte y almacenamiento	879.018	879.018	187.096	187.096	-
Total	48.247.721	22.423.889	3.946.557	2.220.585	27.549.804

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.020.117	1.001.188	49.136	49.136	18.929
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	196	198	9.982	9.982	(2)
Asalariados	16.591.459	7.380.980	1.020.922	955.639	9.275.762
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	174.105	3.482	3.462	327	173.758
Industrias manufactureras	630.297	636.600	8.753	8.753	(6.303)
Información y comunicaciones	66.005	20.462	2.140	2.140	45.543
Rentistas de Capital	406.940	126.149	18.918	18.918	280.791
Total	18.889.119	9.169.059	1.113.313	1.044.895	9.788.478
TOTAL	67.228.548	31.684.656	5.066.833	3.272.443	37.338.282

I. Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por zona geográfica

A 31 de marzo de 2021											
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL MCOP\$
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Región Centro	-	-	100.079	100.079	44.337.179	20.494.408	5.713.032	5.713.032	18.289.959	9.719.384	32.413.346
Región Nororiental	-	-	-	-	406.313	205.534	-	-	424.916	178.402	447.293
Total	-	-	100.079	100.079	44.743.492	20.699.942	5.713.032	5.713.032	18.714.875	9.897.786	32.860.639

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
 POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



A 31 de diciembre de 2020

Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL	
Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión		
MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Centro	-	-	98.670	98.669	44.632.878	17.297.880	7.247.055	7.247.055	19.575.044	10.034.469	36.875.574
Región Nororiental	-	-	-	-	314.343	99.538	-	-	427.391	179.488	462.708
Total	-	-	98.670	98.669	44.947.221	17.397.418	7.247.055	7.247.055	20.002.435	10.213.957	37.338.282

J. Castigos de operaciones de leasing financiero efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

A 31 de marzo de 2021

	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Modalidades				
Consumo	19.551	304	3.381	23.236
Comercial	631.235	36.346	247.130	914.710
Leasing habitacional	1.015.797	18.218	98.341	1.132.356
Total	1.666.583	54.868	348.852	2.070.302

A 31 de diciembre de 2020

	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$
Modalidades				
Consumo	444.579	14.648	42.746	501.973
Comercial	10.062.466	271.521	1.710.340	12.044.326
Leasing Habitacional	1.522.045	10.772	480.978	2.013.795
Total	12.029.090	296.941	2.234.064	14.560.094

K. Operaciones de leasing financiero por maduración

A 31 de marzo de 2021

	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades					
Consumo	1.083.971	2.694.137	-	-	3.778.108
Comercial	72.505.344	667.961.725	961.068.458	232.235.866	1.933.771.393
Leasing habitacional	5.743.217	57.704.455	159.255.123	1.206.275.028	1.428.977.823
Total	79.332.532	728.360.317	1.120.323.581	1.438.510.894	3.366.527.324

A 31 de diciembre de 2020

	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades					
Consumo	1.354.737	3.654.494	2.363	-	5.011.594
Comercial	94.379.765	663.364.896	935.006.846	240.757.967	1.933.509.474
Leasing Habitacional	5.074.867	58.844.329	165.529.765	1.217.924.593	1.447.373.554
Total	100.809.369	725.863.719	1.100.538.974	1.458.682.560	3.385.894.622

L. Naturaleza y cuantía por reintegro de provisiones de las operaciones de leasing financiero.

	A 31 de marzo de 2021	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de provisiones MCOP\$
Modalidades		
Consumo	114.197	-
Comercial	1.135.379	-
Leasing habitacional	56.479	-
Total	1.306.055	-

	A 31 de diciembre de 2020	
	Recuperación cartera castigada MCOP\$	Reintegro de provisiones MCOP\$
Modalidades		
Consumo	544.508	-
Comercial	3.075.529	-
Leasing habitacional	313.846	-
Total	3.933.883	-

NOTA 9 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. NETO

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el Banco presentaba los siguientes saldos:

a) Saldo bruto cuentas por cobrar:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Intereses y componente financiero leasing (Nota 8)	363.390.371	363.194.152
Pagos por cuenta a clientes cartera (Nota 8)	33.190.454	31.550.094
Intereses Frech	539.258	287.216
Dividendos	6.735.226	491.723
Comisiones (1)	3.190.416	4.519.520
Arrendamientos	6.625.184	36.586
Venta bienes	610.476	610.476
Cuentas abandonadas	35.573.458	33.306.444
Depósitos	122.664.639	206.240.708
Impuestos	447.511,00	-
Anticipos a contratos de proveedores	962.210	1.228.787
A empleados	591.987	771.570
Diversos	17.684.595	14.871.787
Cuentas por cobrar tesorería	19.878.621	5.681.869
Otros cobros leasing	4.315.827	4.360.150
Créditos avalados	563.075	563.075
Depósitos tesoro nacional	2.277.718	2.223.611
Deterioro de otros activos	(140.041.511)	(134.444.078)
Totales	479.199.515	535.493.690

b) Movimiento del fondo de deterioro:

Movimiento del deterioro

	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2021 y 2020	134.444.078	111.337.360
Gasto por deterioro (Nota 28)	38.550.146	142.686.219
Recuperaciones (Nota 28)	(20.840.512)	(74.557.654)
Castigo	(12.112.201)	(45.021.847)
Saldos a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020	140.041.511	134.444.078

Activos y pasivos de contratos

Itaú CorpBanca Colombia ha reconocido los siguientes ingresos como activos y pasivos de contratos:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
(1) Activos de contratos		
Comisiones cartas de crédito (a)	262.924	968.160
Comisiones tarjeta de crédito (b)	2.927.493	2.813.657
Comisiones otros servicios bancarios (c)	-	737.703
Sub total activos de contratos (Nota 9)	3.190.417	4.519.520
Deterioro de activos de contratos	(34.866)	(45.588)
Sub total activos de contratos	3.155.551	4.473.932
Pasivos de contratos		
Programas de lealtad de clientes (Nota 21)	(6.579.315)	(4.576.789)
Sub total pasivos de contratos	(6.579.315)	(4.576.789)

- (a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas por la colocación de cartas de crédito.
- (b) En este rubro se incluyen todas las cuentas por cobrar pendientes de cobro que se generan por el reconocimiento de ingresos de acuerdo a la NIIF 15 en operaciones de tarjetas de crédito; el principal concepto es cuotas de manejo.
- (c) Se incluyen las comisiones por cobrar reconocidas de acuerdo a la NIIF 15 por la colocación de créditos de disponibilidad y sindicados y otros servicios bancarios.

NOTA 10 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

En este rubro Itaú CorpBanca Colombia registra las inversiones en subsidiarias valoradas con el método de participación patrimonial, incluyendo la plusvalía generada en la combinación de negocios Itaú Securities Services.

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)



a) A continuación, se detallan las entidades sobre las cuales Itaú CorpBanca Colombia tiene la capacidad de ejercer control:

Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Al 31 de marzo de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
Itaú Comisionista de Bolsa	(a)(c). Colombia	COP\$	94.97	2.81	97.78	94.97	2.81	97.78
Itaú Securities Services	Colombia	COP\$	94.50	-	94.50	94.50	-	94.50
Itaú Asset Management Colombia S. A.	(a) Colombia	COP\$	94.00	5.98	99.98	94.00	5.98	99.98
Itaú Panamá S. A.	(a)(b) Panamá	US\$	100.00	-	100.00	100.00	-	100.00

b) A continuación, el listado de las subsidiarias del Banco con su informe financiero resumido al cierre de ejercicio 31 de marzo de 2021:

Nombre de la subsidiaria	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Itaú Securities Services Colombia S. A.	Itaú Asset Management S. A.	Itaú Panamá S. A.
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá - Cra 7 No 27-18 Piso 21	Bogotá - Cra 7 No 99-53 Piso 17	Bogotá - Cra 7 No 27-18 Piso 21	Edificio Midtown Piso 18 Calle 74 Este San Francisco (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100.00%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100.00%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	53.371.571	60.308.279	64.407.725	1.783.323.856
Activos corrientes	4.535.617	6.404.238	4.472.388	6.258.468
Activos no corrientes	4.135.595	81.540	3.265.521	1.295.176.172
Pasivos corrientes	7.136.020	2.427.923	7.403.148	5.251.810
Pasivos no corrientes	7.754.315	1.139.080	8.617.056	13.927.080
Ingresos de actividades ordinarias	2.179.686	(1.719.525)	1.753.971	6.723.411
Ganancia (pérdida)	(99.579)	22.497	4.355	-
Resultado integral	53.371.571	60.308.279	64.407.725	1.783.323.856
Fecha de terminación del periodo sobre el que se informa de los estados financieros de la subsidiaria	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2021
Descripción de las razones de utilizar diferentes fechas de presentación o periodos sobre los que se informa para subsidiarias	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

c) A continuación, el valor de las inversiones reconocido a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Al 31 de marzo de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Participación %	MCOP\$	Participación %	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	94%	54.719.199	94%	98.697.651
Itaú Comisionista de Bolsa	95%	44.289.086	95%	56.982.348
Itaú Panamá S. A.	100%	489.154.342	100%	453.856.894
Itaú Securities Services	95%	60.672.431	95%	62.276.136
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services	-	-	-	-
Totales		648.835.058		671.813.029

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

d) A continuación, el movimiento de las inversiones en subsidiarias a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

	Saldo		Movimiento subsidiarias marzo 2021				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Dividendos	Resultado	31 de marzo	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Sociedad							
Itaú Asset Management Colombia S. A.	98.697.651	4.094	-	(45.631.292)	1.648.746	54.719.199	
Itaú Comisionista de Bolsa	56.982.348	(94.568)	-	(14.668.707)	2.070.013	44.289.086	
Itaú Panamá S. A.	453.856.894	12.350.053	16.223.984	-	6.723.411	489.154.342	
Itaú Securities Services	62.276.136	21.261	-	-	(1.624.966)	60.672.431	
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services	-	-	-	-	-	-	
Totales	671.813.029	12.280.840	16.223.984	(60.299.999)	8.817.204	648.835.058	

	Saldo		Movimiento subsidiarias año diciembre 2020				Saldo
	1 de enero	ORI	Dif. Cambio	Deterioro	Resultado	31 de diciembre	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Sociedad							
Itaú Asset Management Colombia S. A.	86.222.652	8.819	-	-	12.466.180	98.697.651	
Itaú Comisionista de Bolsa	46.064.376	(1.324.861)	-	-	12.242.833	56.982.348	
Itaú Panamá S. A.	405.103.623	7.721.730	10.241.176	-	30.790.365	453.856.894	
Itaú Securities Services	59.928.604	45.792	-	-	2.301.740	62.276.136	
Plusvalía adquisición Itaú Securities Services*	16.896.592	-	-	(16.896.592)	-	-	
Totales	614.215.847	6.451.480	10.241.176	(16.896.592)	57.801.118	671.813.029	

NOTA 11 – Propiedades de inversión

a) Saldos propiedades de inversión

A continuación, los saldos de las propiedades de inversión:

Al 31 de marzo de 2021

Concepto	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	9.672.671	9.672.671
Totales	9.672.671	9.672.671

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	10.219.374	10.219.374
Totales	10.219.374	10.219.374

b) Movimiento propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2021

Concepto	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	10.219.374	10.219.374
Reclasificación a propiedades de inversión	(546.703)	(546.703)
Saldo al 31 de marzo de 2021	9.672.671	9.672.671

Al 31 de diciembre de 2020

<u>Concepto</u>	Saldo bruto final	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	8.510.588	8.510.588
Valorización	1.708.786	1.708.786
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10.219.374	10.219.374

NOTA 12 – PROPIEDADES Y EQUIPO. NETO

a) La composición del rubro a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	Al 31 de marzo de 2021			
	Años de vida útil (1)	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	70	74.690.972	(46.501)	74.644.471
Equipos	5	186.979.633	(140.522.997)	46.456.636
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	-	50.772.133	(34.963.243)	15.808.890
Bienes por colocar en leasing		40.446.848	-	40.446.848
Muebles, vehículos y otros	10	49.644.592	(38.905.957)	10.738.635
Totales		402.534.178	(214.438.698)	188.095.480

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2020			
	Años de vida útil (1)	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Edificios y terrenos	70	64.304.000	(3.479.554)	60.824.446
Equipos	5	185.830.846	(136.486.501)	49.344.345
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	-	50.772.133	(33.665.920)	17.106.213
Bienes por colocar en leasing		43.738.842	-	43.738.842
Muebles, vehículos y otros	10	50.345.214	(39.081.893)	11.263.321
Totales		394.991.035	(212.713.868)	182.277.167

(1) La vida útil presentada en los anteriores cuadros, es la vida útil remanente de los activos fijos del Banco fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantenimiento que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

- b) El movimiento del saldo neto de los activos fijos a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, respectivamente, es el siguiente:

31 de marzo de 2021

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2021	60.824.446	49.344.345	17.106.213	43.738.842	11.263.321	182.277.167
Adquisiciones	-	1.919.425	-	164.188.121	-	166.107.546
Retiros	-	(57.172)	-	-	(519)	(57.691)
Depreciación (Nota 33c)	(162.487)	(4.749.962)	(1.297.323)	-	(524.167)	(6.733.939)
Valorización	13.982.512	-	-	-	-	13.982.512
Reclasificación	-	-	-	(167.480.115)	-	(167.480.115)
Saldos al 31 de marzo de 2021	74.644.471	46.456.636	15.808.890	40.446.848	10.738.635	188.095.480

31 de diciembre de 2020

	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Bienes por colocar en leasing	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2020	45.579.732	44.986.919	19.828.596	65.811.958	13.890.531	190.097.736
Adquisiciones	-	23.359.688	3.033.543	619.200.513	661.856	646.255.600
Retiros	-	(6.886)	-	-	(749.886)	(756.772)
Depreciación	(1.898.286)	(18.995.376)	(5.755.926)	-	(2.539.180)	(29.188.768)
Valorización	1.150.715	-	-	-	-	1.150.715
Reclasificación de mantenidos para la venta	15.992.285	-	-	-	-	15.992.285
Reclasificación a cartera	-	-	-	(641.273.629)	-	(641.273.629)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	60.824.446	49.344.345	17.106.213	43.738.842	11.263.321	182.277.167

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, respectivamente, es la siguiente:

31 de marzo de 2021

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2021	3.479.554	136.486.501	33.665.920	39.081.893	212.713.868
Depreciación del periodo (Nota 33c)	162.487	4.749.962	1.297.323	524.167	6.733.939
Ventas y/o retiro de periodo	-	(713.466)	-	(700.103)	(1.413.569)
Reclasificación	(3.595.540)	-	-	-	(3.595.540)
Saldo al 31 de marzo de 2021	46.501	140.522.997	34.963.243	38.905.957	214.438.698

31 de diciembre de 2020

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2020	1.581.268	121.052.788	27.909.994	40.548.486	191.092.536
Depreciación del periodo	1.898.286	18.995.376	5.755.926	2.539.180	29.188.768
Ventas y/o retiro de periodo	-	(3.561.663)	-	(4.005.773)	(7.567.436)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.479.554	136.486.501	33.665.920	39.081.893	212.713.868

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

NOTA 13 – ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO

a) La composición del rubro a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

<u>Concepto</u>	Al 31 de marzo de 2021		
	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Activo por derecho de uso inmuebles	159.176.635	(49.388.551)	109.788.084
Activo por derecho de uso vehículos	830.304	(409.103)	421.201
Totales	160.006.939	(49.797.654)	110.209.285

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre de 2020		
	Saldo bruto final	Depreciación y deterioro acumulada	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Activo por derecho de uso inmuebles	155.712.102	(43.553.698)	112.158.404
Activo por derecho de uso vehículos	830.304	(339.911)	490.393
Totales	156.542.406	(43.893.609)	112.648.797

b) El movimiento del saldo neto de los activos por derecho de uso al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente, es el siguiente:

31 de marzo de 2021

	Inmuebles	Vehículos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2021	112.158.404	490.393	112.648.797
Altas por nuevos contratos	2.523.343	-	2.523.343
Reajustes	968.300	-	968.300
Depreciación (Nota 33c)	(5.861.963)	(69.192)	(5.931.155)
Saldos al 31 de marzo de 2021	109.788.084	421.201	110.209.285

31 de diciembre de 2020

	Inmuebles	Vehículos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2020	142.272.420	767.161	143.039.581
Altas por nuevos contratos	(2.115.842)	-	(2.115.842)
Reajustes	(1.082.521)	-	(1.082.521)
Depreciación	(26.915.653)	(276.768)	(27.192.421)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	112.158.404	490.393	112.648.797

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos por derecho de uso a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, respectivamente, es la siguiente:

31 de marzo de 2021

	Inmuebles	Vehículo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2021	43.553.698	339.911	43.893.609
Depreciación del periodo (Nota 33c)	5.861.963	69.192	5.931.155
Baja activo por derecho de uso	(27.110)	-	(27.110)
Saldo al 31 de marzo de 2021	49.388.551	409.103	49.797.654

31 de diciembre de 2020

	Inmuebles	Vehículos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2020	28.610.397	63.143	28.673.540
Depreciación del periodo	26.915.654	276.768	27.192.422
Baja activo por derecho de uso	(11.972.353)	-	(11.972.353)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	43.553.698	339.911	43.893.609

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA, NETO

- a) La composición del rubro a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

A 31 de marzo de 2021

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
-					
Sistema o software de equipos computacionales	3	2	338.212.240	(171.521.939)	166.690.301
Otros derechos	1	1	215.000	-	215.000
Saldos al 31 de marzo de 2021			338.427.240	(171.521.939)	166.905.301

A 31 de diciembre de 2020

	Años de vida útil	Años amortización remanente	Saldo bruto	Amortización acumulada	Activo neto
			MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
-					
Sistema o software de equipos computacionales	3	2	353.464.546	(186.594.079)	166.870.467
Otros derechos	1	1	215.000	-	215.000
Generados en combinación de negocios			529.337.225	(529.337.225)	-
Relación con clientes	-	-	529.337.225	(529.337.225)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020			883.016.771	(715.931.304)	167.085.467

El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

A 31 de marzo de 2021

	Sistema o software de equipos computacionales	Otros derechos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2021	166.870.467	215.000	167.085.467
Adquisiciones	6.323.233	-	6.323.233
Amortización (Nota 33c)	(6.503.399)	-	(6.503.399)
Saldos al 31 de marzo de 2021	166.690.301	215.000	166.905.301

A 31 de diciembre de 2020

	Sistema o software de equipos computacionales	Otros derechos	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2020	185.586.448	-	323.699.433	509.285.881
Adquisiciones	39.518.225	215.000	-	39.733.225
Amortización	(33.422.168)	-	(323.699.433)	(357.121.601)
Deterioro	(21.575.538)	-	-	(21.575.538)
Gasto proyectos	(3.236.500)	-	-	(3.236.500)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	166.870.467	215.000	-	167.085.467

Movimiento de la amortización y deterioro

A continuación, el movimiento de la amortización a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

A 31 de marzo de 2021

	Software	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2021	186.594.079	529.337.225	715.931.304
Amortización (Nota 33c)	6.503.399	-	6.503.399
Baja en cuentas	(21.575.539)	(529.337.225)	(550.912.764)
Saldo al 31 de marzo de 2021	171.521.939	-	171.521.939

A 31 de diciembre de 2020

	Software	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2020	131.596.373	205.637.792	337.234.165
Amortización*	33.422.168	323.699.433	357.121.601
Deterioro	21.575.538	-	21.575.538
Saldo al 31 de diciembre de 2020	186.594.079	529.337.225	715.931.304

* Para el mes de junio de 2020 se aceleró la amortización de los intangibles de relación con clientes producto del test de deterioro realizado a la UGE Colombia por valor de MCOP\$311.128.610, la diferencia corresponde a la amortización acumulada hasta el 31 de mayo 2020.

NOTA 15 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional.

El 27 de diciembre de 2019, fue expedida la Ley 2010 en la cual se adopta normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario en concordancia con los objetivos de la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones tributarias.

Dentro de las principales disposiciones se encuentra la modificación de las tarifas del impuesto de renta quedando estas para los años 2020, 2021 y 2022 en el 32%, 31% y 30% respectivamente; igualmente la Ley estableció para las entidades financieras puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios así; para el año 2020 cuatro (4) puntos porcentuales para una tarifa del 36%, para el año 2021 tres (3) puntos porcentuales para una tarifa del 34% y para el año 2022 tres (3) puntos porcentuales para una tarifa del 33% y a partir del 2023 y subsiguientes el 30%.

Los puntos adicionales son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, para el año 2021 una base de MCOP\$4.356.960 y para el año de 2020 MCOP\$4.272.840, el recaudo se destinara a la financiación de la red vial terciaria.

Para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2021 el gasto por impuesto a las ganancias el Banco registrado por el Banco, corresponde a gasto por impuesto corriente derivado de la ganancia ocasional por venta de activos por valor de MCOP\$31.527.

Al 31 de marzo de 2021, el Banco presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de MCOP\$63.467.919, MCOP\$58.227.183 y MCOP\$328.264.373 originadas durante los años 2014, 2016 y 2017, respectivamente y excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de MCOP\$29.942.849 y MCOP\$13.156.242, generados durante los años 2020 y 2019.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

Vencimiento (Años)	Pérdidas fiscales MCOP\$	Excesos de renta presuntiva MCOP\$
Sin vencimiento	63.467.919	-
Sin vencimiento	58.227.183	-
2029	328.264.373	-
2024	-	29.942.849
2025	-	13.156.242
Total	449.959.475	43.099.091

El Banco al cierre de cada ejercicio refleja el saldo a favor por Impuesto sobre la renta, al 31 de marzo de 2021 por valor de MCOP\$110.762.443 y 31 de diciembre de 2020 MCOP\$92.190.864, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Impuesto Renta, Cree y Ganancia ocasional año corriente	(31.527)	(5.214.032)
Créditos deducibles Autorretenciones	18.191.277	-
Anticipos	-	3.174.365
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	92.602.693	94.230.531
Total	110.762.443	92.190.864

b) Resultados por impuestos

Para la determinación y reconocimiento de los impuestos diferidos las tarifas utilizadas están acordes a lo establecido en la Ley 2010 de 2019 que modificó las tarifas del impuesto de renta y le adicionó para las instituciones financieras puntos adicionales quedando para el año 2021 una tarifa total de 34% y para el año 2022 una tarifa total de 33%.

Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 el gasto por impuesto diferido fue reconocido sobre la base de la mejor estimación entre la tasa real y la del promedio ponderado de la tasa impositiva esperada para el año.

El efecto del gasto por impuesto a la renta y diferido durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero el 31 de marzo de 2021 y 2020, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto Renta año corriente	(31.527)	(1.117.092)
Cargo por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(25.051.550)	(5.867.228)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	(25.083.077)	(6.984.320)

Para el año 2020 y 2021 el porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 0.5% y 0% respectivamente, (Art. 90 de la Ley de crecimiento económico No. 2010 de 2019 y aplica de forma general para todos los contribuyentes).

c) Reconciliación de la tasa de impuesto de renta efectiva

El detalle de la conciliación de la tasa efectiva de impuesto a las ganancias al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31 de marzo de 2021 MCOP\$		31 de marzo de 2020 MCOP\$	
Utilidad antes de impuesto		80.068.961		31.282.667
Impuesto teórico	34	27.223.447	36	11.261.760
Diferencias permanentes	(3,3)	(2.607.649)	(8,4)	(2.633.799)
Diferencial de tasas reforma tributaria	0,6	467.279	(5,3)	(1.643.641)
Tasa efectiva - Gasto por impuesto de renta	31,30	25.083.077	22,30	6.984.320

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Activos por impuestos diferidos a resultado		
Cartera	63.510.321	70.999.276
Valor tributario activos amortizables (software y otros intangibles)	11.466.866	13.294.111
Diferencia de activos fijos tributarios y contables	2.148.609	2.086.791
Provisión bienes dados en leasing	222.000	158.098
Actuariales y beneficios a empleados	4.651.960	4.403.215
Provisiones bonificaciones laborales, prima de antigüedad y otras laborales	23.193.904	18.032.795
Inversiones y operaciones con derivados	18.170	105.218
Efecto Arrendamientos IFRS 16	2.641.996	2.415.356
Provisión Intereses DAT y Ahorros no deducible	22.156.928	18.726.659
Efecto diferencia en cambio	155.085.416	165.070.494
Créditos fiscales	36.825.086	8.208.204
Total activos por impuestos diferidos	321.921.256	303.500.217
	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por impuestos diferidos a resultado		
Valor contable activos amortizables (software y otros intangibles)	1.905.815	2.343.624
Valor de mercado de instrumentos	42.146.833	(2.262.354)
Análisis de inversiones en sociedades	960.332	960.332
Propiedades planta y equipo	(952.224)	(453.434)
Total pasivos	44.060.756	588.168
	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por impuestos diferidos a patrimonio		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(39.381.944)	3.613.203
Valorizaciones de activos	17.674.680	15.666.898
Actuarial y beneficios a largo plazo	(10.372.596)	(10.387.757)
Total pasivos	(32.079.860)	8.892.344
Total pasivos por impuesto diferidos	11.980.896	9.480.512

a) Movimiento de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los movimientos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos de la sociedad comisionista.

Activos por impuestos diferidos

	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero	303.500.217	234.184.124
Ingreso con efecto en resultados	18.421.039	69.316.093
Saldo al 31 marzo y al 31 de diciembre	321.921.256	303.500.217

Pasivos por impuestos diferidos

	2020	2019
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo al 1 de enero	9.480.512	319.407.620
Cargo (ingreso) con efecto en resultados	43.472.588	(319.468.909)
(Ingreso) cargo con efecto en el ORI	(40.972.204)	9.541.801
Saldo al 31 marzo y al 31 de diciembre	11.980.897	9.480.512

Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado).

A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2020, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2021, que afecten los resultados del período.

NOTA 16 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación, el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un período inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

a) Saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta

Concepto	Al 31 de marzo de 2021		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	63.548.214	(49.318.563)	14.229.651
Vehículos	3.627.689	(897.833)	2.729.856
Otros	44.047.429	(36.269.797)	7.777.632
Totales	111.223.332	(86.486.193)	24.737.139

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020		
	Saldo bruto final	Deterioro acumulado	Saldo neto final
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	74.877.618	(53.697.301)	21.180.317
Vehículos	4.671.053	(880.506)	3.790.547
Otros	45.488.734	(33.341.110)	12.147.624
Totales	125.037.405	(87.918.917)	37.118.488

b) Movimiento neto

A 31 de marzo de 2021

	Bienes inmuebles MCOP\$	Vehículos MCOP\$	Otros MCOP\$	Total MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2021	21.180.317	3.790.547	12.147.624	37.118.488
Alta daciones y restituidos	6.439.869	938.107	-	7.377.976
Retiros	(14.409.160)	(4.057.734)	(1.441.305)	(19.908.199)
Provisión (Nota 28)	4.378.738	(17.327)	(2.928.687)	1.432.724
Perdida en venta	2.499.744	2.076.263	-	4.576.007
Disminución valorización por venta	(5.859.857)	-	-	(5.859.857)
Saldos al 31 de marzo de 2021	14.229.651	2.729.856	7.777.632	24.737.139

A 31 de diciembre de 2020

	Bienes inmuebles MCOP\$	Vehículos MCOP\$	Otros MCOP\$	Total MCOP\$
Saldos al 1 de enero 2020	100.344.336	2.610.130	12.218.643	115.173.109
Alta daciones y restituidos	13.936.445	9.888.112	7.709.758	31.534.315
Retiros *	(96.365.613)	(12.318.229)	(247.312)	(108.931.154)
Provisión	11.798.902	(205.111)	(7.748.453)	3.845.338
Perdida en venta	7.458.532	3.815.645	214.988	11.489.165
Reclasificación a PPE	(15.992.285)	-	-	(15.992.285)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	21.180.317	3.790.547	12.147.624	37.118.488

* Para destacar la venta del Bien Recibido en Dación de Pago La 14 por un valor de MCOP\$95.000.000; pagaderos MCOP\$5.000.000 en efectivo y MCOP\$90.000.000 a través de un crédito bullet a seis años a tasa cero, generando un costo financiero para el Banco por valor de MCOP\$24.327.490 determinado descontando el valor del crédito a la tasa de los Bonos AAA a 6 años al 5,39% según información de Precia que fue reconocido como un pasivo diferido. A continuación, el resumen de la transacción:

	MCOP\$
Valor en libros	49.372.367
Pago	(95.000.000)
Costo financiero (pasivo diferido)	24.327.490
Utilidad en venta	21.300.143
Total	-

c) Movimiento del fondo de deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, respectivamente, es el siguiente:

A 31 de marzo de 2021

	inmuebles MCOP\$	Vehículos MCOP\$	Otros MCOP\$	Total MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2021	53.697.301	880.506	33.341.110	87.918.917
Provisión del periodo	(4.378.738)	17.327	2.928.687	(1.432.724)
Saldo al 31 de marzo de 2021	49.318.563	897.833	36.269.797	86.486.193

A 31 de diciembre de 2020

	inmuebles MCOP\$	Vehículos MCOP\$	Otros MCOP\$	Total MCOP\$
Saldo al 1 de enero de 2020	145.286.992	675.395	25.807.645	171.770.032
Provisión del periodo	(11.798.902)	205.111	7.748.453	(3.845.338)
Ventas	(79.790.789)	-	(214.988)	(80.005.777)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	53.697.301	880.506	33.341.110	87.918.917

NOTA 17 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los otros activos no financieros:

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Gastos pagados por anticipado	46.756.963	37.092.930
Importaciones en curso (Nota 8)	47.523.845	41.672.601
Bienes de arte y cultura	5.158.238	5.158.238
Eficiencia coberturas	36.786.511	30.955.652
Diversos	22.873	9.931
Deterioro de otros activos	(731.730)	(520.915)
Totales	135.516.700	114.368.437

El deterioro de otros activos es generado principalmente por las importaciones en curso.

NOTA 18 – DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Dentro del rubro depósitos y exigibilidades el Banco reconoce los depósitos en cuenta, certificados de depósito a término, los intereses de estos productos, las exigibilidades por servicios bancarios y otros.

	Al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Cuentas corrientes	2.117.921.686	2.227.816.037
Certificados de depósito a termino	6.412.170.827	6.528.889.801
Depósitos de ahorros	7.588.540.066	7.216.136.240
Bancos corresponsales	489.291,00	344.954
Depósitos especiales	13.448.839	38.378.923
Exigibilidades por servicios	193.143.430	250.903.155
Totales	16.325.714.139	16.262.469.110

Vencimiento depósitos y exigibilidades

A continuación, los saldos de los depósitos y exigibilidades por bandas de tiempo para el corte de 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

31 de marzo de 2021

	Hasta 1 meses MCOP\$	De 1 a 3 meses MCOP\$	De 3 a 6 meses MCOP\$	De 6 a 12 meses MCOP\$	De 12 a 36 meses MCOP\$	De 36 a 60 meses MCOP\$	Mas de 60 meses MCOP\$	Total MCOP\$
Cuentas corrientes	2.117.921.686	-	-	-	-	-	-	2.117.921.686
Certificados de depósito a termino	654.873.482	1.314.723.724	1.878.021.752	1.581.005.275	613.358.515	243.034.016	127.154.063	6.412.170.827
Depósitos de ahorros	7.588.540.066	-	-	-	-	-	-	7.588.540.066
Bancos corresponsales	489.291	-	-	-	-	-	-	489.291
Depósitos especiales	13.448.839	-	-	-	-	-	-	13.448.839
Exigibilidades por servicios	193.143.430	-	-	-	-	-	-	193.143.430
Totales	10.568.416.794	1.314.723.724	1.878.021.752	1.581.005.275	613.358.515	243.034.016	127.154.063	16.325.714.139

31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	2.227.816.037	-	-	-	-	-	-	2.227.816.037
Certificados de depósito a termino	628.122.164	1.305.137.148	1.252.250.437	1.895.043.986	1.047.260.765	273.432.688	127.642.613	6.528.889.801
Depósitos de ahorros	7.216.136.240	-	-	-	-	-	-	7.216.136.240
Bancos corresponsales	344.954	-	-	-	-	-	-	344.954
Depósitos especiales	38.378.923	-	-	-	-	-	-	38.378.923
Exigibilidades por servicios	250.903.155	-	-	-	-	-	-	250.903.155
Totales	10.361.701.473	1.305.137.148	1.252.250.437	1.895.043.986	1.047.260.765	273.432.688	127.642.613	16.262.469.110

NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El Banco reconoce como pasivos financieros:

- Las posiciones del mercado monetario y las relacionadas
- Los créditos y otras obligaciones financieras con sus respectivos intereses.

A continuación, los saldos de otros pasivos financieros a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	278.937.431	251.655.925
Operaciones simultáneas	521.766.809	1.151.386.818
Pasivo por arrendamientos	125.192.767	120.307.075
Instrumentos financieros al valor razonable	465.885.582	860.234.502
Créditos de banco y otras obligaciones financieras	1.918.460.373	1.872.571.939
Totales	3.310.242.962	4.256.156.259

(a) A continuación, se presenta los rubros de pasivos por arrendamiento por el período terminado al 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Al 31 de marzo de 2021

	Inmuebles	Vehículos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2021	119.788.165	518.909,00	120.307.074
Altas por nuevos contratos	2.523.343	-	2.523.343
Gastos por intereses (Nota 27)	2.357.018	7.763	2.364.781
Reajustes	968.300	-	968.300
Reclasificación	6.970.298	-	6.970.298
Pagos de capital e intereses	(7.864.822)	(76.207)	(7.941.029)
Saldo al 31 de marzo de 2021	124.742.302	450.465	125.192.767

Al 31 de diciembre de 2020

	Inmuebles	Vehículos	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2020	148.840.575	842.113	149.682.688
Altas por nuevos contratos	(2.115.842)	-	(2.115.842)
Gastos por intereses	9.680.426	41.684	9.722.110
Reajustes	(1.082.521)	-	(1.082.521)
Pagos de capital e intereses	(35.534.471)	(364.888)	(35.899.359)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	119.788.166,00	518.909	120.307.075

Arrendamientos según fecha de vencimiento:

Al 31 de marzo de 2021

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	de 36 a 60 meses	> a 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	2.691.736	5.208.739	7.695.817	14.974.758	46.073.716	25.401.107	22.696.430	124.742.303
Vehículos	34.758	50.137	74.215	219.149	72.205	-	-	450.464
Total	2.726.494	5.258.876	7.770.032	15.193.907	46.145.921	25.401.107	22.696.430	125.192.767

Al 31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	de 36 a 60 meses	> a 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Inmuebles	2.428.979	4.818.555	7.116.813	13.768.882	43.893.925	25.329.787	22.431.225	119.788.166
Vehículos	34.757	50.137	74.215	219.149	140.651	-	-	518.909
Total	2.463.736	4.868.692	7.191.028	13.988.031	44.034.576	25.329.787	22.431.225	120.307.075

Tasa de descuento arrendamientos

A continuación, la tabla de las tasas de descuento para los arrendamientos por bandas de tiempo:

Rango	Tasa efectiva anual	Tasa Mensual
0-3 años	4,71%	0,38%
3-7 años	7,46%	0,60%
7 en adelante	7,79%	0,63%

(b) Al cierre de los estados financieros a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, la composición de créditos de bancos y otras obligaciones financieras es la siguiente:

	31 de marzo 2021 MCOP\$	31 de diciembre 2020 MCOP\$
Bank of Montreal Toronto	182.321.608	237.913.340
Citibank	-	77.960.188
Commerzbank A.G.	64.201.115	47.353.964
Bank of Nova Scotia Toronto	21.408.212	19.940.763
Bancoldex	55.987.125	49.375.209
Zuercher Kantonalbank	36.545.440	33.896.119
Sumitomo Mitsui	82.747.671	19.867.357
Deutsche Bank AG	182.371.472	136.370.539
La Caixa	40.978.732	38.075.993
Banco de comercio exterior	4.466.446	4.155.323
Finagro	14.705.507	19.265.386
Findeter - financiera de desarrollo territorial	246.957.445	212.220.894
Banco latinoamericano de export.	314.409.952	292.390.782
Credit Suisse AG	36.724.373	34.028.759
IFC	389.411.051	360.880.365
COBANK	153.382.131	78.240.619
Otros bancos	91.842.093	210.636.339
Total	1.918.460.373	1.872.571.939

La tasa promedio de las obligaciones con bancos al 31 de marzo de 2021 correspondía al 1,97 % efectiva anual y para diciembre de 2020 era 2,12% efectiva anual.

(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

9

Obligaciones con bancos según fecha de vencimiento:

A 31 de marzo de 2021

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones financieras	108.763.192	56.619.666	449.212.847	549.913.680	554.951.600	90.811.427	108.187.961	1.918.460.373

A 31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones financieras	56.209.000	275.032.904	150.160.216	705.900.823	476.817.020	98.167.513	110.284.463	1.872.571.939

NOTA 20 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se encuentran todos pasivos generados con los empleados; aquí encontramos los beneficios a los empleados a corto y largo plazo y los beneficios post – empleo.

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus Provisiones:

	31 de marzo 2021 MCOP\$	31 de diciembre 2020 MCOP\$
Cesantías	2.221.897	6.556.460
Intereses sobre cesantías	87.706	876.586
Vacaciones	13.130.813	11.748.272
Prima legal	2.459.225	-
Prima extralegal	7.022.216	-
Bonificaciones	39.875.618	31.555.223
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados (3)	50.324.815	49.494.537
Cálculo actuarial pensiones de jubilación (2)	120.730.911	121.543.607
Otros beneficios	7.555.413	6.757.806
Totales	243.408.614	228.532.491

Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020

	31 de marzo 2021 MCOP\$	31 de diciembre 2020 MCOP\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	(1) 72.352.888	57.494.347
Beneficios post-empleo	(2) 120.730.911	121.543.607
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	(3) 50.324.815	49.494.537
Total	243.408.614	228.532.491

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

(1) Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Dichos beneficios son: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal prima extralegal y bonificaciones.

Beneficios post-empleo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su período de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que el Banco se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Los beneficios post empleo comprenden:

a) Plan de pensiones

- **Descripción:** Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales.

Para las personas cuyo derecho a la pensión se causó antes del 22 de julio de 2005 (la vigencia del Acto Legislativo 01 de 2005) se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos legales vigentes - Art. 142. Ley 100 de 1993 - y en diciembre de cada año, un monto igual a la pensión de jubilación – Art. 50. Ley 100 de 1993). Las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir del 22 de julio de 2005 no podrán recibir más de trece (13) mesadas pensionales al año (se deja de recibir la mesada de junio). Se entiende que la pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento. Del monto calculado de acuerdo con lo anterior, se deducen los montos provistos por el Sistema de Seguridad Social.

El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda.

Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

• **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	A 31 de diciembre de 2020
	%
Tasa de descuento	8,61
Tasa de incremento salarial	N/A
Tasa de inflación	3,64
Incremento de pensiones (Nominal)	3,64

Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

	Al 31 de diciembre de 2020			MCOP\$
	Análisis de sensibilidad (b)			
Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	
	8,6%	Aumento de 0,5%	9,1%	121.543.607
Tasa de descuento	8,6%	Reducción de 0,5%	8,1%	(4.583.155)
	3,6%	Aumento de 0,5%	4,1%	4.935.339
Incremento en pensiones	3,6%	Reducción de 0,5%	3,1%	5.438.613
	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	(5.078.575)

• **Movimiento producido**

	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo inicial	121.543.607	126.376.931
Costo neto por intereses (Nota 33a)	2.479.105	9.447.539
(Ganancias) Pérdidas actuariales	(193.562)	1.406.043
Beneficios pagados	(3.098.239)	(15.686.906)
Total	120.730.911	121.543.607

(2) Otros beneficios

Dentro de este grupo tenemos el Beneficio de cesantías retroactivas y la bonificación por retiro; beneficios que el Banco otorga a sus empleados por terminación del contrato, que bajo la NIC 19 se contabilizan como beneficios post-empleo; adicionalmente tenemos el beneficio de prima de antigüedad que a diferencia de los dos beneficios anteriores los cambios por nuevas mediciones se registran en el resultado.

a) Plan de cesantías retroactivas

- **Descripción:** El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Compañía (con o sin justificación) y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente. desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha. existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente.

Los empleados tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos, pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.).

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

• **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

Hipótesis y fechas	%
Tasa de descuento 2020/ 2021 y siguientes	3,25/4,25
Tasa de incremento salarial 2020/ 2021 y siguientes	4,5/5,5
Tasa de inflación 2020/ 2021 y siguientes	2,0/3,0

• **Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales**

Obligaciones por beneficio definido (a)	Al 31 de diciembre de 2020			MCOP\$ 1.425.498
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	
Tasa de descuento	3,25%	Aumento de 0,5%	3,75%	(22.734)
	3,25%	Reducción de 0,5%	2,75%	23.658
Incremento salarial	5,70%	Aumento de 0,5%	6,20%	62.131
	5,70%	Reducción de 0,5%	5,20%	(60.597)
Tabla de mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

• **Movimiento producido**

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	1.425.498	1.461.008
Costo por servicios actual (Nota 33a)	44.535	417.730
Costo neto por intereses (Nota 33a)	13.475	72.005
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	(140.048)
Beneficios pagados	(138.234)	(385.197)
Total	1.345.274	1.425.498

b) Plan de bonificación de retiro

- **Descripción:** Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

- **Supuestos utilizados**

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

Hipótesis y fechas

	%
Tasa de descuento 2020/ 2021 y siguientes	4,5/5,5
Tasa de crecimiento del beneficio inicio 2020/2021 y siguientes	4,0/5,0
Tasa de inflación 2020/ 2021 y siguientes	2,0/3,0

- **Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad**

Obligaciones por beneficio definido (a)	Al 31 de diciembre de 2020 Análisis de sensibilidad (b)			MCOP\$ 3.315.620
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	
Tasa de descuento	4,5%	Aumento de 0,5%	5,0%	(168.273)
	4,5%	Reducción de 0,5%	4,0%	184.182
Crecimiento del beneficio	4,0%	Aumento de 0,5%	4,5%	184.044
	4,0%	Reducción de 0,5%	3,5%	(169.741)
Tabla de mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	

Movimiento producido

	31 de marzo 2021 MCOP\$	31 de diciembre 2020 MCOP\$
Saldo Inicial	3.315.620	3.006.614
Costo neto por servicio actual (Nota 33a)	58.199	220.458
Costo neto por intereses (Nota 33a)	43.776	186.259
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	(62.513)
Beneficios pagados	(15.541)	(35.198)
Total	3.402.054	3.315.620

c) Prima de antigüedad

- **Descripción:** Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.

Financiamiento: Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes. Provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Supuestos utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

Hipótesis y fechas

	%
Tasa de descuento 2020/ 2021 y siguientes	4,0/5,0
Tasa de incremento salarial 2020/ 2021 y siguientes	4,5/5,5
Tasa de inflación 2020/ 2020 y siguientes	2,0/3,0

• Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

Obligaciones por Beneficio Definido (a)	Al 31 de diciembre de 2020			MCOP\$ 44.753.419
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	
Tasa de descuento	4,0%	Aumento de 0.5%	4,5%	(1.546.162)
	4,0%	Reducción de 0.5%	3,5%	1.655.318
Incremento salarial	4,5%	Aumento de 0.5%	5,0%	1.637.727
	4,5%	Reducción de 0.5%	4,0%	(1.545.312)
Tabla de mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

• Movimiento producido

	31 de marzo 2021 MCOP\$	31 de diciembre 2020 MCOP\$
Saldo Inicial	44.753.419	42.968.959
Costo por servicios actual (Nota 34a)	1.622.358	5.388.491
Costo neto por Intereses (Nota 34a)	530.763	2.453.588
(Ganancias) pérdidas actuariales (Nota 34a)	-	(2.112.169)
Beneficios pagados	(1.329.053)	(3.945.450)
Total	45.577.487	44.753.419

d) A continuación, se presenta el detalle de los pagos futuros estimados para el 2021 y siguientes:

Pagos esperados futuros	Plan Pensiones	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Bonificación Retiro
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Año fiscal 2021	12.740.642	314.515	4.584.807	344.793
Año fiscal 2022	12.129.766	270.169	5.320.511	200.923
Año fiscal 2023	11.917.439	319.243	5.318.518	229.045
Año fiscal 2024	11.875.336	140.961	4.220.810	185.265
Año fiscal 2025	11.797.707	73.366	3.783.322	193.525
Para los años fiscales 2026 a 2030	56.696.129	206.250	22.194.829	947.816

NOTA 21 – OTRAS PROVISIONES

Las otras provisiones que se muestran en el pasivo a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 corresponden a las siguientes:

	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Contribuciones y afiliaciones	3.650.174	3.458.354
Otras entidades administrativas	764.193	764.193
Indemnizaciones	15.957.833	9.482.333
Demandas laborales (Nota 22)	5.599.943	5.658.089
Litigios en procesos ejecutivos (Nota 22)	456.817	456.817
Contingencias seguridad social	23.827.079	21.222.701
Provisiones gastos administrativos	12.465.220	9.131.479
Programa de lealtad (Nota 9)	6.579.315	4.576.789
Otras provisiones	5.577.029	5.307.157
Totales	74.877.603	60.057.912

Movimiento de provisiones

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

A 31 de marzo de 2021

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2021	22.776.801	37.281.111	60.057.912
Provisiones constituidas	290.000	67.961.740	68.251.740
Liberación de provisiones	(110.724)	(20.561.156)	(20.671.880)
Utilizaciones	(237.422)	(32.522.747)	(32.760.169)
Saldos al 31 de marzo de 2021	22.718.655	52.158.948	74.877.603

A 31 de diciembre de 2020

	Provisiones por procesos legales	Otras Provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2020	9.123.039	38.185.122	47.308.161
Provisiones constituidas	16.641.996	176.232.640	192.874.636
Liberación de provisiones	(2.046.892)	(18.375.572)	(20.422.464)
Utilizaciones	(941.342)	(158.761.079)	(159.702.421)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	22.776.801	37.281.111	60.057.912

NOTA 22 – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Comisiones y honorarios	7.001.912	6.412.616
Dividendos y excedentes	808.783	808.783
Contribuciones y afiliaciones	3.353.363	4.050.333
Prometientes compradores	6.636.401	13.089.619
Proveedores y servicios por pagar	61.145.592	65.083.227
Retenciones y aportes laborales	16.461.501	19.690.909
Proceso de titularización	37.786	38.702
Impuestos	6.756.518	8.777.845
Compensación tarjeta electrón	15.039.560	16.842.548
Seguros	17.932.362	32.747.407
Otras USD	10.183.708	9.502.361
Bonos de paz	3.731.114	3.731.114
Bono regalo	14.217.111	13.904.458
Pago automático PSE	2.651.385	10.618.884
Otras Tesorería y Comex	21.579.721	-
Cheques expedidos no cobrados	14.405.932	14.890.431
Pagos y desembolsos cartera	28.675.182	28.083.059
Canales electrónicos	643.285	344.970
Saldos a favor VISA	1.367.189	1.558.303
Saldos a favor Master	1.024.485	1.070.490
Saldos a favor Tarjetas	3.879.334	3.804.323
Deal Master Card	786.253	596.223
Pagos y consignaciones	8.632.882	15.713.854
Libranzas	7.779.129	7.259.120
Embargos por pagar	54.413	46.928
Fondo Nacional de Garantías	4.531.763	3.531.536
Seguro de vida deudores	3.950.835	3.597.149
Seguro de vida libranzas	1.915.915	1.962.820
Seguro de vida contractual	4.046.039	-
Derivados	1.268.366	2.104.199
Liquidación FW	7.605.420	4.538.545
Cuentas por pagar moneda extranjera	9.456.718	11.694.408
Diversas	23.204.085	24.481.607
Totales	310.764.042	330.576.771

CONTINGENCIAS. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31 de marzo 2021 MCOP\$	31 de diciembre 2020 MCOP\$
CREDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas	246.179.608	306.413.628
Cartas de créditos documentarias emitidas	43.493.022	11.231.372
Boletas de garantía	1.802.167.645	1.730.349.586
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.940.586.713	2.655.618.407
Otros compromisos de crédito	481.445.392	510.491.951
Totales	5.513.872.380	5.214.104.944

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

b) Juicios pendientes

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A.

El Banco afronta procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 241 procesos civiles y administrativos existentes 166 corresponden a operaciones bancarias y 75 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing. Las pretensiones ascienden a MCOP\$177.200.535. De tal grupo de procesos se considera que en 20 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 173 procesos remota y 48 con calificación probable. Las Provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MCOP\$456.817 al 31 de marzo de 2021 y MCOP\$456.817 al 31 de diciembre de 2020.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero desde el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2021, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Itaú CorpBanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 195 procesos laborales con un monto de pretensiones de MCOP\$14.385.110 los cuales al 31 de marzo de 2021 se encuentran provisionados por MCOP\$5.599.943, equivalente al 39%. De éstos 57 procesos tienen calificación probable y 138 con calificación remota y al 31 de diciembre de 2020 MCOP\$5.658.089, equivalente al 41%. De éstos 56 procesos tienen calificación probable y 131 con calificación remota.

NOTA 23 – TÍTULOS EMITIDOS

El Banco valora los bonos emitidos al costo amortizado, mediante el método de tasa efectiva incluyendo todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva.

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	2.680.849.110	2.685.230.284
Bonos subordinados	875.438.651	839.617.651
Subtotal	3.556.287.761	3.524.847.935

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se han generado intereses de los bonos por MCOP\$46.221.824 y MCOP\$204.456.775 respectivamente (Nota 27).

Emisiones de bonos

Emisión 1

Para el mes de febrero de 2020 el Banco realizó emisión de bonos por valor de MCOP\$499.997.710 con las siguientes condiciones:

	Emisión	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
	MCOP\$				
Bonos Ordinarios Tasa Fija	148.160.000	27/02/2020	27/02/2025	TV	6% EA
Bonos Ordinarios Tasa Fija	351.837.710	27/02/2020	27/02/2030	AV	2,71% EA
Total emisión	499.997.710				

Emisión 2

Para el mes de septiembre de 2020 el Banco realizó emisión de bonos por valor de MCOP\$300.015.000 con las siguientes condiciones:

	Emisión	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Modalidad de pago	Tasa cupón
	MCOP\$				
Bonos Ordinarios Tasa Fija	165.915.000	29/09/2020	29/09/2025	TV	4,83EA
Bonos Ordinarios IBR	134.100.000	29/09/2020	29/09/2023	MV	IBR+ 1,28 NMV
Total emisión	300.015.000				

A continuación, los vencimientos, tasas y los costos de estructuración que se generaron producto de las emisiones de los bonos emitidos al 31 de marzo de 2021:

a) Bonos corrientes

	Fecha	Monto emisión MCOP\$	Costo incremental MCOP\$	Tasa
BBSA5188B030	22/05/2021	55.532.440	33.282	5,31%
BBSA316SA060	23/11/2021	181.412.770	108.000	8,03%
BBSA619SA036	21/05/2022	164.054.383	97.821	5,99%
BBSA5189C048	22/11/2022	259.884.268	155.224	6,83%
BBSA4189C060	21/06/2023	151.174.624	34.202	7,10%
BBSA6199C060	21/05/2024	187.826.501	112.179	6,83%
BITU719SA060	16/10/2024	172.875.999	102.492	6,05%
BITU820SA060	27/02/2025	148.931.051	33.189	7,95%
BBSA69C120	10/08/2026	103.549.109	61.698	6,19%
BITU7199C084	16/10/2026	50.394.259	30.000	2,28%
BITU7199C120	16/10/2029	130.322.156	77.508	2,76%
BITU8207U120	27/02/2030	250.749.333	55.706	2,71%
BITU8207U120	27/02/2030	109.568.953	55.706	2,71%
BBSA69C180	10/08/2031	193.325.641	115.164	7,97%
BBSA3169C180	23/11/2031	221.172.799	132.000	7,92%
BITU9208B036	29/09/2023	134.116.101	80.460	1,28%
BITU920SA060	29/09/2025	165.958.723	99.549	4,83%
Total bonos corrientes		2.680.849.110	1.384.180	

b) Bonos subordinados

	Fecha	Monto emisión MCOP\$	Costo incremental MCOP\$	Tasa
BBSA1139AS10	07/02/2023	104.480.798	-	3,89%
BBSA1139AS15	07/02/2028	146.698.194	-	4,00%
US05968TAB17	08/03/2024	624.259.659	6.652.339	LIBOR+4%
Total bonos subordinados		875.438.651	6.652.339	

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2021		
	Largo Plazo MCOP\$	Corto Plazo MCOP\$	Total MCOP\$
Bonos corrientes	2.443.903.901	236.945.209	2.680.849.110
Bonos subordinados	875.438.651	-	875.438.651
Instrumentos de deuda emitidos	3.319.342.552	236.945.209	3.556.287.761

	Al 31 de diciembre de 2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Bonos corrientes	2.629.708.089	55.522.194	2.685.230.283
Bonos subordinados	839.617.652	-	839.617.652
Instrumentos de deuda emitidos	3.469.325.741	55.522.194	3.524.847.935

A continuación, los vencimientos de los Bonos:

	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
De 6 a 12 meses	236.945.209	237.014.484
De 12 a 36 meses	1.437.969.834	813.858.787
De 36 a 60 meses	675.592.274	1.264.276.005
Más de 60 meses	1.205.780.444	1.209.698.659
Total bonos corrientes	3.556.287.761	3.524.847.935

A continuación, se muestra mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo con sus saldos a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

a) Bonos corrientes

	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Tasa fija	967.349.026	967.589.658
UVR	360.318.286	363.830.774
IBR	55.532.440	55.522.194
IPC	1.297.649.358	1.298.287.658
Total bonos	2.680.849.110	2.685.230.284

b) Bonos subordinados

	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Serie AS10	104.480.799	104.456.169
Serie AS15	146.698.193	146.664.481
Serie B en USD	624.259.659	588.497.001
Total bonos subordinados	875.438.651	839.617.651

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

NOTA 24 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

	31 de marzo 2021	31 de diciembre 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Ingresos anticipados	21.445.924	18.072.230
Abonos diferidos	1.464.750	1.293.764
Abonos por aplicar	12.605.460	7.049.562
Garantía colateral moneda extranjera	149.386.702	109.491.793
Sobrantes en caja	24.644	8.064
Sobrantes encaje	33,00	-
Otros	762	651
Totales	184.928.275	135.916.064

NOTA 25 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a. Movimiento a las cuentas de capital

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las acciones emitidas y completamente pagadas (754.806.213) no han tenido variación.

b. Compra y venta de acciones propia emisión

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión.

Acciones suscritas y pagadas

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el capital pagado del Banco está representado por 754.806.213 acciones ordinarias suscritas y pagadas. Valor nominal COP\$525.11, por un total de COP\$396.356.291.

Distribución de utilidades

Para el período terminado el 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, no existieron distribuciones de utilidades

c. Principales accionistas

A continuación, la composición accionaria del Banco:

	Acciones Ordinarias		
	Año 2021 y 2020		
	N° Acciones	Valor Nominal	% participación
CorpBanca Chile	657.436.594	525,11	345.226.531 87,10%
CG Financial Colombia S. A. S.	62.520.726	525,11	32.830.258 8,28%
Inversiones CorpGroup Interhold Limitada	15.748.594	525,11	8.269.744 2,09%
Corp Group Banking S. A.	15.037.364	525,11	7.896.270 1,99%
Accionistas minoritarios	4.062.935	525,11	2.133.488 0,54%
Total	754.806.213		396.356.291 100%

d. Resultado diluido y resultado básico

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, la composición del resultado diluido y el resultado básico es el siguiente:

	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
	No acciones ponderadas	Monto MCOP\$	No acciones ponderadas	Monto MCOP\$
Utilidad diluida y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	54.985.884	-	24.298.347
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Beneficio básico por acción (MCOP\$)		72,85		32,19
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	54.985.884	-	24.298.347
Número medio ponderado de acciones en circulación	754.806.213	-	754.806.213	-
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754.806.213	-	754.806.213	-
Beneficio diluido por acción (MCOP\$)		72,85		32,19

e. Cuentas de valoración

Reserva por prima en colocación de acciones. Corresponden a los valores generados por mayores importes pagados por los accionistas sobre el valor nominal de la acción

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuya moneda funcional es dólar estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última Peso Colombiano.

Reservas cobertura contable flujo de efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas cobertura contable inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

Reserva valor patrimonial proporcional. En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo a la participación.

Reserva primera aplicación de las NIIF. En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reserva ganancias o pérdidas participaciones controladoras. Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo a la participación en cada una de ellas.

Reservas otras al patrimonio. Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

Reserva legal. Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

No obstante, el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.

Reserva ocasional. Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios.

"Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuirlas cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2).

Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

Otras reservas. Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

NOTA 26 – INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, a continuación, el listado de los principales conceptos:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de			
	2021		2020	
	Ingresos		Ingresos	
	MCOP\$	%	MCOP\$	%
Ingresos financieros cartera y leasing financiero (1)	386.698.539	66,60%	471.448.727	40,93%
Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	2.383.533	0,41%	4.245.361	0,37%
Ingresos financieros inversiones costo amortizado	35.998.285	6,20%	46.691.334	4,05%
Valoración inversiones valor razonable	(40.116.845)	-6,91%	1.730.499	0,15%
Utilidad en venta de inversiones	40.560.611	6,99%	16.347.891	1,42%
Valoración posiciones en corto	(256.660)	-0,04%	40.746	0,00%
Valoración derivados y operaciones de contado	155.392.767	26,76%	611.401.718	53,08%
Totales ingresos por operaciones ordinarias	580.660.230		1.151.906.276	

(1) A continuación, el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing financiero:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de			
	2021		2020	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Cartera de créditos comercial	154.153.562	39,86%	215.964.534	45,81%
Cartera de créditos consumo	126.787.017	32,79%	138.469.003	29,37%
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	33.294.140	8,61%	30.897.083	6,55%
Cartera ordinarios Leasing	72.463.820	18,74%	86.118.107	18,27%
Total ingresos financieros cartera y leasing financiero	386.698.539		471.448.727	

NOTA 27 – EGRESO POR INTERESES

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses depósitos y exigibilidades	91.691.389	157.904.364
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	6.122.917	25.324.902
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	4.483.581	12.429.514
Costo Arrendamientos (Nota 19)	2.364.781	2.703.173
Intereses bonos (Nota 23)	46.221.824	57.176.104
Costo amortizado inversiones al vencimiento	319.066	1.078.558
Totales	151.203.558	256.616.615

NOTA 28 – DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el gasto por deterioro para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Activos financieros		
Cartera de créditos (a) nota 8	88.658.120	97.255.679
Subtotal - -	88.658.120	97.255.679
Activos no financieros		
Cuentas por cobrar (a) (Nota 9)	17.709.634	8.742.312
Bienes recibidos en pago y restituidos (b) (Nota 16)	(1.432.724)	260.165
Otros activos (c)	590.610	816.243
Subtotal - -	16.867.520	9.818.720
Totales	105.525.640	107.074.399

(a) Cuentas por cobrar

La evaluación de deterioro de estas partidas se encuentra en las notas relacionadas con: Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero nota 8 y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 9.

(b) Bienes recibidos en pago y restituidos:

El gasto por deterioro corresponde a la aplicación del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(c) Otros activos

Corresponde a la provisión estimada de acuerdo con la política del Banco de acuerdo con el modelo experto basado en la experiencia en la contabilización de activos como derechos a fideicomisos y depósitos judiciales.

Banco Itaú CorpBanca Colombia evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

(d) Intangibles

Itaú CorpBanca Colombia evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

NOTA 29 – OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS. NETO

A continuación, el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Ingreso Honorarios y comisiones		
Ingreso comisiones y honorarios	39.903.003	46.031.816
Gasto honorarios y comisiones		
- Servicios bancarios	(21.208.293)	(17.497.516)
- Programas de fidelización	(4.583.384)	(4.765.649)
- Asesorías jurídicas y financiera	(1.070.417)	(1.035.040)
- Otros	(149.003)	(85.904)
Subtotales	12.891.906	22.647.707

NOTA 30 – OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes períodos:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021 MCOP\$	2020 MCOP\$
Recuperaciones riesgo operativo		
Recuperaciones por seguros – riesgo	794	-
Otras	110.757	1.066.706
Subtotales	111.551	1.066.706
Arrendamientos		
Inmuebles	41.171	144.307
Subtotales	41.171	144.307
Otros ingresos		
Venta de chequeras	464.496	948.125
Información comercial	2.440	4
Recobros y recuperaciones	22.712.752	23.212.031
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo, otros activos y BRDP y restituidos	4.895.745	(1.592.190)
Comisión franquicias	1.829.150	1.985.305
Ingresos optirent	647.643	954.956
Administración y control de pólizas	5.145.848	5.219.720
Compensación franquicias	286.627	569.405
Ingresos cobertura facturas	326.929	755.072
Valoración propiedades de inversión	165.192	2.325.703
Aprovechamientos	1.627.431	3.569.965
Participación convenios seguros	292.889	269.944
Otros	2.761.960	1.431.187
Subtotales	41.159.102	39.649.227
Total	41.311.824	40.860.240

NOTA 31 – RESULTADO DERIVADO DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación, el detalle de los resultados de cambio es el siguiente:

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021 MCOP\$	2020 MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	(84.993.920)	(595.810.994)
Total	(84.993.920)	(595.810.994)

NOTA 32 – INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

A continuación, los ingresos provenientes de la aplicación del método de participación patrimonial a la valoración de las inversiones en subsidiarias y los dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación.

Método de participación patrimonial

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Comisionista de Bolsa	2.070.014	4.965.883
Itaú Asset Management Colombia S. A.	1.648.746	1.655.156
Itaú Panamá S. A.	6.723.410	9.208.257
Itaú Securities Services	(1.624.965)	(1.043.314)
Total	8.817.205	14.785.982

Dividendos de inversiones en títulos participativos

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Cámara Compensación de Divisas	-	156.877
Cámara de Riesgos Central de Contraparte	42.763	61.105
Credibanco	256.422	1.040.666
ACH	1.919.863	1.239.197
BVC	4.024.455	-
Dividendos Percibidos	6.243.503	2.497.845

NOTA 33 – OTROS EGRESOS

A continuación, la composición de los otros egresos operacionales para los siguientes períodos

a) Beneficios a los empleados

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Remuneración del personal	63.156.786	64.510.799
Calculo actuarial cesantías retroactivas (Nota 20)	58.010	69.789
Primas	12.123.384	12.382.763
Calculo actuarial prima de antigüedad (Nota 20)	1.622.358	1.110.397
Indemnización por años de servicio	530.763	613.397
Pensión de jubilación (Nota 20)	2.479.105	2.660.261
Bonificaciones	10.112.885	11.054.510
Calculo actuarial bonificación retiro (Nota 20)	101.975	46.565
Indemnizaciones	7.175.000	775.000
Otros gastos del personal	3.700.663	4.106.156
Totales	101.060.929	97.329.637

b) Otros egresos operacionales

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Impuestos y tasas		
- Industria y comercio	4.647.220	5.728.152
- IVA deducible de la renta	12.564.979	11.810.340
- Otros gravámenes y tasas	4.527.174	8.678.471
Subtotales	21.739.373	26.216.963
Arrendamientos		
- Otros	1.744.235	1.530.609
Subtotales	1.744.235	1.530.609
Seguros		
- Seguros de deposito	15.516.997	12.137.826
- Seguros de vehículos	626.249	759.592
- Costo de reestructuración	1.681.394	1.681.128
Subtotales	17.824.640	14.578.546
Otros gastos.		
Perdida por siniestros riesgo operativo	502.807	734.861
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	5.954.106	6.244.855
Mantenimiento y reparaciones	17.857.170	18.279.945
Adecuación e instalaciones	735.883	613.690
Multas y sanciones	374.870	1.026.976
Servicio de aseo y vigilancia	2.919.626	3.102.018
Publicidad y propaganda	3.120.131	3.368.016
Relaciones publicas	4.029	18.437
Servicios públicos	1.329.689	1.632.397
Gastos de viaje	53.766	463.195
Transporte	2.315.117	3.158.059
Útiles y papelería	726.912	761.348
Redención puntos premio	2.575.559	3.822.606
Costos admón. tarjetas franquicias y Servibanca	2.042.294	5.668.771
Procesamiento electrónico de datos	14.046.520	15.970.881
Servicios temporales	3.447.132	2.891.145
Otros	8.589.309	5.300.214
Subtotales	66.594.920	73.057.414
Totales	107.903.168	115.383.532

c) Gastos por depreciación y amortización

	Del 1 de enero al 31 de marzo de	
	2021	2020
	MCOP\$	MCOP\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación de propiedades y equipo (Nota 12)	6.733.939	7.203.198
Depreciación activo por derecho de uso (Nota 13)	5.931.154	6.654.752
Amortizaciones de intangibles (Nota 14)	6.503.399	15.342.256
Depreciaciones y amortizaciones	19.168.492	29.200.206

NOTA 34 – PARTES RELACIONADAS

a) Información del Grupo

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A. es controlado por Itaú CorpBanca Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus Estados Financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco. A continuación, se muestran los porcentajes de participación accionaria:

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario al 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Accionistas - Banco CorpBanca Colombia	% Participación	Accionistas - Banco CorpBanca Chile	% Participación
Itaú CorpBanca Chile	87,10%	Itaú Unibanco	39,22%
CG Financial Colombia S. A.S	8,28%	Familia Saieh	27,49%
Inversiones CorpGroup Interhold Limitada	2,09%	International Finance Corporation (IFC)	3%
Corp Group Banking S. A.	1,99%	Otros inversionistas	29,97%
Accionistas minoritarios	0,54%		
Total	100,00%	Total	100,00%

b) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

A continuación, se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

(1) Operaciones con Subsidiarias

A continuación, las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

A 31 de marzo de 2021

	Activo por derecho de uso	Depósitos	Pasivo financiero arrendamientos	Overnight
Itaú Securities	291.473		12.231.809	272.802
Itaú Fiduciaria	1.304.653		16.229.172	1.226.004
Itaú Comisionista	1.695.404		4.122.247	1.582.083
Itaú Panamá	5.014.913		2.300	400.530

Nombre o razón social	Ingresos		Gastos	
	Arrendamiento	Comisiones y servicios	Arrendamiento	Intereses y comisiones
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Securities	28.215	111	-	44.203
Itaú Fiduciaria	135.138	20.201	-	151.203
Itaú Comisionista	134.144	3.814	-	17.412
Itaú Panamá	35.840	-	-	89.891

A 31 de diciembre de 2020

	Activo por derecho de uso	Depósitos	Pasivo financiero arrendamientos	Overnight
Itaú Securities	312.860	11.613.837	295.099	-
Itaú Fiduciaria	1.405.891	31.890.218	1.334.201	-
Itaú Comisionista	1.785.306	8.919.624	1.681.887	-
Itaú Panamá	11.856.055	24.700	427.780	171.648.360

Nombre o razón social	Ingresos		Gastos	
	Arrendamiento	Comisiones y servicios	Arrendamiento	Intereses y comisiones
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Securities	116.012	1.044	-	372.586
Itaú Fiduciaria	557.110	90.596	-	923.074
Itaú Comisionista	550.425	16.327	-	621.232
Itaú Panamá	141.460	18.753	-	489.799

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Itaú CorpBanca Colombia S. A. e Itaú Asset Management Colombia S. A.	
Contrato de Custodia de Valores entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. y Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.	Contrato de Custodia Cross Border para que Itaú Securities Services Colombia S. A., custodie el portafolio de inversiones del Banco en el exterior. El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas, así como la asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa.
Contrato Credit Related entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. y Itaú Corredor de Seguros S. A.	
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. ocupa en Bogotá y Medellín.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú Asset Management Colombia S. A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Asset Management Colombia S. A. ocupa en Bogotá, Cali, Barranquilla y Medellín.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Itaú Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. ocupa en Bogotá y Barranquilla.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú (Panamá) S. A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá.
Contratos de Arrendamiento entre Itaú CorpBanca S. A. e Itaú Corredor de Seguros S. A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla
Contrato de servicios uso de red entre Itaú Comisionista de Bolsa (Prestador de la Red) e Itaú Asset Management (Usuario de la Red)	Contrato Servicios Uso de Red
Contrato de servicios uso de red entre Itaú Asset Management (Prestador de la Red) e Itaú Comisionista de Bolsa (Usuario de la Red)	Contrato Servicios Uso de Red

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de Colocación Bonos Banco Itaú CorpBanca Colombia por parte de Itaú Comisionista de Bolsa S. A.	Agente Líder para la Colocación de Bonos de Banco CorpBanca Colombia S. A.
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú Casa de Valores Panamá	Itaú Comisionista de Bolsa Presta los servicios de Corresponsal, para el contrato de comisión en dólares de Itaú Casa de Valores Panamá
Contrato de Corresponsalía entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú BBA USA Securities INC	Itaú Comisionista de Bolsa Presta los servicios de Corresponsal, para el contrato de comisión en dólares de Itaú BBA USA Securities INC
Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú CorpBanca Colombia S. A.	Itaú CorpBanca Colombia Presta el servicio como Miembro Liquidador General de Itaú Comisionista de Bolsa
Contrato de uso red entre Itaú CorpBanca Colombia S. A. (Prestador) e Itaú Comisionista de Bolsa S. A. (Usuario)	Itaú Comisionista usa la red del Banco Itaú CorpBanca para la distribución de sus productos
Contrato de servicios acuerdo IB Agreement entre Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S. A. e Itaú Unibanco Holding	Itaú Comisionista de Bolsa Colombia reintegra a Brasil los fees por honorarios o comisiones por los servicios prestados por Banca de Inversión amparados por el acuerdo y a su vez Itaú Unibanco Holding reintegra los costos y gastos asociados a la línea de negocio.

(2) Pago de dividendos filiales a Itaú CorpBanca Colombia

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, Itaú CorpBanca ha recibido los siguientes dividendos de sus filiales:

	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Itaú Asset Management Colombia S. A.	45.631.000	-
Itaú Comisionista de Bolsa	14.669.000	-
Total	60.300.000	-

(3) Créditos otorgados a personas relacionadas

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a personal clave:

	31 de marzo de 2021		
	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	79.755
Colocaciones para vivienda	-	-	9.178.584
Colocaciones de consumo	-	-	5.363.988
Colocaciones brutas	-	-	14.622.327
Provisión sobre colocaciones	-	-	(237.129)
Colocaciones netas	-	-	14.385.198
Créditos contingentes	-	-	9.147.931

31 de diciembre de 2020	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales			78.623
Colocaciones para vivienda			8.557.406
Colocaciones de consumo			4.615.497
Colocaciones brutas			13.251.526
Provisión sobre colocaciones			(208.060)
Colocaciones netas			13.043.466
Créditos contingentes			8.669.526

Créditos a otras partes relacionadas:

31 de marzo de 2021	Personas jurídicas	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:		
Colocaciones comerciales	51.261.599	-
Colocaciones de consumo	-	51.414
Colocaciones brutas	51.261.599	51.414
Provisión sobre colocaciones	(559.367)	(1.516)
Colocaciones netas	50.702.232	49.898
Créditos contingentes	14.011.044	997.109

31 de diciembre de 2020	Personas jurídicas	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:		
Colocaciones comerciales	195.917.821	-
Colocaciones para vivienda	-	392.924
Colocaciones de consumo	-	90.584
Colocaciones brutas	195.917.821	483.508
Provisión sobre colocaciones	(12.568.250)	(6.555)
Colocaciones netas	183.349.571	476.953
Créditos contingentes	17.743.471	957.117

(4) Depósitos con personas relacionadas

Depósitos a personal clave:

Pasivos	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	5.242.375	5.558.222
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.990.248	2.175.330

Depósitos a otras partes relacionadas:

Pasivos	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	20.955.940	27.293.425
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.413.391	2.954.548

(3) Ingresos por intereses

Ingresos por intereses a personal clave:

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	60.412	150.927
Consumo	90.439	116.950
Hipotecarios	140.186	130.580
Leasing	37.124	38.970

Ingresos por intereses a otras partes relacionadas

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	3.563	10.258
Consumo	469	1.528
Comercial	510.995	3.981.736
Leasing	-	6.682

(6) Resultado por depósitos

Gastos por intereses a personal clave:

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	(8.770)	(25.477)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(18.132)	(22.809)

Gastos por intereses a otras partes relacionadas

	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
	MCOP\$	MCOP\$
Depósitos a la vista	(3.692)	(21.428)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(18.018)	(3.447)

(7) Operaciones de Tesorería

Operaciones de tesorería con otras partes relacionadas

	31 de marzo de 2021 MCOP\$	31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Derivados	-	169.296.853

(8) Conformación personal clave

A 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 la conformación del personal clave para el Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	31 de marzo de 2021 MCOP\$	31 de diciembre de 2020 MCOP\$
Presidente	1	1
Vicepresidentes	12	12
Gerente General	5	5
Gerentes	57	56
Gerente División	13	14

(9) Beneficios al personal

	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2021 MCOP\$	2020 MCOP\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	9.615.000	23.153.000
Totales	9.615.000	23.153.000

(10) Honorarios Junta Directiva

En lo corrido del año 2021 y el año 2020 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores por MMCOP\$125 y MMCOP\$544, respectivamente.

NOTA 35 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación, se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal¹⁰ o más ventajoso¹¹ y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

¹⁰ Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

¹¹ Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento Inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

- a. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- b. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).

- c. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- d. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- e. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

	Nota	Al 31 de marzo de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
		Vr libros	Vr razonable estimado	Vr libros	Vr razonable estimado
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	5	1.088.251.312	1.088.251.312	1.352.152.428	1.352.152.428
Operaciones con liquidación en curso netas	5	3.088.116	3.088.116	216.503	216.503
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	16.128.158	16.128.158	13.338.753	13.338.753
Contratos de retrocompra	5	44.005.538	44.005.538	67.717.771	67.717.771
Inversiones negociables	6	948.499.796	948.499.796	1.823.863.580	1.823.863.580
Contratos de derivados financieros	7	544.978.007	544.978.007	796.515.845	796.515.845
Cartera de créditos + importaciones en curso + anticipos de leasing + intereses + otros conceptos	8-9	18.921.877.195	19.317.967.383	18.435.726.196	18.917.957.946
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	2.923.724.956	2.923.724.956	2.714.581.649	2.714.581.649
Inversiones a costo amortizado	6	324.716.858	312.412.335	337.177.608	323.679.932
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	9.913.543.312	9.913.543.312	9.733.579.309	9.733.579.309
Fondos interbancarios comprados ordinarios	19	278.937.431	278.937.431	251.655.925	251.655.925
Operaciones simultáneas	19	521.766.809	521.766.809	1.151.386.818	1.151.386.818
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	6.412.170.827	6.463.481.776	6.528.889.801	9.832.211.611
Contratos de derivados financieros	19	465.885.582	465.885.582	860.234.502	860.234.502
Obligaciones con bancos	19	1.918.460.373	2.156.958.877	1.872.571.939	2.102.423.465
Instrumento de deuda emitidos	23	3.556.287.761	3.640.950.280	3.524.847.935	3.713.786.936

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

b) Instrumentos para negociación. instrumentos de inversión disponibles para la venta. Inversiones al vencimiento.

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

c) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

d) Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

e) Créditos. anticipos de leasing. importaciones en curso y cuentas por cobrar a clientes

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

Es decir, los flujos de caja se proyectan teniendo en cuenta las características de los préstamos, tasa fija o tasa variable y se descuenta la curva indexada.

f) Depósitos. otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

g) Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

h) Obligaciones con bancos. otras obligaciones financieras

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida; sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política. Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Instrumentos medidos a valor razonable de manera recurrente

A continuación, se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

	Nota	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
		Vr Libros MCOP\$	Vr Libros MCOP\$
Activos			
Efectivo	5	1.088.251.312	1.352.152.428
Operaciones con liquidación en curso	5	3.088.116	216.503
Contratos de retrocompra	5	44.005.538	67.717.771
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	16.128.158	13.338.753
Inversiones negociables	6	948.499.796	1.823.863.580
Contratos de derivados financieros	7	544.978.007	796.515.845
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	2.923.724.956	2.714.581.649
Total Activos		5.568.675.883	6.768.386.529
Pasivos			
Fondos interbancarios comprados ordinarios	18	278.937.431	85.291.403
Operaciones simultáneas	18	521.766.809	264.103.147
Compromiso originados en posiciones en corto	18	-	6.144.550
Contratos de derivados financieros	18	465.885.582	427.514.008
Total Pasivos		1.266.589.822	783.053.108

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

Jerarquía de valor razonable: Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar. La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: Los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. La información proviene del proveedor oficial de precios.

- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: Destacamos, por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.
- Nivel 3: Se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto, basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía, dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente (Inversiones y Derivados), a 31 de marzo de 2021.

	Medición del valor justo a la fecha de reporte				
	Nota	Monto valor justo	Precios cotizados en mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros inputs no observables significativas (Nivel 3)
ACTIVOS					
Efectivo	5	1.088.251.312	1.088.251.312	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	3.088.116	3.088.116	-	-
Contratos de retrocompra	5	44.005.538	44.005.538	-	-
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	16.128.158	-	16.128.158	-
Instrumentos de negociación	6	948.499.796	895.456.001	53.043.795	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6	2.923.724.956	2.918.244.292	5.480.664	-
Contratos derivados financieros	7	544.978.007	-	544.978.007	-
Forwards		107.174.676	-	107.174.676	-
Swaps		436.931.179	-	436.931.179	-
Opciones Call		872.152	-	872.152	-
Total		5.568.675.883	4.949.045.259	619.630.624	-
PASIVOS					
Fondos interbancarios comprados ordinarios		278.937.431	278.937.431	-	-
Operaciones simultáneas		521.766.809	521.766.809	-	-
Contratos derivados financieros	19	465.885.582	-	465.885.582	-
Forwards		106.204.546	-	106.204.546	-
Swaps		357.284.823	-	357.284.823	-
Opciones Call		2.171.939	-	2.171.939	-
Opciones Put		77.319	-	77.319	-
Otros		146.955	-	146.955	-
Total		1.266.589.822	800.704.240	465.885.582	-

NOTA 36 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

1. Gobierno Corporativo

a. Estructura del Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

Asamblea General de Accionistas

Es el órgano supremo de Banco Itaú CorpBanca Colombia y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

Junta Directiva

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia. La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas. La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere. Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero.

Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.

- Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco, su supervisión y control de ejecución identificando riesgos, y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

Comités

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva. Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva. Los comités más representativos del Banco son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité Director de Riesgos
- Comité Ejecutivo de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT)
- Comité de Activos y Pasivos (CAPA)
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité gestión de crisis

Otros

Códigos de conducta: Con el fin de prevenir y gestionar los conflictos de interés y uso de Información Privilegiada la Junta Directiva aprobó un Código de Conducta para los funcionarios y directores del Banco y el Código de Conducta en los mercados de valores los cuales establecen reglas claras sobre el manejo de conflictos de interés e Información Privilegiada y ha delegado en el Comité de Cumplimiento y en el área de Cumplimiento el control de estas situaciones.

Partes relacionadas: En 2014 la Junta Directiva aprobó la política de relacionados del Banco y sus filiales, que abarca los lineamientos y exigencias de la norma local y las directrices de casa matriz, en la definición, administración y control de partes relacionadas para el Banco Itaú CorpBanca Colombia y sus filiales.

En forma mensual se presenta para aprobación de la Junta Directiva las operaciones de crédito con administradores, directores y vinculadas. Para terminar los administradores y directores realizan tanto para el Banco, como para la matriz una declaración de sus relacionados por propiedad y gestión en la que, de acuerdo con las normativas colombiana y chilena, relacionan sus vinculados y relacionados.

Sostenibilidad: En su participación activa en materia de sostenibilidad y como parte de su compromiso con la aplicación y promoción de los Principios del Pacto Global, la Junta Directiva en 2014 aprobó las políticas sobre las cuales la Administración deberá hacer reportes periódicos a este órgano, destacando las siguientes: a) Política Sostenibilidad. b) Política Ambiental y c) Política de Riesgo de Impactos Sociales y Ambientales.

Comité SEMS: En 2014 la Junta Directiva creó el Comité SEMS, en el cual delega el manejo integral del Sistema de Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales, teniendo como funciones proponer las políticas relacionadas con el SEMS, aprobar y efectuar las recomendaciones a que haya lugar para la implementación del sistema y actualización de manuales de procedimientos y reportes y velará por la aplicación de las políticas descritas en la normatividad relacionada y las disposiciones establecidas por la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Código país: En octubre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia tomando como guía la publicación de la CAF (Lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo) expidió un nuevo Código País el cual presenta similitudes con el anterior, manteniendo las áreas de Gobierno Corporativo adicionando un capítulo relativo a la administración de riesgos y control interno. Actualmente Banco Itaú CorpBanca Colombia, se encuentra analizando las nuevas recomendaciones del Código País para establecer un procedimiento con el fin de ir implementando las recomendaciones que considere aplicables al negocio actual.

Comité de crisis: En 2020 producto de la pandemia y la emergencia económica el Banco creó este comité para la adecuada gestión de los eventos relacionados con la misma; este comité es liderado por la Vicepresidencia de Riesgos y participan Presidencia, Continuidad del Negocio, Protección a Funcionarios, Protocolos de Higienización, Red de Oficinas, Clientes y Crédito, Comunicaciones, Vicepresidencia Financiera, Gobierno Corporativos entre otros.

b. Gobierno corporativo y administración de riesgos

La gestión del riesgo es fundamental para proteger los activos de los accionistas y de los clientes y aumentar su valor en el tiempo. Itaú CorpBanca adopta el principio de precaución para identificar oportunamente posibles eventos internos y externos que puedan impactar la generación de valor del negocio y adoptar las respectivas medidas de prevención, mitigación y planes de acción.

La Administración de Riesgos tiene como base la definición de políticas aprobada por la Junta Directiva en los diferentes frentes, principalmente: Riesgo de Crédito. Riesgos Financieros y Riesgo Operacional y Seguridad.

En relación con los parámetros de Buen Gobierno, referidos a la gestión específica acerca del tema de riesgos, y resaltando la importancia que esto tiene frente a nuestros accionistas y el público en general, vale la pena resaltar lo siguiente:

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Gestión de Riesgos esta soportado en los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SAR), los cuales reúnen las políticas, estructuras, modelos, procesos, sistemas de tecnología, entre otros de cada uno de los riesgos, estos SAR han estado en lineamiento con la Gestión de Riesgos de la casa matriz Itaú CorpBanca Chile y son aprobados por la Junta Directiva. Para llevar el correcto desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgo, que depende directamente de Presidencia, sobre la cual dependen Gerencias de Riesgos especializadas en Crédito. Financiero y Operacional y Seguridad.

Políticas y división de funciones

Las políticas de gestión de riesgos obedecen a procedimientos establecidos por el Banco, previo análisis y validación de los diferentes órganos y áreas pertinentes. La Vicepresidencia de Riesgos depende directamente de la Presidencia y cuenta igualmente con una Gerencia de Control Financiero y Riesgos de Mercado que se encarga de soportar las estrategias del área de negocio de Tesorería para el logro de resultados, manteniendo siempre el ejercicio dentro de las exposiciones a riesgos de mercado y crediticio adecuados.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia

La Vicepresidencia de Riesgos cuenta con esquemas de medición para cada riesgo, informes que son entregados a la Alta Gerencia en forma periódica en el cual se resalta el cumplimiento de los límites definidos tanto regulatorios como internos para cada uno.

Los aspectos más relevantes presentados de los diferentes riesgos son sometidos a consideración en los Comités de Riesgo respectivos y posteriormente a la Junta Directiva para su evaluación.

Mensualmente la Junta Directiva recibe un Informe sobre el Riesgo Financiero y el Riesgo de Crédito y trimestralmente de Riesgo Operativo, donde se hace seguimiento a los límites definidos. Así mismo, el Comité de Auditoría (Comité de Apoyo a la Junta Directiva), aprueba anualmente una agenda en la que periódicamente cada una de las áreas presenta la gestión de sus riesgos. Adicionalmente, a lo establecido en la agenda, el Comité de Auditoría solicita que el área de riesgos realice informes adicionales sobre riesgos específicos.

Infraestructura tecnológica

El Banco cuenta con el soporte tecnológico que cumple con los estándares de calidad que soportan la administración de la política y las mejores prácticas metodológicas asegurando una efectiva gestión de riesgo. Gran parte de la actividad de las áreas de riesgos se apoyan en la tecnología por lo cual ha sido un punto estratégico contar con una infraestructura sólida que soporte los sistemas de información. A través de las herramientas tecnológicas, y con un sistema de administración de riesgos apoyado en unos claros y definidos procedimientos de gestión, el Banco mantiene hoy un proceso de seguimiento y control sobre todos sus riesgos que le permiten tomar decisiones, en el menor tiempo posible, en aras de mantener un adecuado manejo de sus resultados e indicadores.

Metodologías para medición de riesgos

Cada una de las Gerencias de Riesgos ha desarrollado metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, estas metodologías son definidas y evaluadas, previa su implantación, por personas calificadas para tal fin, adicionalmente a través de back testing dichas metodologías son valoradas con el objeto validar su correcto funcionamiento. En caso de encontrarse cualquier distorsión en los modelos establecidos para la valoración de los diferentes riesgos, se realizan los ajustes correspondientes de los mismos.

Estructura organizacional

Se cuenta con unidades de negocios independientes lo que permite realizar una demarcación clara de responsabilidades entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Esta independencia puede evidenciarse, en la medida que interactúan bajo un esquema de entidad bancaria pero sus actividades y procedimientos dependen de Vicepresidencias diferentes.

Recurso humano

El área de riesgos, siguiendo con las políticas de la organización, cuenta con funcionarios altamente capacitados tanto profesional como académicamente, para el desarrollo de sus funciones, contando con la experiencia adecuada en el sistema financiero.

Las operaciones son controladas y verificadas con el fin de garantizar su correcto procesamiento. Igualmente, la contabilización se lleva a cabo de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan afectar los resultados.

Auditoría

La auditoría interna y externa realizan de forma sistemática la evaluación de la gestión de los riesgos del negocio (de mercado, estructurales, contables, de crédito, operativos, tecnológicos, organizativos y normativos) los controles y los procesos, informando a la Alta Dirección y a la Junta Directiva cuando haya lugar, realizando seguimientos continuos de la implementación de recomendaciones acordadas.

El accionista y el público en general

Uno de los aspectos importantes del Gobierno Corporativo es también el relativo con el manejo de la información para nuestros Accionistas y terceros interesados en el Banco, como evidencia de la transparencia, profesionalismo, así como guía en la construcción de la Cultura de Cumplimiento. Por tal razón en nuestra página web, a saber, www.itaú.co, se tiene diseñada un vínculo relativo a Buen Gobierno Corporativo, donde se encuentra los siguientes temas:

- Asamblea de Accionistas.
- Calificación de Banco Itaú CorpBanca Colombia.
- Cultura de Cumplimiento donde encuentran tal política, el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Reglamento de la Junta Directiva.
- Defensoría del Cliente Financiero.
- Encuesta Código País.
- Estatutos Sociales.
- Código de Buen Gobierno y Riesgo Operativo.

2. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito

a. Antecedentes generales

Dentro de su Vicepresidencia de Riesgo, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones. Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios. Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas, Corporativo, Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares. Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen. Itaú CorpBanca continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y sectores. El Grupo fortaleció la implementación del esquema de monitoreo para la banca mayorista y estructuró el modelo de seguimiento para Pymes y Mediana Empresa que permite una mejor administración de los clientes en la entidad. El Grupo cumplió con el proceso de evaluación de cartera al corte de 31 de marzo 2021.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor. Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.

Con la finalidad de darle apoyo y respaldo a nuestros clientes en el periodo coyuntural generado por el Covid-19, el Banco ha diseñado e implementado mecanismos e instrumentos de acompañamiento a los deudores en los procesos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera aplicando las disposiciones de las Circulares Externas 007, 014 y 022 del 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las políticas y procesos de crédito cumplen con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el SARC, para las tres etapas del ciclo de crédito: Admisión. Seguimiento y Gestión Recuperatoria:

Admisión: La estrategia de admisión del Banco se basa en la selección de clientes, el tratamiento diferenciado por tipos de clientes y en la adecuación de criterios homogéneos por cada uno de ellos. Para esto cuenta con modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo.

Seguimiento: El objetivo del Grupo en esta etapa es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de los clientes, anticipándose a la evolución futura de los riesgos del banco con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar posibles incidencias.

Gestión recuperatoria: La actividad de recuperaciones de Itaú CorpBanca se ha venido adaptando a las nuevas condiciones del entorno económico, para dar una respuesta rápida a las necesidades de los clientes. Las estrategias se basan en la gestión especializada para cada tipo de clientes, aplicando la gestión compartida de cobranza con el área comercial y riesgos.

b. Elementos que componen el SARC

Banco Itaú CorpBanca Colombia tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, según lo establece el capítulo II, reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de Provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

c. Políticas de administración del riesgo crediticio

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

Las políticas de administración del riesgo de crédito contemplan los siguientes aspectos:

- **Estructura organizacional**

Se presenta una estructura organizacional apropiada para la administración del riesgo de crédito. Para el efecto, se establecen y preservan estándares que permiten contar con personal idóneo para la administración de riesgos. De igual forma, están claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos, y se establecen reglas internas dirigidas a prevenir y sancionar conflictos de interés, a controlar el uso y a asegurar la reserva de la información.

El Banco tiene la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo de crédito, los cuales generan informes confiables sobre dicha labor.

- **Límites de exposición crediticia y de pérdida tolerada**

Las políticas incluyen las pautas generales que observa el Banco en la fijación, tanto de los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y por portafolios, como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

- **Otorgamiento de crédito**

Las políticas precisan las características básicas de los sujetos de crédito del Banco y los niveles de tolerancia frente al riesgo, discriminan entre sus potenciales clientes para determinar si son sujetos de crédito y definir los niveles de adjudicación para cada uno de ellos.

- **Garantías**

Las políticas definen criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política contiene criterios de realización de avalúos que se refieren a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador, antigüedad y contenido mínimo del avalúo.

- **Seguimiento y control**

El Banco tiene un sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, lo cual implica un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones crediticias consistente con el proceso de otorgamiento. Las políticas precisan la frecuencia del seguimiento y señalan los criterios de calificación.

- **Constitución de provisiones**

Las políticas prevén sistemas de cobertura del riesgo mediante Provisiones generales e individuales que permiten absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia del Banco y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados en el SARC.

Las políticas de provisiones consideran explícitamente los ajustes contra-cíclicos de los modelos. de manera que en los períodos de mejora en la calidad crediticia se constituyen mayores provisiones de las que serían necesarias en tales condiciones, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia.

Estos ajustes pueden hacerse mediante provisiones individuales y/o provisiones generales. En caso de que el ajuste contra-cíclico se efectúe individualmente, dicho ajuste deberá registrarse independientemente para cada crédito.

Luego de realizar un análisis prospectivo de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito, el Banco como mecanismo prudencial, opta por constituir una provisión general adicional como instrumento de cobertura, con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento de los clientes durante el próximo año.

Adicionalmente, teniendo en cuenta las disposiciones de la Circular Externa 022 / 2020 referente a la conformación de una provisión general de intereses, el Banco constituye una provisión sobre los intereses causados no recaudados durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas a través del Plan de Acompañamiento a Deudores (PAD).

- **Capital económico**

Se entiende por capital económico la estimación del nivel de patrimonio necesario para absorber las pérdidas no esperadas del Banco. Si bien todavía no es una exigencia regulatoria, el Banco desarrolla estimaciones de este capital tomando como referencia no sólo las Probabilidades de Incumplimiento y Pérdidas Dado el Incumplimiento implementadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sino también con metodologías internas de estimación, estableciendo así un nivel de capital necesario para operar adecuadamente dada la estrategia y plan de negocios del Banco, adicionalmente, se busca contribuir a una mejor asignación de capital al interior del Banco aplicando criterios de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (Rorac), para cada una de las áreas, segmentos o mercados en que el Banco opera en la actualidad.

- **Recuperación de cartera**

El Banco desarrolla políticas y procedimientos que le permite tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos con el objeto de minimizar las pérdidas.

Estas políticas son diseñadas con base en la historia de recuperaciones y las variables críticas que determinan la minimización de las pérdidas. La información sobre los resultados de estas políticas es almacenada como insumo para el afinamiento de los modelos desarrollados para el seguimiento y estimación de pérdidas.

Debido a la situación de contingencia presentada por la afectación de la pandemia, el Banco reforzó los procesos de seguimiento y recuperación de cartera teniendo en cuenta las disposiciones de las Circulares Externas 007, 014 y 022 de 2020 establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Políticas de las bases de datos que soportan el SARC**

Sin perjuicio de lo previsto en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 sobre la extensión de las bases de datos que se emplearán en la construcción de los modelos internos para la medición del riesgo de crédito de los diversos portafolios, las demás bases de datos que emplee el Banco en el proceso de administración del riesgo crediticio por ejemplo el otorgamiento, seguimiento, cobranza etc., tienen una longitud mínima de siete (7) años.

Si las bases de datos no cumplen con la longitud exigida se debe presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los seis meses siguientes, un plan de ajuste en el cual se expongan los procedimientos y fechas en las cuales se logrará cumplir con este requisito.

d. Procesos de administración del riesgo crediticio

El SARC cuenta con procesos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito. En ellos se definen en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento.

En la definición de los procesos se precisan las siguientes responsabilidades:

Responsabilidades de la Junta Directiva

Corresponde indelegablemente a la Junta Directiva del Banco adoptar las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización de la administración del riesgo de crédito:

- Aprobar las políticas de riesgo crediticio.
- Aprobar la constitución de una provisión general adicional como mecanismo de cobertura con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento de los deudores por el impacto generado por el Covid-19.
- Aprobar los procedimientos y metodologías de otorgamiento, seguimiento del riesgo de crédito y de recuperación de los créditos.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el adecuado desarrollo del SARC.
- Exigir de la administración. para su evaluación. reportes periódicos sobre los niveles de exposición al riesgo de crédito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el riesgo de crédito. Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera el representante legal, sin perjuicio de la adopción oficiosa de los que estime pertinentes.
- Aprobar el sistema de control interno del SARC, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes. así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control.

Responsabilidades del nivel administrativo del Banco

Los procedimientos tienen en cuenta las siguientes funciones de gestión y seguimiento a cargo del representante legal y de los funcionarios o áreas administrativas designadas para tal efecto:

- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la administración del riesgo de crédito.
- Someter a aprobación de la Junta Directiva los procedimientos a que se refiere el literal anterior.

- El representante legal del Banco, al igual que los funcionarios o áreas administrativas que éste designe, son responsables de la implementación de la estrategia de administración de riesgo aprobada por la Junta Directiva, desarrollando procesos y metodologías de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente de la administración del riesgo de crédito y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de sus resultados.
- Señalar las características y periodicidad de los informes que los funcionarios y áreas encargadas de la administración del riesgo de crédito deben rendir.
- Adoptar los correctivos de los procesos de administración del riesgo de crédito que sean de su competencia y proponer los que estime convenientes a la Junta Directiva.

e. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas

Para calcular las pérdidas esperadas de la cartera comercial y consumo el Banco adoptó los modelos de referencia MRC y MRCO emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y que se encuentran en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Para el cálculo de la provisión de la cartera de vivienda el Banco cumple con las reglas establecidas en el anexo 1 de capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

f. Sistema de Provisiones

Para cubrir el riesgo crediticio se cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia.

El Banco calcula y registra la provisión individual para las diferentes modalidades de cartera (comercial, consumo y vivienda) y, la provisión general para la cartera de vivienda, siguiendo las reglas establecidas en el capítulo II y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

g. Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes.

En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

h. Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

i. Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

j. Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, a 31 de marzo de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 31 de marzo	Al 31 de
		de	diciembre de
		2021	2020
		MCOP\$	MCOP\$
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	8	18.600.800.072	18.118.055.406
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	479.199.515	535.493.690
Instrumentos derivados	7	544.978.007	796.515.845
Contratos de retrocompra	5	44.005.538	67.717.771
Inversiones disponibles para la venta	6	2.923.724.956	2.714.581.649
Inversiones medidas al vencimiento	6	324.716.858	337.177.608
Otros activos no financieros	17	135.516.700	114.368.437
Créditos contingentes	22	5.513.872.380	5.214.104.944
Totales		28.566.814.026	27.898.015.350

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2021		2020	
	Máxima exposición bruta	%	Máxima exposición bruta	%
	MCOP\$		MCOP\$	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	28.076.275	0,14%	29.204.270	0,15%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	553.715.749	2,75%	591.722.250	3,01%
Actividades de los hogares como empleadores	354.849	0,00%	337.642	0,00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	6.306.617	0,03%	6.076.836	0,03%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	226.282.721	1,12%	233.091.120	1,19%
Actividades financieras y de seguros	245.580.713	1,22%	252.693.523	1,29%
Actividades inmobiliarias	685.720.620	3,41%	726.246.274	3,70%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	851.978.979	4,23%	856.422.196	4,36%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	55.722.918	0,28%	53.079.683	0,27%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	254.334.181	1,26%	235.469.587	1,20%
Alojamiento y servicios de comida	309.649.737	1,54%	308.451.239	1,57%
Asalariados	6.329.674.254	31,46%	5.931.311.236	30,22%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.376.677.092	6,84%	1.369.761.264	6,98%
Construcción	1.001.320.879	4,98%	996.425.879	5,08%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	63.807.525	0,32%	68.411.651	0,35%
Educación	139.806.042	0,69%	146.626.456	0,75%
Explotación de minas y canteras	66.472.638	0,33%	69.351.071	0,35%
Industrias manufactureras	2.064.281.747	10,26%	1.944.124.108	9,90%
Información y comunicaciones	92.087.822	0,46%	97.548.958	0,50%
Otras actividades de servicios	192.361.828	0,96%	184.611.162	0,94%
Rentistas de capital	4.525.608.204	22,49%	4.446.460.359	22,65%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	711.072.336	3,53%	714.150.117	3,64%
Transporte y almacenamiento	341.829.706	1,70%	366.270.632	1,87%
Total cartera bruta	20.122.723.432		19.627.847.513	

k. Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:

- Maquinaria y/o equipos.
- Proyectos en construcción edificios de destino específico y
- Sitios o terrenos urbanos.

- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:

- Casas.
- Apartamentos y
- Automóviles.

3. Gestión del riesgo financiero

a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Riesgo de mercado

Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el ALCO.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación, se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

Factores de riesgo

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas.
- Posiciones estructurales. generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso colombiano. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del Banco.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

Riesgo de prepago o cancelación

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

Riesgo de underwriting o aseguramiento

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

Riesgo de correlación

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.

Riesgo de liquidez de mercado

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

Riesgo de volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

b) Principios de administración

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en Itaú CorpBanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas. Límites previamente aprobados. pautas. controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara. y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones. de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente. y en base a un control por oposición.

- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:
 - ✓ El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
 - ✓ Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial específico del Banco.
 - ✓ Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes.

Riesgo de liquidez de fondeo

a) Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones. cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas.
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas.
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

b) Principios de administración

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas. en relación a nuestros competidores relevantes.
- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria. normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de Itaú CorpBanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.
- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
- El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma Itaú CorpBanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento. verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.
- Itaú CorpBanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Estructura de gobierno corporativo y comités

Itaú CorpBanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo con los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

La estructura de Itaú CorpBanca Colombia tiene como máxima autoridad la Junta Directiva. El Presidente encabeza la administración y es quien reporta a la Junta Directiva.

A continuación, describimos los comités, comisiones y las áreas que intervienen en la gestión, control y seguimiento de los riesgos financieros:

- **Junta Directiva:** es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Se reúne al menos 1 vez al mes.
- **Comité de activos y pasivos – ALCO:** Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, así como del riesgo de liquidez, considerando las características de los mercados y su previsible evolución.
- **Comité de coberturas contables:** El Comité de Coberturas es el encargado de la evaluación y aprobación técnica de nuevas coberturas y la revisión mensual del portafolio de coberturas contables, validando que cumplan con los requisitos normativos incluidos los test retrospectivos y prospectivos dentro de los rangos permitidos.
- **Comisiones:** Son reuniones periódicas que realiza la Tesorería para realizar seguimiento a las estrategias inherentes a la actividad y que no requieren de actas por ser reuniones no formales. Entre ellas se destaca: Comisión diaria de Tesorería, Comisión de Liquidez, Comisión de mercados y Comisión de ALM.

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

Vicepresidencia de tesorería:

Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

Vicepresidencia financiera y administrativa:

Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del Balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.

Área global de riesgos financieros:

- Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, los límites globales y los procesos de decisión y control.
- Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, impulsando y apoyando su implantación, con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida, analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

Unidades locales de riesgo de financiero (Colombia):

- Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.

- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Estructura de monitoreo y control de riesgo financiero

Riesgo de mercado

Herramientas de administración

Monitoreo interno

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco. Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

- **Libro de banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento y negociables de la gerencia de gestión financiera.

Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables
- **Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress**

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno, se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

- **Métricas riesgo de mercado**

El Banco Itaú, durante el año 2021 realiza la medición de Riesgos de Mercado bajo escenarios de estrés. Estas mediciones, son realizadas bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo a su finalidad de negocio).

El Banco cuenta con las siguientes metodologías para cuantificar la exposición ante la materialización de escenarios de tensión.

New worst scenario:

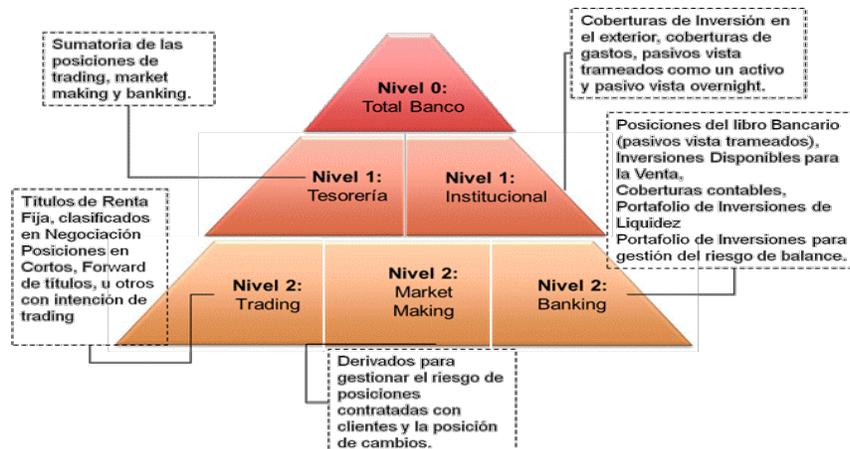
Es una métrica de VaR bajo escenarios de stress o tensión que permiten estimar la máxima pérdida estimada de las posiciones a riesgo de mercado. Esta métrica se compone de: tres medidas y el peor escenario será definido para consumos de riesgos que permiten realizar seguimiento permanente bajo alertas en el caso del seguimiento a las posiciones por mesas y límites para el total del consumo (máxima pérdida en términos de VaR económico).

Las tres medidas utilizadas para cuantificar el máximo riesgo corresponden a: 1) Resultado del promedio de los 25 peores días de una serie histórica observable de los últimos 4 años, el cual se denomina (“Expected Shorfall”), medida de Basilea III. Métrica que empezó a aplicarse en el mes de enero de 2021, en reemplazo del worst day. 2) Escenario padronizado o escenario Delta Gama, que corresponde en realizar choques en puntos básicos a la curva de mercado y 3) choques acordados por votación o escenarios CECON, con esta información se estiman choques a las curvas de mercado y evaluar los impactos en riesgo de mercado.

Definición de escenarios de estrés

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenido a través del peor resultado de una serie histórica de 1.040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portfolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

Asignación de niveles o posiciones de cartera financiera



A continuación, se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de marzo de 2021:

Estructura METRICAS RIESGOS DE MERCADO PARA EL BANCO ITAÚ COLOMBIA
 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Tipo	Métrica	Unidad	Uso	Límite/Alerta	Uso/Límite	Estatus
31-mar						
Nivel 0 - Banco Itaú Colombia						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	138,087	152,568	91% (*)
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	53,750	95,571	56% OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	8,476	40,301	21% OK
Nivel 1 -Institucional						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	18,214	27,000	67% OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	4,569	18,000	25% OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	-	3,000	0% OK
Nivel 1 - Vicepresidencia de Tesorería						
New Worst Económico	Límite	New Worst	MMCOP	119,873	130,568	92% (*)
New Worst Capital	Límite	New Worst	MMCOP	49,181	82,571	60% OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	MMCOP	8,476	37,301	23% OK
Nivel 2 - Global Mark						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	7,673	12,000	64% OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	7,323	11,000	67% OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	1,173	5,000	23% OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	6,396	17,000	38% OK
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	43,398	65,000	67% OK
Nivel 2 - Banking						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	11,816	21,881	54% OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	11,792	23,525	50% OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	MMCOP	115	4,000	3% OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	MMCOP	10,894	27,630	39% OK
New Worst	Alerta	New Worst	MMCOP	79,039	111,557	71% OK

(*) En alerta - consumo superior al 90%

Es importante informar que debido a las altas volatilidades en los mercados financieros generados por el COVID-19 en los meses de marzo y abril de 2020, los consumos de riesgos de mercado continúan siendo afectados en los escenarios de NewWorst que contemplan medidas bajo escenarios de estrés. (Ver cuadro definición de escenarios de estrés - medidas NewWorst)

Riesgo de mercado - Modelo regulatorio – Colombia

El capítulo XXI de la Circular Básica Contable expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define el modelo estándar para el reporte de riesgo de mercado y los consumos de riesgo sobre el margen de solvencia.

Bases para la medición:

Posiciones: Para la medición del riesgo de tasa de interés la normativa legal colombiana incluye posiciones de la operativa de trading, así como las inversiones disponibles para la venta y posiciones en acciones que el Banco cuenta en posición propia. Es importante comentar que los Bancos no pueden adquirir acciones para intermediar en el mercado. Por lo anterior, únicamente las acciones que se incluyen en esta medida son las que corresponden a las participaciones en empresas para el desarrollo y giro normal de la operativa de Tesorería, tales como ACH y Credibanco entre otras.

La información de las posiciones a riesgo tanto para tasa de interés como para el riesgo cambiario se encuentran en sus sistemas de contratación y en los balances contables, y a partir de allí se extrae la información para que el sistema de cálculo según la metodología estándar definida por el regulador realice los informes requeridos.

Los informes al regulador son diarios y su seguimiento es realizado con base en el análisis de variación del Valor en Riesgo, que se analiza desde el punto de vista posiciones y cambios en el valor en riesgo ya que las volatilidades utilizadas en el modelo son datos constantes provenientes por el regulador.

El siguiente cuadro, relaciona la evolución de valor en riesgo modelo regulatorio:

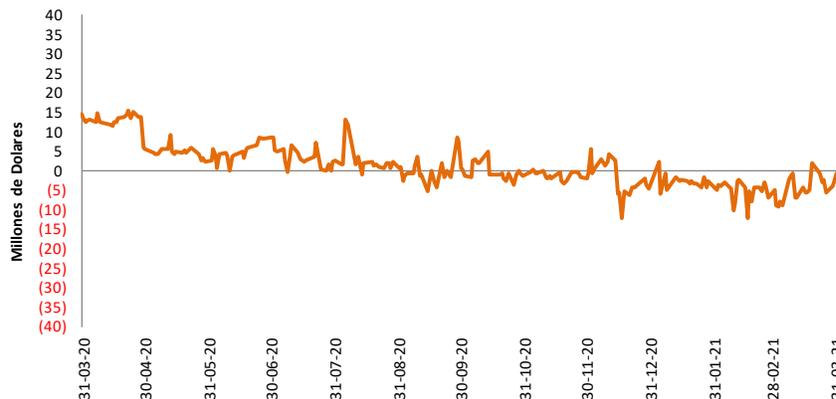
Valor en Riesgo



- Posición abierta en cambios

El riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de valores notacionales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading.

Evolución de posición propia



EVOLUCIÓN POSICIÓN USD TOTAL BANCO A MARZO DE 2021

A continuación, se muestra una tabla con los consumos nocionales, al cierre del mes de marzo de 2021; modelo interno de control abierto por unidades de negocio.

POSICIONES DE MONEDA AL CIERRE DE MARZO DE 2021 (MODELO GESTION)

Tipo	Métrica	Unidad	Uso	Límite/Alerta	Uso/Límite	Estatus
31-mar						
Libro Institucional						
Total Posición	Límite	Posición	MMUSD	1.0	-	0% OK
Vicepresidencia de Tesorería						
Libro - Global Markets						
Total Posición	Límite	Posición	MMUSD	0.6	40	1% OK
USD	Límite	Posición	MMUSD	(0.3)	40	1% OK
EUR	Límite	Posición	MMUSD	0.13	10	1% OK
JPY	Límite	Posición	MMUSD	0.20	10	2% OK
GBP	Límite	Posición	MMUSD	0.20	10	2% OK
CAD	Límite	Posición	MMUSD	0.14	10	1% OK
CHF	Límite	Posición	MMUSD	0.45	10	5% OK
AUD	Límite	Posición	MMUSD	(0.21)	10	2% OK
NZD	Límite	Posición	MMUSD	-	10	0% OK
LATAM	Límite	Posición	MMUSD	(0.00)	10	0% OK
Otras	Límite	Posición	MMUSD	-	1	0% OK
Libro - Banking						
Total Posición	Límite	Posición	MMUSD	(2.01)	50	4% OK

1. Riesgo de liquidez de fondeo

a) Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

(1) Monitoreo interno

(a) Límites y alertas

(i) Activos líquidos

La composición de los activos líquidos al cierre de marzo de 2021 luego de aplicar los *haircuts* respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

ACTIVOS LÍQUIDOS ITAÚ COLOMBIA

Cartera de inversiones Colombia 31 de marzo de 2021	Activos líquidos	Activos líquidos	Total
	moneda nacional	moneda extranjera	Activos líquidos
	(30 días)	(30 días)	
	MCOP	MCOP	MCOP
Caja y disponible	943.766.000	114.301.000	1.058.067.000
Bonos centrales o tesorería	2.816.492.000	-	2.816.492.000
Bonos corporativos	374.480.000	-	374.480.000
Encaje promedio exigido	(785.945.000)	-	(785.945.000)
Activos líquidos	3.348.793.000	114.301.000	3.463.094.000

(ii) Vencimientos diarios mayoristas

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS COP 100 MMM y Gobierno COP 80 MMM.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Itaú.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista. la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos. donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

(iii) Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del ALCO y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño. y/o otras variables relevantes.

Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2021 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).

- d. Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- e. Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permite al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

(a) Monitoreo normativo

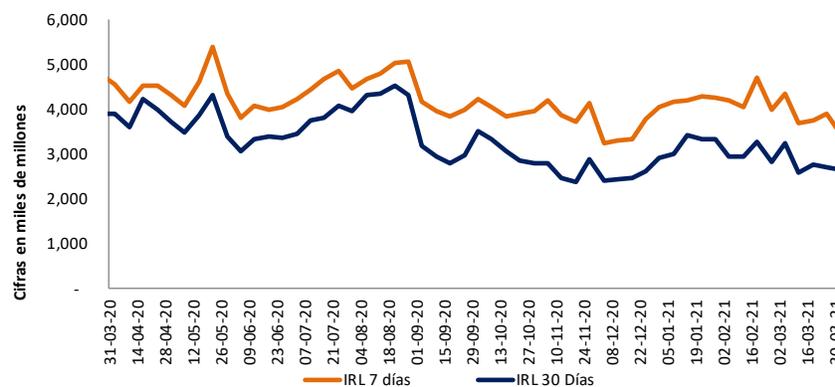
En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar. mide los descalces a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación. Para las posiciones sin vencimiento contractual (Depósitos Vista), se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar las volátiles por segmentos.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egresos la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

A continuación, algunos estadísticos a marzo de 2021.

Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días



El Banco durante el año 2021, continúa con el control y seguimiento de las medidas de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez. Los indicadores establecidos son:

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

NSFR: Este ratio busca mantener un adecuado nivel de financiamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este ratio cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco al menos en el horizonte de un año.

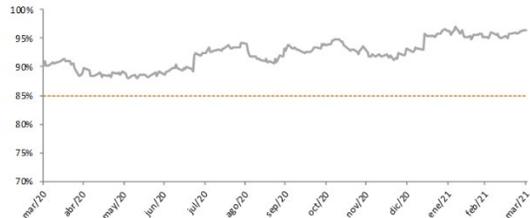
Los cálculos de LCR y NSFR del Banco constituyen un límite según los lineamientos de Casa Matriz Chile y bajo modelo de Banco Central de Brasil.

Al cierre de marzo de 2021, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 116.67% y el indicador NSFR consolidado se ubica en el 96.40%. Los límites internos definidos son LCR 100% y NSFR 85%.

Evolución LCR



Evolución NSFR



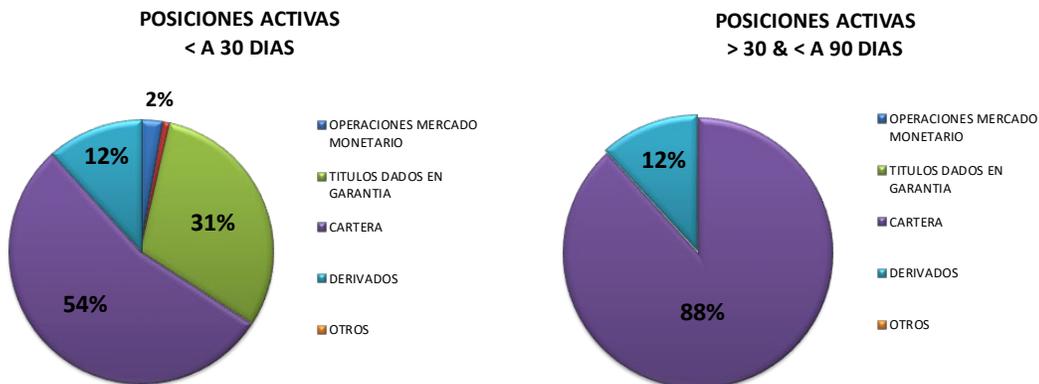
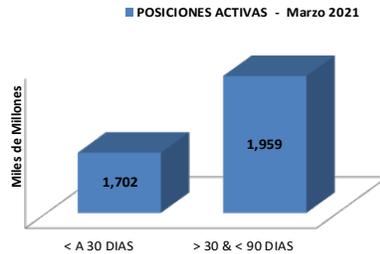
En cuanto a los impactos por las medidas adoptadas por el Gobierno y la Superintendencia Financiera de Colombia, por el COVID-19 (periodos de gracia a los préstamos de crédito), los indicadores internos LCR y NSFR ya contemplan una probabilidad de prórroga del 50% de los próximos vencimientos de operaciones activas de crédito permitiendo enfrentar de manera adecuada la primera estimación de impactos relacionado con el otorgamiento de periodos de gracias en este tipo de operaciones.

Así mismo, el Banco ha establecido un comité de crisis donde, dentro de todas las variables analizadas, es realizado un seguimiento de las principales variables del Balance y su impacto en los niveles de liquidez.

RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ

A continuación, se muestra el comportamiento obtenido del total de los activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo regulatorio a corte 31 de marzo de 2021.

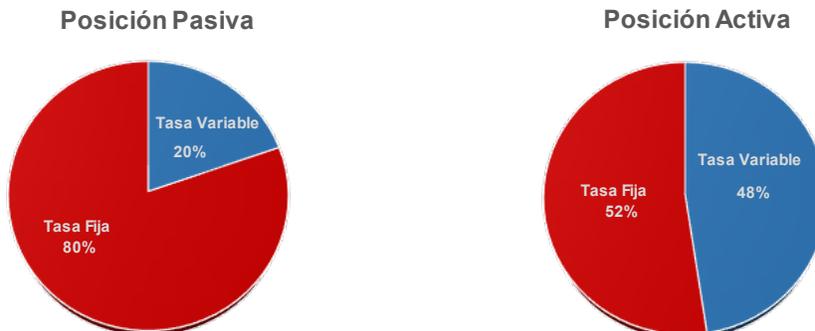
La cartera esta discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario. Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.



INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE

A continuación, se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco Itaú CorpBanca Colombia.

La composición del Balance de Itaú CorpBanca por tasa de interés a corte de 31 de marzo de 2021:



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión. las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.

- En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo. las operaciones de mercado monetario. las emisiones de bonos y los créditos de bancos.

E.3. Riesgo cambiario.

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles. no puede exceder del treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico. así mismo. dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.

Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con el cálculo de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro estipulados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado estipuladas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio. A partir del mes de mayo de 2018 no se tienen límites ni superior ni inferior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2020:

31 de marzo de 2021

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27.434,99	6.445,07	3.782,72	142.636.832
Inversiones en instrumentos de patrimonio	132.972,24	-	-	489.154.342
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	185.430,40	1.000,00	-	686.441.165
Otras cuentas por cobrar	37.105,59	3,25	-	136.511.391
Instrumentos derivados coberturas	98.699,73	-	-	363.078.809
Instrumentos derivados de negociación	497.642,58	(7.014,03)	(3.043,22)	1.789.190.277
Otros activos	6,22	-	-	22.880
Total activo	979.291,75	434,29	739,50	3.607.035.696
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	17.653,24	3.266,74	74,23	79.302.693
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	50.000,54	-	-	183.932.993
Obligaciones Financieras	433.992,25	1.001,06	-	1.600.810.296
Instrumentos emitidos	170.242,99	-	-	626.259.261
Cuentas por pagar	5.556,58	4,62	0,14	20.460.950
Instrumentos Derivados	393.451,98	(2.041,19)	-	1.438.556.302
Instrumentos derivados de cobertura	(145.628,11)	-	-	(535.710.463)
Otros pasivos	40.610,00	-	-	149.388.775
Total pasivos	965.879,47	2.231,23	74,37	3.563.000.807
Posición neta activa (pasivo)	13.412,28	(1.796,94)	665,13	44.034.889

31 de diciembre de 2020

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.334,90	5.014,77	837,78	155.599.726
Inversiones en instrumentos de patrimonio	132.223,42	-	-	453.856.894
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	183.833,28	1.000,00	-	635.223.175
Otras cuentas por cobrar	60.559,88	5,71	-	207.895.849
Instrumentos derivados coberturas	909,89	-	-	3.123.195
Instrumentos derivados de negociación	(336.835,71)	7.201,27	2.312,47	(1.117.894.382)
Otros activos	2,89	-	-	9.937
Total activo	79.028,55	13.221,75	3.150,25	337.814.394
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	24.354,86	3.401,74	153,13	98.463.593
Obligaciones Financieras	512.494,93	1.001,07	-	1.763.358.811
Instrumentos emitidos	172.070,80	-	-	590.633.028
Cuentas por pagar	3.603,51	4,60	0,14	12.388.888
Instrumentos Derivados	(380.797,64)	9.603,79	2.315,79	(1.258.654.599)
Instrumentos derivados de cobertura	(288.945,75)	-	-	(991.806.293)
Otros pasivos	31.899,12	-	-	109.493.727
Total pasivos	74.679,83	14.011,20	2.469,06	323.877.155
Posición neta activa (pasivo)	4.348,72	(789,45)	681,19	13.937.239

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

4. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad

a. Controles internos y riesgo operacional

El modelo de control interno de reporte financiero adoptado es el sistema SOX, el cual está sustentado en un proceso de certificación de controles, cubriendo los cinco componentes del modelo de control interno (COSO): entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión.

En 2021 se observa afianzamiento del modelo corporativo de gestión y administración de riesgos, articulado bajo el concepto de las "tres líneas de defensa" y apalancado principalmente en el desarrollo y difusión a toda la organización, del pilar estratégico de "Cultura de Riesgos".



Respecto del comportamiento de las pérdidas con origen en riesgo operacional, exceptuando la categoría de Relaciones Laborales, se observa decrecimiento de MMCOP\$10.909 en 2019 a MMCOP\$4.137 en 2020.

La categoría de riesgo mayormente impactada en 2020 (pérdidas netas), fue fraude externo con MMCOP\$2.195, principalmente por utilizaciones de tarjetas de crédito en el exterior por MMCOP\$.

5. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

El Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A., mantiene sus gestiones preventivas y de control sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), enfocando sus actividades a optimizar los procesos y controles que permitan minimizar su exposición a ser utilizado como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2020, se destacan las optimizaciones aplicadas a los procesos y metodologías que permitieron robustecer la administración del Riesgo LAFT en el Banco, enfocadas en los siguientes frentes de gestión:

- I. Refuerzo en la estructura de la Vicepresidencia de Cumplimiento:
 - ✓ Evaluación funcional y ajustes en la estructura del área, con la creación e ingreso del siguiente cargo:
 - 1 Jefe de Prevención y Monitoreo
- II. Gestión de Riesgos LAFT:
 - ✓ Optimización en los procesos y controles de seguimiento para la vinculación y de conocimiento de cliente.
 - ✓ Implementación del tablero de control de documentos regulatorios SARLAFT - KYC.
 - ✓ Cumplimiento a los programas de formación por inducción y refuerzo anual en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
 - ✓ Calibración de las metodologías de segmentación y generación de señales de alerta
 - ✓ Implementación de mensajes emergentes en caja y asesoría comercial para la actualización de datos. Se mantiene indicador de actualización de datos en 75,5%.
 - ✓ Inicio del proyecto de implementación de la CE 027 de la Superintendencia Financiera de Colombia (Sarlaft 4.0)
- III. Monitoreo Transaccional:
 - ✓ Automatización del cargue transaccional y generación de alertas con el fin de robustecer el proceso de monitoreo transaccional sobre los clientes.
 - ✓ Optimización funcional sobre el proceso de monitoreo pasando a la atención y análisis centralizado de alertas de los clientes.
 - ✓ Calibración y mejoras en el cruce de listas restrictivas y monitoreo de prensa tanto en la vinculación como en operaciones de moneda extranjera.
- IV. Tecnología:
 - ✓ Mejora en servidores y separación de ambientes en el aplicativo de monitoreo- Monitor Plus.
 - ✓ Aprovechamiento de información / interfaces de forma diaria.
 - ✓ Repotenciamiento del aplicativo de monitoreo Monitor Plus ACRM y adecuación monitoreo centralizado.
 - ✓ Mejoras operativas a través de robotización de procesos de consultas de información.

El desarrollo y resultado obtenido de las actividades antes mencionadas, se enmarcaron dentro del cumplimiento de la normativa vigente y fueron apoyadas y aprobadas por la administración e informadas al Comité de Auditoría y Junta Directiva, contando igualmente con su apoyo en el seguimiento al desarrollo e implementación de las mismas, evaluación de resultados y aprobación de las implementaciones efectuadas.

Gestión de administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo a la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo la Vicepresidencia de Cumplimiento y la administración los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.



Para el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo “SARLAFT”, se efectuaron durante el año 2020, gestiones de optimización en los procesos de: Vinculación, actualización y conocimiento del cliente, seguimiento al registro de beneficiarios finales, identificación, análisis y gestiones de alertas por monitoreo y tratamiento de operaciones inusuales; se dio inicio al diseño y planificación de la implementación de la CE 027 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SARLAFT 4.0), resultados que mensualmente fueron presentados en los Comités de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “CPLAFT”, donde participa la administración, así como trimestralmente se presentaron en los Comités de Auditoría y la Junta Directiva con las gestiones realizadas, los hallazgos y sus tratamientos. Igualmente se atendieron durante el año 2020 las visitas de verificación y cumplimiento realizadas tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control.

Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación y actualización de políticas y procedimientos sobre la vinculación y conocimiento del cliente, visitas de cumplimiento a las políticas y procedimientos SARLAFT por la red de oficinas, capacitación de funcionarios, verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, la gestión y tratamientos de control sobre las personas incluidas en listas vinculantes, efectuando sus actualizaciones en los aplicativos que administran controles de vinculación de clientes y transaccionales.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios, Productos, Canales y Jurisdicciones así como los Riesgos Asociados Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio, cuya medición y resultado de las gestiones aplicadas durante el año 2020 ha concluido con un riesgo residual consolidado para el Banco en nivel "INMATERIAL".

Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio

Desde el mes de marzo y producto de la llegada de la pandemia a Colombia, Itaú activó el modelo de Gestión de Crisis Corporativo, bajo la estructura que se muestra en la gráfica a continuación y a partir del cual se implementaron todas las medidas correspondientes para atender los frentes de trabajo que se derivaron de esta situación.

Con lo anterior, se garantizó la oportuna atención a todos nuestros clientes y cumplió con la continuidad de los procesos del negocio, siempre preservando la seguridad de todos nuestros colaboradores.



6. Otros

a. Controles de ley

Sobre los controles de ley el Banco ha cumplido en términos generales al corte del 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual. Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:

Encaje

Mediante la Resolución Externa 5 de 2008 del Banco de la República y Circular Externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificatorios, el Banco mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto.

El Banco cumplió a cabalidad este nuevo límite. Durante el período, el Banco cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones obligatorias

Durante el año 2021 y 2020 el Banco calculó el valor de la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario – Clase A y B de conformidad con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las disposiciones que la modifiquen o la sustituyan.

Posición propia

De acuerdo con la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana.

Durante el año 2021 y 2020, el Banco cumplió con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para el Banco, de igual forma se cumplió con la elaboración y transmisión semanal del Formato 230 “Control diario de posición propia, posición propia de contado, posición cambiaria global y posición bruta de apalancamiento”.

No se registra en los Estados Financieros de 2021 y 2020 provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

Relación de solvencia

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo. El Banco en lo corrido del año 2021 ha cumplido con este control de ley, cerrando el período a 31 de marzo de 2021 con un índice del 14,33% frente a 13,41% registrado al corte del 31 de diciembre de 2020.

Con relación a la solvencia básica, la cual se define como el valor del patrimonio básico ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, la cual no puede ser inferior al 4,5%, el índice al 31 de marzo de 2021 para el Banco fue del 10,65% frente al 9,00% registrado a 31 de diciembre de 2020.

Respecto a este control de ley el Banco mantiene los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1477 de 2018, el cual empezó a regir a partir del 01 de enero de 2021.

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas en el capítulo XIII – 14 Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales se les ha asignado un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

Activos ponderados por nivel de riesgo

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	mar-21	dic-20	mar-21	dic-20
ACTIVOS CATEGORIA I	5.238.870	6.144.786	-	-
ACTIVOS CATEGORIA II	4.103.353	297.297	915.300	59.459
ACTIVOS CATEGORIA III	6.390.690	2.921.138	4.405.521	1.460.569
ACTIVOS CATEGORIA IV Y OTROS	19.382.829	24.100.056	11.753.885	18.566.548
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	35.115.742	33.463.276	17.074.705	20.086.576

Patrimonio técnico y relación de solvencia

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	mar-21	dic-20	mar-21	dic-20
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	2.158.197	2.017.347	2.158.197	1.925.883
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	-	-	-	-
PATRIMONIO ADICIONAL	747.634	1.200.769	747.634	944.918
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	2.905.830	3.218.116	2.905.830	2.870.801
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	-	-	-	-
PATRIMONIO TÉCNICO	2.905.830	3.218.116	2.905.830	2.870.801
RIESGO DE MERCADO	2.046.902	118.646	2.046.902	1.318.285
VALOR DE APANCAMIENTO	28.892.411		28.892.411	
RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA			10,65%	9,00%
RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL			14,33%	13,41%
RELACIÓN DE APALANCAMIENTO			7,47%	
COLCHON COMBINADO			6,15%	

El Banco realizó el cálculo de la explosión crediticia normativo de los 12 de Bancos Internacionales, con los cuales se tiene contrato ISDA y CSA firmado, calculando el riesgo de acuerdo con la Circular Externa 031 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, con las volatilidades publicadas por el proveedor de precios PRECIA.

Es importante mencionar que el Ministerio de Hacienda y Crédito público expidió el decreto 1477 de 2018, por el cual modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones. Así mismo la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 020 de 2019, en su numeral tercero, deroga a partir del 1 de enero de 2021, Los formatos 110 Proforma F.1000-48, Formato 301 Proforma F.0000-97, el capítulo XIII-13 y Capítulo XIII-14 de la CBCF.

En el numeral segundo, crea el Formato 239 Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de ley Margen de Solvencia. Así mismo esa Superintendencia publica la Circular Externa 025, la cual modifica el formato 239 en lo relacionado con el Riesgo Operacional. Crea el capítulo XIII – 16 “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio” en la CBCF y sus Anexos 1 y 2.

El Banco para garantizar la correcta transmisión del formato efectuó la prueba obligatoria, con la información financiera del mes de junio 2020, la cual se obtuvo CIDT correcto el pasado 17 de diciembre 2020.

La primera transmisión Oficial se viene realizando a partir de la información financiera del mes de enero del año 2021.

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, el Banco durante el año 2021 y 2020 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley:

Reporte de información de margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio y declaración del control de ley margen de solvencia.

NOTA 37 – VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación, se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

A 31 de marzo de 2021

Nota	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 12	De 12 a 60	Más de 60	Total	
	meses	meses	meses	meses	meses		
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Instrumentos Negociables	6	44.980.515	174.473.770	-	157.093.759	571.951.752	948.499.796
Efectivo	5	1.088.251.312	-	-	-	-	1.088.251.312
Operaciones con liquidación en curso	5	3.088.116	-	-	-	-	3.088.116
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	44.005.538	-	-	-	-	44.005.538
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	16.128.158	-	-	-	-	16.128.158
Contratos de derivados financieros	7	44.001.217	23.758.696	90.585.956	223.188.243	163.443.895	544.978.007
Cuentas por cobrar	9	479.199.515	-	-	-	-	479.199.515
Inversiones disponibles para la venta	6	5.480.664	340.953.322	-	2.525.625.306	51.665.664	2.923.724.956
Inversiones hasta el vencimiento	6	84.279.059	-	231.408.547	-	9.029.252	324.716.858
Totales		1.809.414.094	539.185.788	321.994.503	2.905.907.308	796.090.563	6.372.592.256

A 31 de diciembre de 2020

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	10.053.900	99.671.000	165.742.490	1.512.101.483	36.294.707	1.823.863.580
Efectivo	5	1.352.152.428	-	-	-	-	1.352.152.428
Operaciones con liquidación en curso	5	216.503	-	-	-	-	216.503
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5	67.717.771	-	-	-	-	67.717.771
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	13.338.753	-	-	-	-	13.338.753
Contratos de derivados financieros	7	29.264.685	50.533.491	115.841.160	281.337.671	319.538.838	796.515.845
Cuentas por cobrar	9	535.493.690	-	-	-	-	535.493.690
Inversiones disponibles para la venta	6	83.551.515	95.643.727	339.716.662	2.154.376.774	41.292.971	2.714.581.649
Inversiones hasta el vencimiento	6	20.764.281	-	307.408.094	-	9.005.233	337.177.608
Totales		2.112.553.526	245.848.218	928.708.406	3.947.815.928	406.131.749	7.641.057.827

Cartera de créditos

La cartera de créditos se presenta bruta:

A 31 de marzo de 2021

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Mas de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera consumo	8	815.874.263	1.460.654.317	1.620.217.388	35.972.460	3.932.718.428
Cartera comercial	8	4.046.651.741	5.160.369.069	3.029.079.289	805.475.725	13.041.575.824
Cartera hipotecaria	8	9.876.375	107.347.770	600.842.500	2.430.362.535	3.148.429.180
Totales		4.872.402.379	6.728.371.156	5.250.139.177	3.271.810.720	20.122.723.432

A 31 de diciembre de 2020

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera consumo	8	783.078.895	1.426.047.927	1.466.506.843	52.011.090	3.727.644.755
Cartera comercial	8	4.136.764.047	5.017.747.620	2.972.682.997	793.173.884	12.920.368.548
Cartera hipotecaria	8	10.580.285	105.190.189	486.612.959	2.377.450.777	2.979.834.210
Totales		4.930.423.227	6.548.985.736	4.925.802.799	3.222.635.751	19.627.847.513

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación, se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2020.

A 31 de marzo de 2021

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	19	800.704.240	-	-	-	-	800.704.240
Depósitos y exigibilidades	18	10.568.416.794	1.314.723.724	3.459.027.027	856.392.531	127.154.063	16.325.714.139
Contratos de derivados financieros	19	33.804.317	30.941.447	92.824.729	157.614.990	150.700.099	465.885.582
Obligaciones con bancos	19	108.763.192	56.619.666	999.126.527	645.763.027	108.187.961	1.918.460.373
Arrendamientos	19	2.726.494	5.258.876	22.963.939	71.547.028	22.696.430	125.192.767
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	236.945.209	2.113.562.108	1.205.780.444	3.556.287.761
Totales		11.514.415.037	1.407.543.713	4.810.887.431	3.844.879.684	1.614.518.997	23.192.244.862

A 31 de diciembre de 2020

Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y préstamos de valores	19	1.403.042.743	-	-	-	1.403.042.743
Depósitos y exigibilidades	18	10.361.701.473	1.305.137.148	3.147.294.423	1.320.693.453	16.262.469.110
Contactos de derivados financieros	19	32.590.262	85.887.415	163.484.626	234.925.894	860.234.502
Obligaciones con bancos	19	56.209.000	275.032.904	856.061.039	574.984.533	1.872.571.939
Arrendamientos	19	2.463.736	4.868.692	21.179.059	69.364.363	120.307.075
Instrumentos de deuda emitidos	23	-	-	237.014.484	2.078.134.792	3.524.847.935
Totales		11.856.007.214	1.670.926.159	4.425.033.631	4.278.103.035	24.043.473.304

NOTA 38 - INFORMACIÓN ADICIONAL

	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Número de empleados	2.669	2.696

NOTA 39 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021 y hasta la fecha de la publicación de los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2021 se han presentado los siguientes eventos que requieren ser revelados:

- Desde el mes de abril de 2021 el Banco implementó la nueva manera de trabajar para los empleados, diseñada a partir de los cambios generados por la coyuntura de salud mundial y que actualmente llamamos Itaú Flex. Itaú Flex abre las puertas al modelo de trabajo en alternancia, activando nuevas formas para el desarrollo de nuestras labores, producto de estos cambios para el mes de abril se entregó parte de las oficinas administrativas que se tenían en arriendo por parte del Banco y que se encontraban ubicadas en la Floresta. El área entregada es del 35,9% del total del área tomada en arriendo y el plan continúa para que al corte de Junio 30 el área entregada llegue al 72,2%.
- A comienzos de 2021 se evidencia un rebrote del COVID-19 mostrando cifras de crecimiento de contagios mucho mayores que las cifras más altas registradas durante el primer pico del año 2020, esto sumado al inconformismo social de una parte de la población colombiana por el desacuerdo de los ciudadanos sobre el proyecto presentado por el Gobierno a la reforma tributaria, a las medidas adoptadas a raíz de la pandemia sobre algunos sectores económicos y sobre los proyectos que se vienen trabajando en materia de la Reforma a la salud y al Régimen Pensional, todo esto mediante protestas pacíficas y violentas, que en gran parte del país han generado caos por el cierre de vías, generando problemas de abastecimiento y pérdidas económicas en muchos sectores. Bajo estos escenarios se ha generado una gran incertidumbre sobre cómo podrían estos hechos afectar la economía Colombiana y particularmente los resultados del Banco, es por ello que la administración mantiene un constante monitoreo de liquidez, indicadores económicos y monitoreo de impactos en las actividades de los negocios del Banco, que permitan identificar de manera oportuna; cualquier impacto negativo que puedan afectar al Banco.



El Gobierno Nacional delegó en las autoridades locales, municipales y gubernamentales la toma de decisiones en materia de medidas para mitigar los impactos del COVID-19; situación que debe ir de la mano de cada autoridad frente al crecimiento del rebrote local.

Héctor A. Pachón Ramírez
Tarjeta Profesional No. 50734-T
Gerente de Contabilidad

Juan Pablo Michelsen F.
Representante Legal

Dorian Echeverry Quintero
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
Ver informe adjunto

Firmado digitalmente